

Añil

CUADERNOS DE CASTILLA-LA MANCHA

Número 8 Invierno 1996 PVP 850 Pts.

Pobreza y exclusión en CLM

Toledo, una magia difícil

Molina, tierra de frontera

10 años de historiografía en CLM

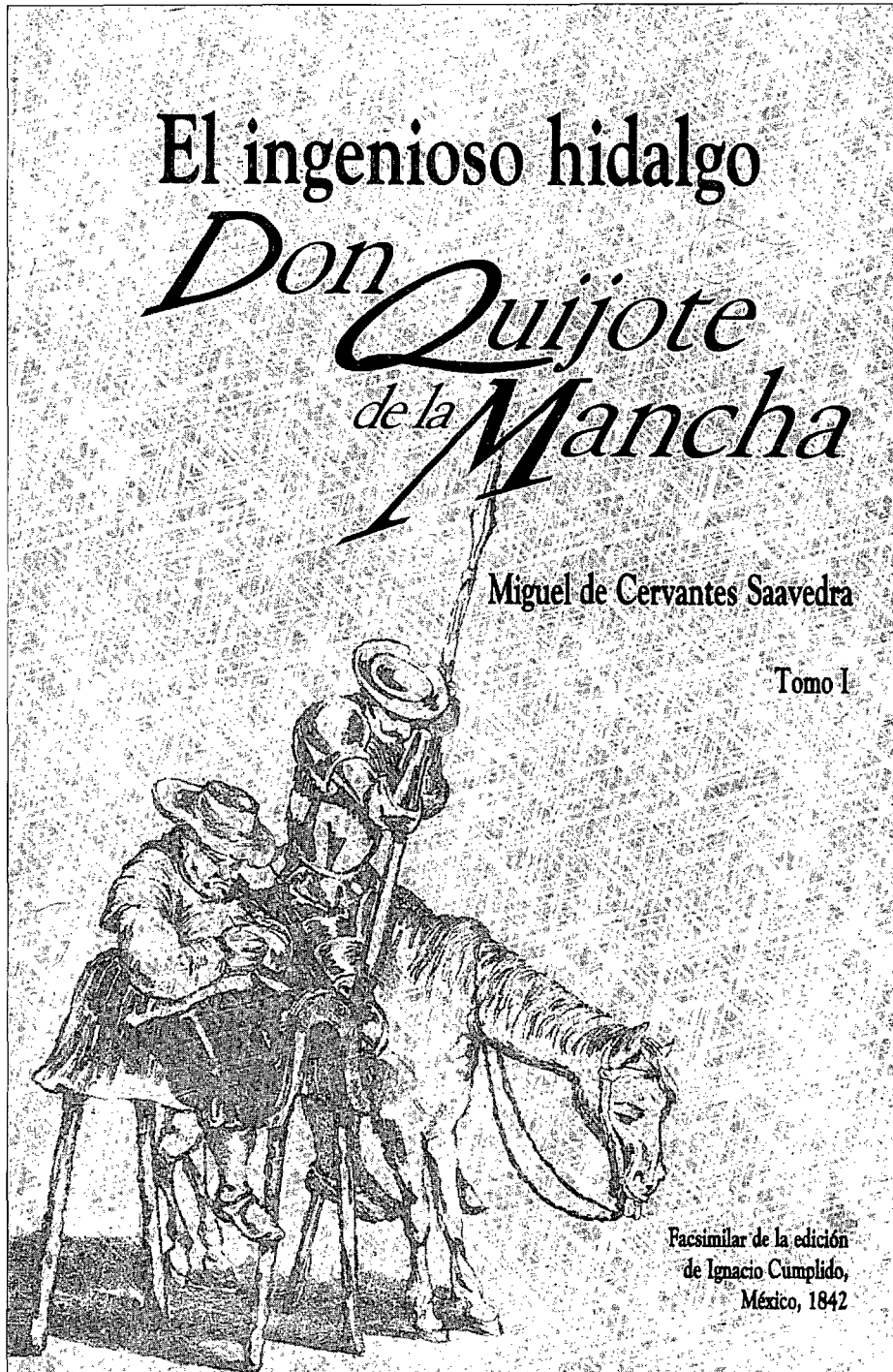




UNIVERSIDAD DE
CASTILLA - LA MANCHA



Cortes de
Castilla-La Mancha



El ingenioso hidalgo
Don Quijote
de la *Mancha*

Miguel de Cervantes Saavedra

Tomo I

Facsimilar de la edición
de Ignacio Cúmplido,
México, 1842

Al cumplirse diez años de vida efectiva de la Universidad de Castilla-La Mancha, la Institución Académica y las Cortes Regionales, han querido celebrar el acontecimiento con la edición de **El Quijote**. Para ello se ha seleccionado la de don **Ignacio Cúmplido** (Méjico 1842), considerada una de las mejores de todos los tiempos.

La obra se presenta en dos volúmenes de 480 páginas cada uno, en la que se incluyen 125 litografías, y puede adquirirse, al precio de 15.000 ptas. en el

Servicio de Publicaciones de la Universidad,

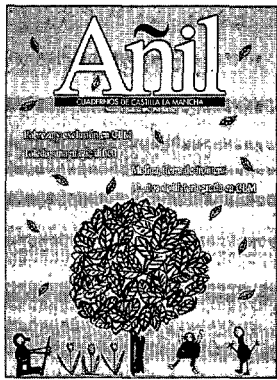
Ronda de Julián Romero, 18

16071 - CUENCA

Telf. 696 / 17 91 00

Añil

CUADERNOS DE CASTILLA LA MANCHA



Año 2. Número 8
Invierno, 1996. PVP.: 850 Pts.

Director:

Alfonso González-Calero

Consejo de Redacción:

Luis Enrique Esteban Barahona
Ana López Dorado
Manuel Requena Gallego
José Rivero Serrano
Isidro Sánchez Sánchez
Miguel Angel San José
Concha Vázquez Sánchez
Jesús Miranda Rayo
Javier García Bressó
Rafael Asín Vergara

Diseño: Manuel Estrada

Diseño de cubierta:

Adela Cabañas/El Gremio

**Edición, Administración, Distribución,
Publicidad y Suscripciones:**

Celeste Ediciones, S. A.
Fernando VI, 8. 28004 Madrid
Tfno.: 91-310 05 99
Fax: 91-310 04 59

Producción:

José María Castellano e Ignacio Ramos

Suscripciones:

Javier Valera

Copyright: © 1996 CELESTE EDICIONES, S. A.

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño gráfico puede reproducirse, almacenarse o transmitirse de ninguna forma, sin la autorización previa escrita de la empresa editora.

CELESTE EDICIONES, S. A., no comparte necesariamente las opiniones expresadas en los artículos publicados en AÑIL, cuyos únicos responsables son los propios autores.

Fotocomposición y Fotomecánica: Megatipo, S. A.

Imprime: Fareso, S. A.

ISSN: 1133-2263

Depósito legal: M-18632-1993



De lo bueno y de lo malo

En los dos años y medio transcurridos desde que **Añil** salió a la calle, no hemos regateado esfuerzos para destacar los logros de Castilla-La Mancha, de sus responsables políticos y sociales, para mejorar su situación, para superar las importantes diferencias comparativas que nos separaban de otras comunidades más ricas y prósperas. Así, hemos hablado de la mejora de sus infraestructuras económicas (n.º 1), de los avances en la gestión de un recurso tan importante como el agua (n.º 2), de sus procesos de industrialización (n.º 3), de las mejoras en materia de educación (n.º 4), o de sanidad (n.º 6), y, por último, del importante logro que ha supuesto para nuestra región la consolidación de su Universidad regional, con motivo de los 10 años de la misma (n.º 7). Pero con ser todos ellos avances importantes no podemos, seriamente, dejar de mencionar algunas realidades menos visibles en la prensa pero muy presentes a lo largo y ancho de nuestros pueblos y ciudades: la pobreza, la marginación, la exclusión social, las situaciones de conflicto social, etc.

El 29% de los hogares de CLM se sitúan por debajo del umbral de la pobreza (esto es, ingresan *menos de la mitad de la renta media* nacional disponible). Esta tasa media en España es de 10 puntos menos, es decir, un 19%. Eso sitúa a nuestra región en el segundo lugar entre las comunidades donde el fenómeno de la pobreza afecta a más volumen de población.

Aunque también es obligado señalar que ese porcentaje era en 1981 del 37% lo que quiere decir que en 10 años se ha conseguido reducir significativamente en 8 puntos, mientras que la media nacional sigue prácticamente igual (de un 21% ha pasado al referido 19% en ese mismo período). Ambos fenómenos, la importancia relativa de la pobreza y su disminución en la última década son tratados en este número de **Añil**, junto con otros fenómenos colaterales que reflejan la exclusión y la marginación: los comportamientos delictivos o predelictivos de los adolescentes, y las políticas públicas de ayuda a los menores en situación de dificultad; un análisis más detallado de la pobreza en dos provincias, Albacete y Ciudad Real, síntesis de sendos informes de EDIS-Cáritas en dichas provincias; un trabajo elaborado por dos profesores de la UCLM y promovido por la Consejería de Bienestar Social, sobre las desigualdades en la distribución de la renta y la pobreza en nuestra región, cuya primera conclusión señala que dado

el importante volumen de pobreza persistente en CLM, “no es momento de hablar de dismantelar o reducir el Estado de Bienestar a nivel regional sino de alcanzar una mayor convergencia con las tasas medias nacionales”.

Incluimos igualmente, en el *Informe* central de este número un trabajo que pretende indagar en la complementariedad entre los indicadores sociales y el análisis de los casos concretos, y que defiende la combinación de los estudios de pobreza basados en métodos objetivos con otros sistemas de observación directa de colectivos más específicos para alcanzar la verdadera dimensión de los problemas de exclusión.

Por último se incluye un trabajo sobre la actitud de estudiantes de enfermería de nuestra Universidad ante el problema del SIDA, la experiencia del trabajo de una asociación en Toledo en estos ámbitos y un apunte sobre el salario social, conocido en CLM como Ingreso Mínimo o Ingreso de Solidaridad y su evolución en los 5 años de vigencia en nuestra Región.

Queremos destacar también de este número un pequeño homenaje o recordatorio. En diciembre de 1985, hace ahora 10 años, se celebraba en Ciudad Real el I Congreso de Historia de CLM. La Universidad regional estaba entonces en sus inicios y la historiografía regional daba sus primeros pasos. En estos diez años han sido numerosas —e importantes, en ocasiones— las nuevas aportaciones en las distintas especialidades de esta disciplina. Seis expertos de cada una de ellas reseñan lo más significativo de la producción en este importante campo del conocimiento que tiene especial interés para quienes hacemos *Añil*. Tal vez sería el momento de propiciar un nuevo Congreso de Historia regional, a la vista de esos avances y con la pretensión de avanzar las nuevas vías de investigación por las que debe transitar la historiografía en la próxima década.

Ambas cuestiones —la pobreza y la historiografía— reflejan el esfuerzo que *Añil* viene haciendo y que pretende continuar: servir de plataforma de debate para todo aquello que tenga interés social en la construcción y en el progreso de Castilla-La Mancha. ■



Leila

Leila
3.000 pts
más tarde

AIHF

**ACCION
INTERNACIONAL
CONTRA EL HAMBRE**

Tlf.: 593 90 00
c/ Barceló 13 1.º izq.
28004 Madrid
Banco Central Hispano suc. 1 c/c. 9000

SUMARIO

N.º 8 Invierno 1996

- 5 Análisis de la distribución de la Renta y la Pobreza en Castilla-La Mancha.

*Juan Sebastián Castillo Valero y
Francisco Gil Jiménez.*



- 12 Para conocer la pobreza.
Federico Diego Espuny.

- 17 La pobreza en Albacete y Ciudad Real según Edis (1995)
Federico Diego Espuny.

- 19 Comportamientos problemáticos de adolescentes en Castilla-La Mancha.
Universidad de Castilla-La Mancha.

- 24 Conflicto social y políticas de prevención.
Francisco Belmonte.

- 29 Conocimientos y actitudes de los estudiantes de enfermería ante el SIDA.
Angustias Herreno Alarcón, Amelia Díaz Santos Dueñas y María Mansilla López.

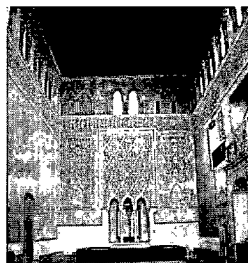
- 34 Marginación y solidaridad en Toledo: una experiencia asociativa.
Javier Carrascoso Zaba y Miguel Angel Gil Zafra.

- 37 Antonio Fernández Galiano, primer presidente de Castilla-La Mancha: "Nosotros pusimos los cimientos".
Luis E. Esteban Barahona, Alfonso G. Calero.



- 41 Cosecha del 95: panorama para dudar.
José Rivero Serrano.

- 44 Rafael Canogar, la línea que no cesa.
Soledad Gabriel y Galán.



- 48 Toledo, ciudad histórica y administrativa.
Juan Sánchez Sánchez.

- 52 Toledo: entre el cambio y la conservación.
Alfonso Vázquez González.

- 55 Molina: una tierra de frontera.
Américo López de Frutos.

- 59 La caza: deporte masivo y motor económico.
José Pedroche Morales.

- 62 Estado de la investigación sobre los estudios prehistóricos.
Rosario García Huerta.

- 65 La Historia Medieval: balance de los últimos diez años (1985-95).
Francisco Ruiz Gómez.



- 69 Producción historiográfica sobre la contemporánea (1985-95).
Manuel Ortiz Heras.

- 71 Reflexiones sobre la historia locales castellano-manchegas.
Luis E. Esteban Barahona.

- 74 En la muerte de Angel Crespo: La región sumergida.
Francisco Gómez Porro.

- 75 Música. La música degenerada: una anécdota
Anastasio de Juan García.

- 77 Libros.



José Valencia/Staff



Análisis de la distribución de la Renta y la Pobreza en Castilla-La Mancha

Juan Sebastián Castillo Valero y Francisco Gil Jiménez

Profesores de Economía Regional y Economía Política de la Universidad de Castilla-La Mancha

El estado del bienestar en Castilla-La Mancha

La única base cuantitativa para estudiar la evolución de la renta personal en España son las Encuestas de Presupuestos Familiares (EPF), que publica el INE, realizadas en 1973, 1980 y 1990. Al ser fechas discontinuas, permiten sólo un análisis comparativo, pero su ubicación en el tiempo (1973: año final del crecimiento económico, 1980: plena crisis económica y 1990: último año de la etapa expansiva) permite un valioso ejercicio de interpretación de los datos.

Castilla-La Mancha es una región interior de las normalmente tipificadas como región desfavorecida, con grandes estrangulamientos productivos e impedimentos básicos para su desarrollo social y económico. Nuestra región, desde la década de los sesenta, ha padecido una fuerte pérdida de población en procesos de emigración. Las tasas de crecimiento de la producción regional se han situado "a la cola" de las regiones españolas, aún cuando la mencionada pérdida de población le permitió mejorar los índices productivos y de renta per cápita.

	Renta p.c. 1975	Crmt. real anual renta 1955-75	Pobl Miles 1955	Pobl (%) 1955	Pobl Miles 1975	Pobl (%) 1975
CLM	75,5	4,5	2.008,2	6,9	1.645,4	4,6
ESPAÑA	100,0	5,5	20.054,6	100,0	35.711,6	100,0

Sin embargo, la formación de rentas en nuestra región provoca un índice de pobreza¹ muy por encima de la media nacional. En concreto, Castilla-La Mancha es en 1973 la segunda región de España, detrás de Extremadura, en cuanto a incidencia de la pobreza (la incidencia relativa es de 1,87, lo que significa que multiplica por 1,87 los hogares pobres que le corresponderían en función de su población o, lo que es lo mismo, tiene casi el doble de hogares pobres más de lo que le correspondería por lo que representaba la población de Castilla-La Mancha respecto a la de España).

Si esta situación ya es suficientemente reveladora de que la etapa de crecimiento de los años sesenta no beneficia particularmente a Castilla-La Mancha, mucho más drástica será la nueva situación provocada con la crisis económica. A lo largo de la década de los setenta va a ser, junto a Canarias, la única región desfavorecida que va a ver empeorada la incidencia relativa de la pobreza.

REGIONES CON MAYOR INCIDENCIA DE LA POBREZA EN SUS HOGARES

	1973 (IR)	1981 (IR)	Pobres	Población
Extremadura	2,44	2,41	6,9	2,9
CLM	1,85	2,06	9,4	4,6
Andalucía	1,79	1,73	27,7	16,1
Canarias	1,07	1,49	4,8	3,2
ESPAÑA	1,00	1,00	100,0	100,0

REGIONES CON MENOR INCIDENCIA DE LA POBREZA EN SUS HOGARES

	1973 (IR)	1981 (IR)	Pobres	Población
Navarra	0,48	0,28	0,4	1,3
P. Vasco	0,30	0,32	1,8	5,5
Madrid	0,26	0,38	4,6	12,3
Cataluña	0,29	0,47	7,6	16,3
ESPAÑA	1,00	1,00	100,0	100,0

(IR): %Pobres / %Población

Fuente: Bosch et alrri (89) y Ruiz Castillo (87)²

En definitiva, en una coyuntura en la que las diferencias regionales se han acortado ligeramente, dado que la mayor parte de las regiones más desfavorecidas han tendido a mejorar su posición relativa en la distribución de la renta, Castilla-La Mancha ha ido en dirección contraria en la década de los setenta aumentando el volumen de población que está inmersa en la pobreza, y además, se encuentra situada en segundo lugar en mayor incidencia de la pobreza respecto de las 17 Comunidades Autónomas de España, dado que en Castilla-La Mancha está ubicado el 9,4% de los hogares pobres españoles, cuando los hogares manchegos sólo representaban el 4,6%

del total de España. Por tanto, hay un grado de incidencia relativa de la pobreza de más del doble de su peso poblacional (concretamente 2,06). Haciendo otra comparación, Castilla-La Mancha tenía un grado de pobreza tal, en 1981, que el 29,7% de los hogares se situaban por debajo del umbral, frente a una media nacional del 14,4%³.

Desde la perspectiva del “gasto de las personas” que se refleja en las EPF, el 35,3% de las personas de Castilla-La Mancha se situaban por debajo del umbral de la pobreza (H) frente al 19,6% de la media nacional⁴, por tanto había una incidencia relativa (IR) de 1,8.

COMPARACION INDICES POBREZA 1980-90

	1980	1980	1980	1980	1990	1990	1990	1990	
	H	IR	%	%	H	IR	%	%	Dis.
			Pobr	Pobl			Pobr	Pobl	H
									en
									%
CLM	35,3	1,8	12,2	6,8	24,0	1,34	5,9	4,4	-32%
ESP	19,6	1	100	100	17,9	1	100	100	-8,7

(H): Porcentaje de personas u hogares cuya renta equivalente se sitúa por debajo del umbral del 50% de la media de la distribución de la renta equivalente

Fuente: Ruiz-Huerta y Martínez (1.994)

La evolución en la década de los ochenta es, sin embargo, muy distinta. La reducción de la incidencia de la pobreza en Castilla-La Mancha es muy apreciable de tener el 12,2% de los pobres en España, según la medición del gasto personal, pasa a tener el 5,9% en 1990. En otros términos, se ha reducido el porcentaje de personas por debajo del umbral de la línea de pobreza en un 32% frente a una reducción, a nivel de España, de sólo el 8,7%. Es decir, de tener un 35,3% de personas pobres se ha pasado a tener en 1990 un 24%, mientras que en España la reducción sólo ha sido del 19,6% al 17,9%.

Por otra parte, Castilla-La Mancha ha sido la región desfavorecida que mayor reducción ha experimentado de su nivel de pobreza:

DISMINUCION DEL NIVEL DE POBREZA

Reg Pobres	Dism. H en %	Reg. Ricas	Dism. H en %
CLM	-32,0	Navarra	-37,7
Asturias	-30,4	Baleares	-35,9
Galicia	-19,6	Madrid	-24,4
Canarias	-11,5	Cataluña	-7,4
Andalucía	-9,9	Cantabria	-5,0
Extremadura	-6,0	Aragón	+ 29,4
C. y León	0	L. Rioja	+30,8
Murcia	7,3	Valencia	+33,2
		P. Vasco	+49,2

Fuente: Ruiz-Huerta y Martínez (1994)

Como puede apreciarse, la reducción más significativa entre las regiones desfavorecidas corresponde a Castilla-La Mancha, por ello es necesario averiguar las causas

explicativas de esta consistente reducción de la tasa de pobreza en tan sólo una década, cuando la evolución de la década anterior era de signo contrario. No obstante, no hay que perder la perspectiva de que todavía Castilla-La Mancha se sitúa seis puntos por encima de la media nacional en el nivel de pobreza.

Si el análisis anterior se refiere a la incidencia de la pobreza en la región también podemos estudiar la distribución de la renta en la región. Comprobamos en el cuadro, que los índices de desigualdad que normalmente se utilizan (GINI o THEIL) han disminuido considerablemente en la década de los ochenta, lo que permite añadir al hecho de la disminución de la pobreza en Castilla-La Mancha, la mejora de la distribución de la renta entre los castellano-manchegos.

MEDIDAS DE DESIGUALDAD DE LA RENTA POR PROVINCIAS (Estimación vía gasto)

	GINI-80	THEIL-80	GINI-90	THEIL-90
Albacete	0,2986	0,17302	0,2794	0,14084
C. Real	0,3101	0,18952	0,2846	0,1574
Cuenca	0,33289	0,20942	0,2981	0,17721
Guadalajara	0,27605	0,16941	0,27241	0,16511
Toledo	0,2998	0,17565	0,26412	0,13601
CLM	0,3011	0,1861	0,2861	0,1419

Entre las razones explicativas de la evolución favorable de la incidencia de la pobreza y de la distribución de la renta, encontramos cuatro que son determinantes:

- La implantación del Estado del Bienestar a nivel nacional y el efecto redistribuidor de la renta entre regiones.
- El crecimiento económico en la etapa alcista de la economía, por encima de las medias nacional y europea.
- La configuración y evolución del mercado de trabajo regional.
- La conformación de una estructura administrativa regional como hecho de actuación diferencial.

La redistribución interregional de la Renta

En la última década se ha producido un importante trasvase de renta entre las regiones españolas, que beneficia a regiones con mayor tasa de población pasiva (fundamentalmente de jubilados), a través tanto de fondos comunitarios o transferencias interregionales, o de la actuación directa del mecanismo de Seguridad Social.

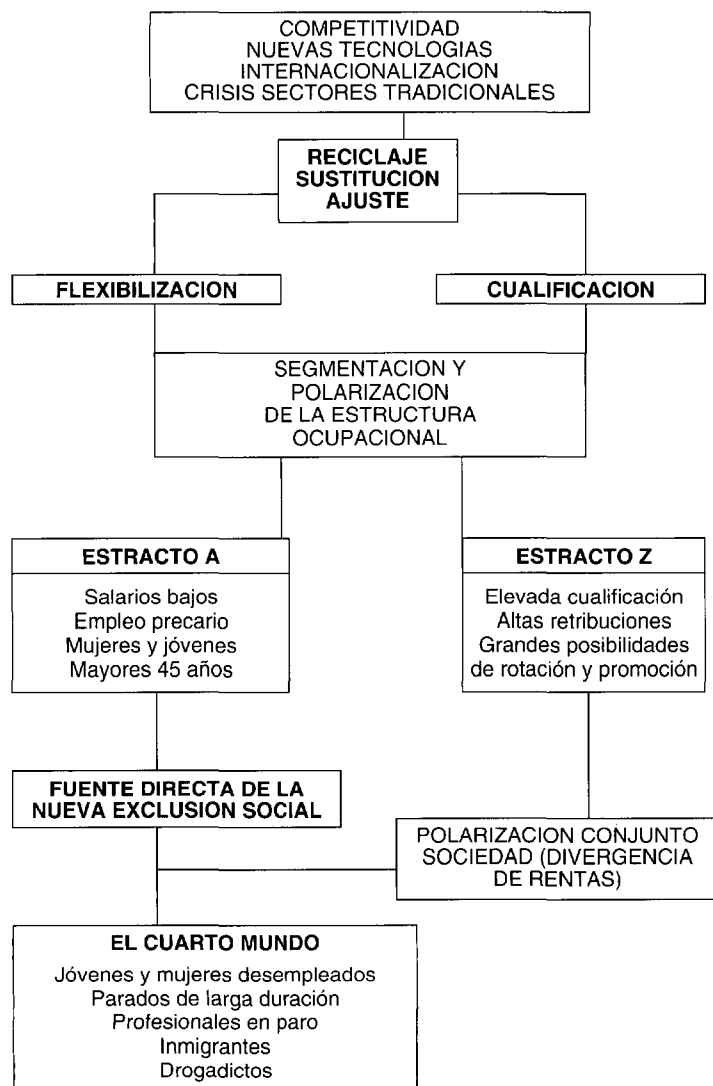
1985			1994		
PIB	RFBD	Diferencia	PIB	RFBD	Diferencia
78,29	82,06	+ 4,82	82,29	87,38	+6,19

España=100

PIB= Producto Interior Bruto

RFBD=Renta Familiar Bruta Disponible

MERCADO DE TRABAJO Y EXCLUSION SOCIAL



Como es conocido, la diferencia entre el PIB y la RFBD procede de la actuación pública (diferencia entre salidas de renta, por impuestos y fiscalidad, y entradas, por subvenciones y transferencias).

TRANSFERENCIAS ENTRE COMUNIDADES. 1994

	PIB	RFBD	Diferencia por habitante (%)
REGIONES RECEPTORAS DE RENTA			
CLM	82,29	87,38	+ 6,19
EXTREMADURA	68,75	75,52	+ 9,85
ANDALUCIA	71,67	78,16	+ 9,06
REGIONES QUE TRANSFIEREN RENTA			
CATALUÑA	122,91	117,17	-4,67
MADRID	127,91	112,64	-11,94
BALEARES	157,72	149,14	-5,44
ESPAÑA	100	100	

Fuente: FIES

Por tanto, Castilla-La Mancha es una región que dispone de mayor renta de la que produce por sí misma.

Esta transferencia procede de las regiones más ricas, sobre todo Madrid y Cataluña. La universalización de las pensiones en la conformación del Estado del Bienestar se ha plasmado en convergencia de las rentas regionales, por tanto, permitiendo que las regiones pobres se aproximen en sus niveles de renta por habitante a la media nacional

PENSIONISTAS SEGURIDAD SOCIAL

	1982	1993	Incremento
CLM	146.395	283.121	90%
ESPAÑA	4.837.643	6.769.903	40%

El crecimiento económico en Castilla-La Mancha en la década de los ochenta

Castilla-La Mancha ha crecido por encima de la media española y comunitaria en su producción regional, lo que ha permitido, entre otras consideraciones, aminorar la incidencia de la pobreza, puesto que al ser ésta una región de población muy dispersa se han aprovechado más las economías de localización y se ha podido ampliar el efecto espacial positivo. Las bases del crecimiento diferencial han estado en la industrialización acelerada, hasta conseguir un grado similar al nivel nacional y, sobre todo, a la tasa de crecimiento del sector de la construcción, muy favorecido, en los últimos años por el fuerte proceso de construcción de infraestructuras, aprovechando los fondos estructurales comunitarios (fundamentalmente el FEDER). También se han aprovechado los diferenciales de productividad-frontera con otras regiones más avanzadas, que han permitido un crecimiento más rápido por la imitación de pautas tecnológicas y organizativas más avanzadas, sin necesidad de inversión directa en I + D y sin necesidad de reasignación de factores productivos.

EVOLUCION DEL PIB_{cf} RESPECTO A LA UNION EUROPEA

	1985	1994
CLM	55,12	65,26
ESPAÑA	70,4	79,3
EUR12	100	100

La estructura del mercado de trabajo regional

Como señala RUIZ-HUERTA, las nuevas formas de pobreza aparecen vinculadas con la nueva configuración del mercado de trabajo. Los pobres no pertenecen tanto a clases pasivas (jubilados, disminuidos, etc.) como a la clase activa sin trabajo o en condiciones precarias (desempleados, economía sumergida, madres solteras, etc.)

El mercado de trabajo en Castilla-La Mancha ha experimentado una evolución que permite valorar diferencias cualitativas de gran trascendencia:

- El cambio cualitativo más importante en la década 83-93 se produce en la disminución de los ocupados sin estudios, analfabetos y de estudios primarios en

aditamento de la formación media educativa y el espectacular incremento de universitarios empleados en la región. A modo de ejemplo, mientras que en 1983 sólo había 2.100 mujeres universitarias ocupadas en Castilla-La Mancha, en 1994 se ha pasado a 22.200 ocupadas con estudios universitarios. De sólo representar en 1983 el 2% de los ocupados, han pasado al 16,73 de la ocupación.

VARIACION DEL EMPLEO REGIONAL (En %) SEGUN ESTUDIOS. 1983-1994. TOTAL REGIONAL

Analfabetos y sin estudios	Estudios Primarios	Estudios Medios Medios	Técnicos o profes.	Universitar.
-37,16	-34,86	120,55	67,28	424,21

— El desempleo, como factor de “proclividad” a la pobreza, se encuentra con menores efectos, en esta dirección, puesto que afecta a los trabajadores con mayor nivel de estudios y, por tanto, con mayor “sosten” de renta.

— La incorporación masiva de la mujer al mercado de trabajo regional ha implicado junto a los efectos positivos, la elevación de la tasa de paro femenina y también, una mayor incidencia en la ‘feminización’ de la pobreza regional (particularmente intensa en el tramo de mujeres solteras con cargas familiares).

Por tanto, podemos concluir que nos encontramos con un proceso acelerado de formación del capital humano regional (en 1983 había 63.200 estudiantes frente a 98.000 en 1994) lo que, unido a las posibilidades generadas en la creación de empleo para la nueva estructura educacional, ha permitido los descensos en la incidencia de la pobreza a nivel regional y, asimismo, ha permitido contrarrestar el aumento que se ha producido en el tiempo de búsqueda de trabajo y permanencia en paro (en 1994 casi un cuarto de la población parada tardaba dos años o más en encontrar empleo, con un aumento significativo respecto del 17% en que nos encontrábamos en 1983), que es fuente directa de la exclusión social.

TIEMPO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO EN CLM (TOTAL PARADOS=100)

	1983	1.994
< 3 mes	22,87	16,13
1 año a 2 años	20,83	21,32
2 años o más	17,15	24,52

Fuente. Elaboración Propia con datos del INE

La administración regional

La proximidad y la articulación de una política específica a nivel regional también han permitido coadyuvar el proceso que estamos relatando. Como muestra sirva el dato siguiente:

GASTO SOCIAL POR COMUNIDADES AUTONOMAS

CLM	17.963.000/1.000 hab.
RESTO REG. ART 143	9.980.000/1.000 hab.
REGIONES ART 151	11.126.000/1.000 hab.

Fuente: Fundación de Estudios de Castilla-La Mancha

El cuadro es lo suficientemente revelador de la priorización de nuestra Administración Regional en materia de Gasto Social lo que, lógicamente, ha terminado por dejarse notar en los índices de atención social.

Analisis provincial de la evolución de la pobreza

Utilizando junto al indicador de medición de proporción de la pobreza el de intensidad e incidencia de la misma (H e IR anteriormente mencionados) se constata la reducción que representan estos valores a lo largo de la década de los ochenta. De esta mejora se benefician todas las provincias aún cuando la evolución no haya sido simétrica en todas ellas, como es lógico. En definitiva, se produce un proceso de reducción de las desigualdades en la distribución de la renta provincial en Castilla-La Mancha (incluyendo los índices de pobreza) y un acercamiento a la media nacional, en lo que ha jugado un papel fundamental la actuación del sector público.

En el cuadro siguiente hemos recogido los índices H e IR sobre pobreza relativa para cada una de las provincias, según los distintos tipos de hogar. De la lectura de este cuadro se derivan las siguientes conclusiones:

Las tasas de pobreza son superiores a los valores medios, principalmente, en los hogares con personas mayores de 65 años, situándose en valores cercanos al 50% en 1.980 y al 40% en 1.990, según la medición del umbral del 50% del gasto medio equivalente. Tanto en un año como en otro, la incidencia relativa de la pobreza aumenta con la edad, siendo Guadalajara y Toledo las provincias que mayor valor registran en 1.990 frente a Albacete y Ciudad Real en el lado opuesto. Si comparamos las tasas específicas de pobreza de los ancianos (grupo cuya edad se sitúa por encima de 65 años en el cuadro), de un año a otro se aprecia una mejora importante de su posición relativa y mucho más ambiciosa que la alcanzada por la media nacional, con un registro de reducciones alrededor de 10 puntos porcentuales y más, en algunos casos como Ciudad Real. Según el índice H, son Albacete y Guadalajara las mejor situadas, en tanto que Cuenca, Ciudad Real y Toledo a pesar de las reducciones que registran, siguen manteniendo diferencias importantes con la media nacional.

Las familias formadas por una persona o dos de más de 65 años y las formadas por un adulto sin niños, dentro de la identificación por tipos de hogar, son los que presentan una incidencia relativa de la pobreza más elevada que el resto de hogares. En este último caso aún no teniendo un peso demográfico excesivo en ninguna provincia participa con un elevado porcentaje sobre el total de pobres con un crecimiento muy grande, en esta última medición, que no va acompañado de un

POBREZA SEGUN TIPO DE HOGAR

	ALBACETE		CIUDAD REAL		CUENCA		GUADALAJARA		TOLEDO											
	1980	1990	1980	1990	1980	1990	1980	1990	1980	1990										
	H	IR	H	IR	H	IR	H	IR	H	IR										
Dos adultos																				
Sin niños	27,10	0,85	20,80	0,84	27,00	0,81	19,60	0,81	28,00	0,84	20,90	0,77	26,30	0,83	21,20	0,87	25,65	0,77	20,90	0,84
Con niños	25,80	0,75	19,10	0,68	26,30	0,69	18,10	0,59	25,10	0,50	21,50	0,77	25,40	0,76	18,80	0,67	25,60	0,77	18,90	0,66
Un adulto																				
Sin niños	34,70	1,24	30,10	1,92	35,80	1,30	29,00	1,68	50,60	2,13	31,20	1,75	34,50	1,41	29,20	1,56	33,90	1,13	29,60	1,94
Con niños	35,30	1,50	29,20	1,50	35,95	1,32	38,80	2,06	34,50	1,29	30,00	1,29	34,80	1,49	29,00	1,33	35,70	1,65	28,00	1,23
Persona o pareja >65	52,70	2,17	41,90	2,10	51,80	2,14	37,80	2,02	52,00	2,14	42,50	2,11	52,00	2,17	47,10	2,25	53,60	2,20	46,60	2,25
Otros hogares																				
Sin niños	28,00	0,94	20,20	0,82	28,70	0,93	20,40	0,82	28,25	0,89	23,30	0,96	27,00	0,90	21,01	0,84	27,80	0,92	21,10	0,89
Con niños	32,70	1,07	28,10	1,16	34,70	1,19	28,00	1,33	35,70	1,31	28,00	1,07	33,20	1,10	28,00	1,12	33,80	1,10	27,70	1,10
Total	31,80	1,00	24,00	1,00	32,75	1,00	24,60	1,00	34,60	1,00	25,50	1,00	30,85	1,00	24,47	1,00	31,80	1,00	24,69	1,00

Fuente: Elaboración Propia a partir de la EPF.

crecimiento proporcional del peso demográfico. En este grupo todas las provincias experimentan un crecimiento de la incidencia relativa de la pobreza (IR) salvo Cuenca que parte de una situación relativa mucho más ventajosa que las demás en 1.980, para este tipo de hogar. En consecuencia, las familias monoparentales constituyen un nuevo "grupo de riesgo" en nuestra comunidad, aunque de mayor importancia cualitativa que cuantitativa. Fundamentalmente es en las familias formadas por madres solteras donde se da una mayor incidencia de la pobreza.

Podemos concluir que en lo referente a la estructura de los hogares, la incidencia de la pobreza es mayor para aquellos hogares cuyos representantes sobrepasan los 65 años, los hogares muy pequeños (que en la mayor parte de las veces corresponde a la tercera edad), los muy grandes y las familias monoparentales, generando la superposición de todo ello, la tasa específica de pobres más elevada con una alta incidencia relativa de la pobreza aunque la mayor parte de estos grupos tiene un peso demográfico muy pequeño exceptuando el grupo de mayores de 65 años. En definitiva, se infiere, de la incidencia de la pobreza en la región, que los hogares con dos adultos se ven menos afectados, relativamente, mientras la situación se agrava cuando nos situamos en hogares monoparentales y en hogares de jubilados. Por tanto, podremos concluir que la familia conformada tradicionalmente, es uno de los mayores "antídotos" contra la pobreza, sobre todo si los adultos están en edad de trabajar, es decir, laboralmente activos.

Por provincias hemos constatado que los problemas se agudizan en mayor grado en Cuenca y Toledo a las que seguiría Guadalajara situándose en una mejor posición, en cuanto a la incidencia relativa de la pobreza en general y de estos grupos en particular, Albacete y Ciudad Real. Al mismo tiempo se produce una reducción

de las desigualdades mayor en aquellas donde el valor de los índices era más grande en 1.980, en el caso de Cuenca, Ciudad Real y Toledo, si bien conviene destacar el avance en igualación de rentas que se produce en todas ellas y la importancia que ha tenido en este proceso el conjunto de las transferencias procedentes del sector público que han influido muy positivamente en la aminoración de las desigualdades personales y, por ende, espaciales.

Respecto a la contribución relativa de cada provincia al índice de pobreza regional podemos destacar, según el cuadro, cómo la provincia que sigue aportando más pobres es Ciudad Real (30,1), pero relativamente, poco más de la que representa su población. Es, sin embargo, Cuenca, la de mayor incidencia, pues aporta un 20% más de pobres de los que le correspondería por su población y lo que es más negativo, su contribución se ha hecho mayor en la década de los ochenta. En todo caso, si exceptuamos Cuenca, la uniformidad es la norma a destacar en el resto de provincias.

CONTRIBUCION PROVINCIAL A LA TASA DE POBREZA REGIONAL

1980	POBLACION (%)	POBRES (%)	(IR)
Albacete	20,50	20,30	0,99
C. Real	28,80	31,20	1,08
Cuenca	13,10	15,20	1,16
Guadalajara	8,70	8,00	0,92
Toledo	28,70	25,30	0,88
CLM	100,00	100,00	1,00
1990	POBLACION (%)	POBRES (%)	(IR)
Albacete	20,60	19,40	0,94
C. Real	28,60	30,10	1,05
Cuenca	12,30	14,80	1,20
Guadalajara	8,70	8,10	0,93
Toledo	29,50	27,60	0,94
CLM	100,00	100,00	1,00

Fuente: Elaboración Propia a partir de INE y EPF

Los resultados que hemos comentado pueden haber estado motivados, en gran parte, por las características propias de la configuración y evolución socioeconómica de cada una de las provincias, entre estos rasgos, podemos señalar:

Análisis por provincias

Muchas de las cifras que hemos analizado están en relación directa con los cambios que se han producido en la población ocupada en las distintas provincias. Las cinco han experimentado una reducción del porcentaje de mano de obra ocupada en el sector agrario que se corresponde con una mayor participación del sector construcción y servicios. A pesar de ello es relevante la estructura de la población ocupada de *Cuenca*, con una participación muy elevada de la ocupación agrícola, aparte de caracer de núcleos industriales de relativa importancia lo que ha provocado, al mismo tiempo, la no consolidación del sector terciario, en lo que ha jugado una trascendencia fundamental la ausencia de infraestructuras hasta el punto de ser, en la actualidad, la provincia de Castilla-La Mancha más cercana a todas las demás y a Madrid y estar peor comunicada que ninguna. Tampoco es ajeno el hecho de continuar con tasas de emigración positiva y la escasísima densidad de población. En definitiva, la existencia de un colectivo mayoritario dedicado a la agricultura con bajos niveles de productividad y otro menor dedicado a industria y servicios han provocado la extensa desigualdad y las elevadas mediciones de los índices de pobreza.

En el caso de *Ciudad Real* se ha experimentado una concentración de actividades industriales y de servicios alrededor de núcleos muy determinados, principalmente, en la capital, al mismo tiempo, que se han intensificado los problemas en el sector agrario en el resto de municipios de esta provincia. Presenta unos niveles de productividad altos en agricultura e industria lo que ha provocado una salida de mano de obra sobrante en el sector agrícola y su ubicación en otras actividades de industria o servicios; la conjunción de estos hechos ha generado, en gran medida, la reducción en los niveles de pobreza a que antes hacíamos referencia; en todo caso, los problemas relacionados con la agricultura en las zonas rurales han hecho de claro contrapeso al mayor dinamismo de los centros semiurbanos.

También se manifiesta de forma muy importante en la estructura productiva, la terciarización más acelerada en Albacete y Toledo que ha provocado un mayor dinamismo, junto a un incremento neto en el nivel de infraestructuras, en el primer caso, y un aprovechamiento de los "corredores" en el segundo. En el caso de *Albacete* y como consecuencia de la orientación de la producción, adecuación de los niveles de formación de la

mano de obra y la tecnología y tamaño de las empresas, ha provocado, un comportamiento más negativo en el mercado de trabajo, del que se han derivado incrementos en la tasa de desempleo, lo que ha contribuido a no reducir, en un mayor grado, los índices, que antes recogíamos compensando las mejorías que se producían como consecuencia del dinamismo en industria y sobre todo en servicios. En el caso de *Toledo* se han presentado variaciones en el mismo sentido que Albacete y quizá el hecho de que el sistema económico ha distribuido los ingresos procurando una mejoría de la participación en los mismos para décilas intermedias, puede estar provocando síntomas de saturación en el modelo de crecimiento y, por ende, dificultades en las reducciones de los niveles de pobreza y desigualdad en esta provincia.

Por último *Guadalajara*, al igual que Toledo, se ha beneficiado de los corredores (básicamente el del Henares) lo que ha supuesto incrementos de actividad en sector secundario y, sobre todo terciario, aunque ha presentando problemas relacionados con la agricultura en las zonas rurales y de montaña, como es el caso de Cuenca y Ciudad Real, que han contribuido a una menor reducción de los índices de pobreza, en una provincia con una densidad poblacional "semidesértica".

Conclusiones

La acumulación de una serie de efectos concatenados, enmarcados en un fuerte proceso de crecimiento y de implantación del Estado del Bienestar ha permitido la evolución favorable de la incidencia de la pobreza y de la distribución de la renta en la región; pero esta afirmación no debe ser óbice para realizar tres puntualizaciones importantes:

A) La tasa de pobreza en Castilla-La Mancha es más alta que a nivel nacional. Por tanto, no es momento de hablar de dismantelar o reducir el Estado de Bienestar Regional sin una mayor convergencia hacia las tasas medias nacionales.

B) El proceso de desarrollo regional experimentado en la década de los ochenta se encuentra muy próximo al agotamiento, puesto que la escasa dotación de capital por empleo, las nulas inversiones en I + D, así como el estancamiento de la configuración universitaria regional pueden representar estrangulamientos a corto plazo, sin existir, todavía, una alternativa o modelo de crecimiento regional para el futuro.

C) Es necesario un salto cualitativo en la actuación pública de desarrollo regional en Castilla-La Mancha que permita el aprovechamiento del potencial endógeno. Para ello se necesita una mayor coordinación, sin menoscabo de la autonomía, de las políticas regionales a nivel comunitario, central o autonómico. La perspectiva del

desarrollo “desde arriba” debe cambiarse hacia el desarrollo “desde abajo”, aprovechando y potenciando los recursos y posibilidades internas

Si se tienen en cuenta los tres argumentos anteriores, la senda evolutiva, que ha comenzado en los años ochenta, puede verse consolidada en los años noventa y a principios de siglo, y conseguir unos índices razonables y adecuados de incidencia de la exclusión social y de distribución de la renta en una región que se desenvuelve en unas coordenadas de modernización y competitividad. ■

NOTAS

¹ Normalmente, al hablar de pobreza se entiende como límite el 50% de la media de la distribución de la renta equivalente (por tanto, cuando hablemos de personas u hogares pobres nos referimos a aquellos/as en los que su renta equivalente se sitúa por debajo de este umbral). Es, obviamente, un concepto de pobreza relativo, muy distinto a la concepción tradicional de pobreza absoluta, en la idea de no acceder a las condiciones de vida básicas. Aunque en Europa la noción de pobreza se halla generalizada, en España no se empieza a utilizar hasta el estudio de CARITAS en 1984, que hablaba del umbral como “la mitad de la renta media”.

² BOSCH, A., ESCRIBANO, C. y SANCHEZ, I. (1989): “Evolución de la desigualdad y la pobreza en España. Estudio basado en las EPF 1.973-74 y 1.980-81”. Madrid-INE

RUIZ-CASTILLO, J. (1987): “La medición de la pobreza y la desigualdad en España, 1.980-81”. Servicio de Estudios del Banco de España, nº 42.

³ Siguiendo las conclusiones del estudio de RUIZ-CASTILLO

⁴ RUIZ HUERTA Y MARTINEZ (1994): “La pobreza en España: ¿Qué nos muestran las EPF”. Documentación Social, nº 96 Sept. 94.





Para conocer la pobreza

A propósito de la complementariedad entre indicadores sociales y análisis de casos

Federico Diego Espuny

El elevado crecimiento económico registrado a mediados de los años sesenta, especialmente en los países desarrollados, se reveló compatible con la persistencia de la pobreza, el desempleo masivo y la exclusión social. Los primeros informes sociales en los gabinetes de Presidencia de los Gobiernos o en el ámbito académico de la sociología empírica empezaron a reconocer la necesidad del dato estadístico para simbolizar las necesidades de la sociedad, los objetivos de las políticas sociales y el impacto por ellas ocasionado.

La investigación sobre indicadores sociales en general y sobre la pobreza en particular pasa a convertirse casi en capítulo obligatorio de todo informe social, al tiempo que los organismos internacionales elaboran listas de indicadores sociales y aportan directrices metodológicas para sistematizar de forma homogénea las informaciones en las que apoyar el análisis social (ONU, Unesco, Eurostat, OCDE, Informes de la Comisión Europea sobre las Regiones 1984, 1987, 1991).

Se han puesto de manifiesto, sin embargo, algunas limitaciones del sistema de indicadores sociales (ausencia de modelos teóricos compartidos que relacionen adecuadamente la diversidad de datos, falta de medidas sintéticas sobre calidad de vida o de bienestar, etc.) que no impiden un cierto acuerdo entre los investigadores para optimizar el análisis a partir de indicadores sociales. Entre ellos: aumentar la longitud de las series temporales, perfeccionar el análisis de los cambios de tendencia, profundizar los aspectos subjetivos de la pobreza o del bienestar y, sobre todo, introducir procesos interactivos entre el protagonista, actor social-productor del dato y el analista, observador social académico o institucional.

Esta necesaria interacción entre informes sobre la pobreza y el análisis individualizado de sujetos no tiene sólo como objeto diseñar sistemas o indicadores sociales, sino sobre todo para hacer correcto y fecundo uso de ellos. Este proceso de articulación y síntesis abarca el diseño de mecanismos concretos de

colaboración, debate e intercambio de criterios y articulación de datos cuantitativos, vía distribuciones de frecuencias con datos cualitativos, vía análisis de discursos y de casos¹.

A partir de los casos concretos, sus imágenes visuales, toda situación de pobreza reflejada en los medios de comunicación o vivida directamente junto a niños abandonados, ancianos olvidados, transeúntes sin techo o emigrantes apaleados... nos produce un rechazo inicial y primario que Gadwin² describió como propio de *todos los que pertenecemos a la clase media y mostramos una actitud notablemente ansiosa y defensiva en presencia de aquellos cuyo modo de vida es más primitivo y violento que el nuestro. Nos sentimos amenazados, y nuestra respuesta es el rechazo, no la aceptación. Esta sólo la lograremos cuando nos convenzamos de que actuando así reducimos la amenaza.*

La pobreza como carencia y como desigualdad

Sea como racionalización que nos permite rechazar la amenaza o como mecanismo para tranquilizar la conciencia, dos han sido las conceptualizaciones habituales de la pobreza: una la define como carencia, mientras que la otra la caracteriza como desigualdad. De ambos y de alguna forma sucesivos estereotipos de la pobreza se construye una parte del discurso social y científico de cada momento.

La pobreza no es un fenómeno nuevo, sino que ha existido a lo largo de todas las épocas y de todas las sociedades. En la era preindustrial la categoría pobre, generalmente, se vinculaba al concepto patrimonial de la sociedad.

En la era industrial y postindustrial se relaciona más, dentro de una ideología utilitarista y competitiva, con el carácter inevitable de la naturaleza que libera y favorece a las clases industriales y poco procreadoras respecto a las

clases inferiores, poco laboriosas y muy procreadoras (teoría liberal del s. XIX); o como recurso para que las posiciones sociales más importantes sean ocupadas por los individuos más calificados, dejando las menos importantes para los menos calificados (teoría funcional estructural s. XX) en aras de un mayor racionalismo y eficacia.

La pobreza como carencia es definida en términos cuasi biológicos como ausencia de recursos económicos, de vivienda, etc.; así es analizada por Adam Smith (1776) en sus *Investigaciones sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones*, considerando pobres a aquellos que *carecen no sólo de los productos indispensables para sobrevivir, sino también de todo aquello que a las gentes honestas, incluso de la última clase del pueblo, no puede faltar sin faltar a la decencia*. De forma que el pobre es ante todo sujeto paciente a quien hay que transferir bienes, productos, ayudas desde un agente que lleve a término esta operación de llenado o socorro. Es el primer paso benéfico-asistencialista para que puedan producirse las demás caracterizaciones de la pobreza como falta, defecto ya sea entendido como imperfección, vicio o incluso patología y delito.

Era habitual en ciertos estudios sobre la pobreza o sobre grupos de personas excluidas poner de relieve una serie de carencias detectadas, como falta de espíritu de trabajo, de disciplina y perseverancia, de rendimiento y motivación, de estabilidad familiar, de organización mínima, de capacidad de diferir la satisfacción o gratificación, de capacidad de planificar el futuro. El enunciado de estas carencias o patrones se puede actualizar pero difícilmente puede esconder una falta de neutralidad y la supuesta primacía de los valores de clase dominante ubicados como paradigma ideal o referencia a partir de la que enjuiciar y valorar. El sistema social del que carece o está excluido el pobre es a la vez causa y a la vez efecto de su situación.

La pobreza como desigualdad o imposibilidad de disfrutar de las condiciones de vida consideradas como normales en la sociedad de referencia es la segunda clave para explicar una situación desigual o atípica. El pobre entendido como un desigual, como diferente, amplía y comprende la anterior conceptualización pero la supone incluida en un *continuum* social jerarquizado por niveles (de ingresos, consumos, capacidades...) y en la que se sitúan una serie de elementos, individuos: propietarios, asalariados, consumidores, etc., a los que se mide a través de una escala única y homogénea. El punto de referencia a partir del cual se aprecia lo más o menos desigual es la media aritmética. Esta medida estadística es el prototipo que sustituye al ideal o modelo en sociedades anteriores. La dispersión o desviación estadística respecto a ella es el indicador objetivo de la pobreza.

Ya sea carencia y/o desigualdad, definir conceptualmente la pobreza no es fácil, debido a la complejidad del fenómeno a su relatividad y a su carácter multidimensional. Sin olvidar el peligro etnocéntrico que sigue escondido tras cualquier formalización estadística que, con rango de objetividad, confirma y a la vez oculta una serie de valores imperantes en la sociedad que no son aceptados por las subculturas que existen en torno a la pobreza.

Metodología de los informes sociales sobre la pobreza

La dificultad teórica de conceptualización no ha impedido que, por ejemplo, la Unión Europea (UE)³ haya optado por un criterio de tipo relativo definiendo como población pobre a aquellos individuos, familias y grupos de personas cuyos recursos materiales, culturales y sociales son tan escasos que están excluidos de los modos de vida mínimos aceptables en el Estado miembro en el que viven.

A grandes rasgos, los estudios sobre la pobreza podríamos dividirlos en *informes primarios* y *secundarios*. Son análisis primarios los realizados a partir de tomas de datos brutos o de fuentes primarias y recogidos generalmente mediante entrevistas y cuestionarios directos a los sujetos seleccionados como parte de la muestra. El estudio de casos con ciertas correcciones y adaptaciones es otra adecuada fuente primaria de datos que permite sistematizar y añadir esta parte cualitativa, interpretativa y subjetiva de la pobreza que pondera adecuadamente los datos más objetivos.

Este tipo de datos de primera mano son muy importantes en cuanto matizan e incluso critican los análisis basados en tomas de datos de fuentes secundarias.

Entendemos por *informes secundarios* aquellos análisis a partir de datos elaborados y presentados en estadísticas públicas (Instituto Nacional de Estadística, Ministerios, etc.), estadísticas privadas (Bancos por ejemplo) o estudios sociológicos de centros de investigación (Fundaciones, Equipos, etc.)⁴.

Tanto un tipo de informes como otro suelen resolver las etapas o fases siguientes: definición de la pobreza, selección de indicadores y elaboración de cuestionarios, definición de la muestra y recogida de datos, elaboración de la explicación, valoración comparación y conclusiones críticas.

a) Definición operativa, selección de indicadores y elaboración de cuestionarios

Es considerada la fase constitutiva y esencial de la investigación. Definida operativamente, en términos de medición, por ejemplo según la EBPF 90-91, pobre es toda

persona que no cuenta con la mitad de los gastos/ingresos medios por habitante de su país. Junto a ésta y otras definiciones se realiza la selección de los indicadores sociales que significa identificar y señalar aquellos aspectos de la observación de una sociedad global cuya medición incide significativamente en la toma de decisiones satisfactoria. Suelen dividirse en indicadores de pobreza objetivos y subjetivos.

Son indicadores de pobreza objetiva cuando se refieren a datos de encuestas, censos y magnitudes socioeconómicas por ejemplo:

- Nivel de gastos o de ingresos.
- Nivel de empleo o desempleo (estabilidad o eventualidad).
- Nivel de vivienda (metros equipamiento, propiedad/alquiler).
- Nivel de problemas (salud, alcohol-toxicomanía, delitos, juego).
- Nivel de cualificación académica y/o profesional.
- Nivel de barrio y asociaciones, sindical, religiosa.
- Nivel de prestaciones, ayudas sociales recibidas.
- Nivel de consumos diversos (ocio, vacaciones, viajes, libros...).

Son indicadores subjetivos de la pobreza cuando se refieren a las percepciones, elaboradas a partir de datos de opinión y actitudes de los propios entrevistados sobre su situación en la pobreza, como por ejemplo:

- Nivel de percepción de pertenencia a estrato, clase o grupo
- Nivel de percepción de relación con el medio familiar, local...
- Nivel de satisfacción de su situación.
- Nivel de sus posibilidades de ahorro.
- Nivel de actitudes hacia los marginados, la sociedad, etc.

Ambos tipos de indicadores se complementan, así como también validan los resultados globales⁵. Será necesario cruzar los resultados de trabajos distintos que han partido de indicadores válidos para el estudio de la pobreza y de sus fenómenos periféricos.

Las plurales aproximaciones, a partir de los indicadores y del estudio de casos individuales, es la única forma que, a nuestro juicio, permite no resbalar sobre la superficie tópica de la pobreza y posibilidar un eficaz diagnóstico para implementar una correcta intervención social.

b) Valoración de las fuentes, muestras y/o recogida-elaboración de datos.

De suma importancia es la contextualización y análisis crítico de las fuentes así como de las muestras utilizadas. De la amplitud y representatividad de las mismas dependerá la validez y coherencia de los resultados.

c) Elaboración de la explicación, valoración, comparación y conclusiones críticas.

La elaboración de las conclusiones suele realizarse en torno a contextos explicativos de tipo preferentemente cuantitativo sobre la pobreza como son, entre otros, los de tipo:

- Geográfico: áreas metropolitana/urbano/rural.
- Económico: promedio de gastos/ingresos por unidad familiar.
- Familiar: número de miembros por unidad/número de problemas.
- Productivo: agrario-marítimo/industrial/servicios.
- Ocupacional: propietario/asalariado/desempleado.
- Subsidiario: subsidio desempleo/otro subsidio/sin subsidio.
- Urbanístico: barrio/vivienda/equipamientos/recursos.

Finalizada la aproximación cuantitativa, ordenados los datos en los escogidos contextos-marco, es necesario que la interpretación se haga a partir del testimonio directo de los propios implicados. Recuperar el uso científico del discurso de la pobreza, empleo y codificación del discurso oral a partir de los relatos en primera persona, historias de vida, etc., cuyas posiciones van a permitir que no sea la palabra del experto la única que se pronuncie ni la que interprete, traduzca a su modo la pobreza, sino que sean los pobres mismos quienes recuperen su propia palabra, por contradictoria e ininteligible que en principio parezca.

La complementariedad de ambas aproximaciones a la pobreza podrá desechar lo que Passeron⁵ denominó *el etnocentrismo intelectual bajo todas sus formas: forzando la descripción a fluir, sino a través de las palabras, sí, al menos, a través de los esquemas de la conciencia y del discurso populares* previniendo contra la tentación de solicitar a las clases populares la respuesta a cuestiones que no se plantean o, en todo caso, no en los términos en que los intelectuales gustan planteárselas para sus propios fines.

La pobreza en CLM según las Encuestas de Presupuestos Familiares (EPF)⁷

Las Encuestas de Presupuestos Familiares, a partir de una batería de indicadores de pobreza (indicadores de gasto, de ingreso, etc.) de la población en España en general y de CLM en particular, dibujan un perfil de hogar pobre como el formado por *un adulto con niños o bien anciano que vive solo, las más de las veces mujer; un hogar cuyo sustentador principal (SP) es analfabeto o sin estudios, inactivo que no percibe pensión ni renta alguna o que, si trabaja, lo hace en el campo.*

Elegido como indicador el gasto medio inferior a la mitad del gasto medio equivalente nacional y la línea de

pobreza del 50% (LP-50), el riesgo o probabilidad de pobreza es casi diez veces mayor en Extremadura que en Navarra (Cuadro 1.—Incidencia de la pobreza en comunidades autónomas. Diferencias respecto a la media. A.—Porcentajes de hogares. B.—Porcentajes de población).

Extremadura aparece con la mayor proporción de hogares (40,6%) y de población (41%) en situación de «pobreza relativa» o «menos favorecida». Sigue a una distancia de más de 13 puntos *Castilla-La Mancha*, en la que el porcentaje de hogares bajo la LP-50 es de 27,4%, unos diez puntos por encima de la media nacional (17,5%).

Semejantes porcentajes de pobreza son comunes a las zonas «menos desarrolladas»: Andalucía, Castilla y León, Galicia, Murcia, Canarias... En el otro extremo, los porcentajes más reducidos corresponden a las regiones con altos niveles de renta como Madrid, Baleares, Cataluña,

País Vasco. Todas ellas con cifras de hogares y población en situación de pobreza inferiores.

Tomado otro indicador de la pobreza: renta media disponible neta RDN y la línea de pobreza del 50% (LP-50). CLM es también una de las regiones españolas con mayor incidencia de hogares en pobreza (29,3%).

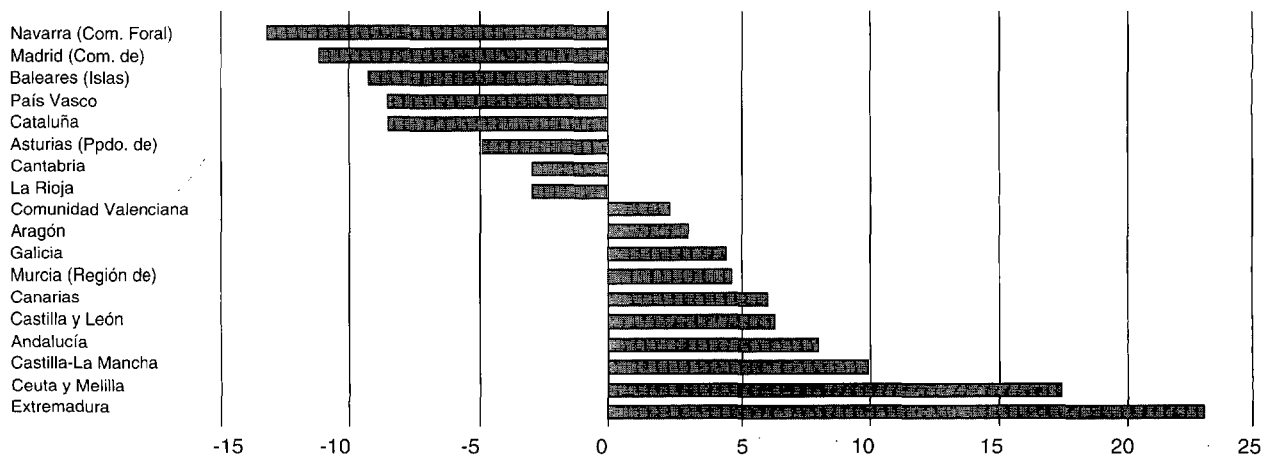
PORCENTAJE HOGARES EN POBREZA
(-50% RDN Renta Disponible Neta) según la EPF 80-81 y 90-91

	1981	1991	Diferencia
Cuenca	38,9	33,6	-5,3
Ciudad Real	43,5	30,4	-13,1
Albacete	31,8	30,3	-1,5
Toledo	37,2	27,8	-9,4
Guadalajara	29,1	22,2	-6,9
CLM (Media)	37,7	29,3	-8,1
España	20,9	19,4	-1,5

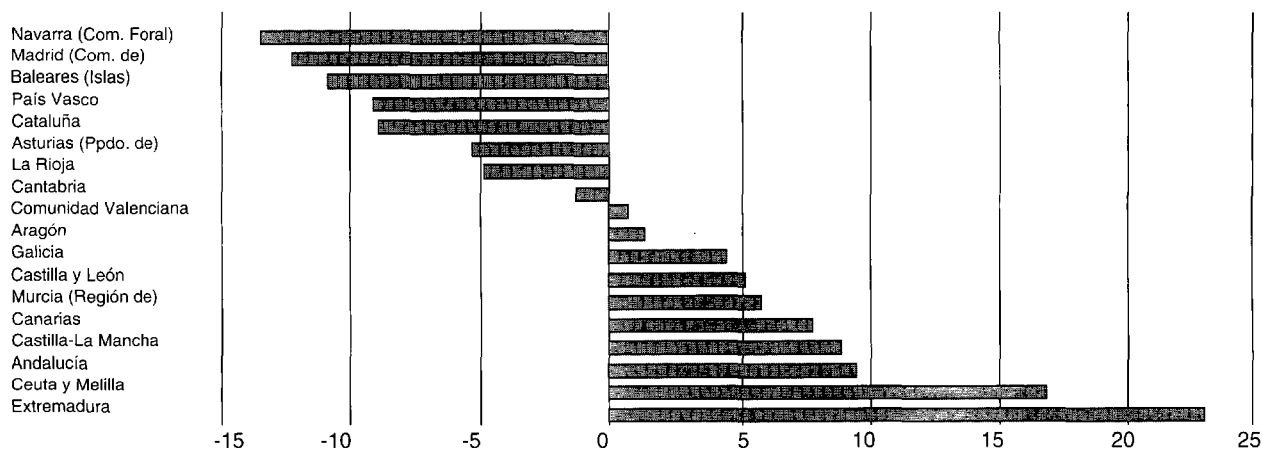
Fuente: EPF 80-81 y 90-91. Elabora: García Linaza. Universidad Málaga. V Informe FOESSA.

INCIDENCIA DE LA POBREZA POR COMUNIDADES AUTONOMAS. LINEA DEL 50 POR CIENTO. DIFERENCIAS RESPECTO A LA MEDIA. 1990-1991

A) Porcentaje de hogares



B) Porcentaje de población



Fuente: INE, Encuesta Básica de Presupuestos Familiares 1990-91

Durante la década, el número de hogares pobres ha disminuido -8,1 puntos, más de cinco veces el retroceso en la media española durante el mismo período, lo que significa una clara mejora. No obstante, todas las provincias siguen reflejando más pobreza que la media española. Cuenca, Ciudad Real y Albacete superan incluso el promedio regional, mientras que Toledo y Guadalajara (22,2), por este orden y sobre todo esta última, es la que más se acerca al promedio nacional (19,4).

Ante estos datos, cabe recordar que si bien cierta pobreza puede estar mitigada por formas de economía sumergida (marginal o no) y solidaridad familiar muy amplia que se estima pueden reducirse como los efectos del desempleo entre 1,5 y 2 veces al compararse con la media europea otros índices de pobreza, se manifiesta la existencia de una pobreza amplia y profunda, difícil de cuantificar exactamente pero persistente a lo largo de las series temporales analizadas.

Por otra parte, en cuanto a los indicadores de percepción subjetiva de la pobreza en *Castilla-La Mancha, el porcentaje de hogares autoclassificados como pobres es muy inferior al de aquellos cuyo gasto medio está por debajo del umbral de la pobreza*. Tal resultado no hace sino corroborar lo que empíricamente se pone de manifiesto en múltiples estudios, es decir, que la apreciación subjetiva de la pobreza es muy inferior a la medida calculada en base a los indicadores objetivos de las situaciones menos favorecidas. Ello parece deberse, en parte, a la autoestima de los hogares, cuyas respuestas subjetivas suelen estar sesgadas hacia un exceso de optimismo, así como a la mayor resistencia a las situaciones perjudiciales de los hogares en peor situación objetiva.

Las diferencias entre indicador objetivo (gasto medio del hogar bajo la línea del 50%) y el indicador subjetivo (autopercepción de la pobreza en los que) se declaran «pobres» o «casi pobres» un 8,5% del total, menos de la mitad de los objetivamente clasificados como pobres. Esta carga de subjetividad debe ser analizada desde una perspectiva interpretativa diferente y de base cualitativa⁸ como la propuesta en el apartado anterior.

Conclusión

Ni las encuestas generales ni los censos permiten captar en su totalidad la realidad de los grupos muy pobres y marginados (niños, transeúntes, emigrantes ilegales, etc.) debido sobre todo al absentismo de respuestas y a la ocultación manifiesta o latente. Tampoco el mero análisis conceptual de su discurso y lenguaje empleado en las historias de vida, *case work*, *recits de vie*, hace posible conocer la amplitud del problema. Todo ello, unido a la dificultad de localización de parte de los miembros de estos subgrupos, hace que su situación no sea transparente, ni fácil de presentar.

Sólo mediante la combinación de métodos y sistemas de indicadores de pobreza objetivos y subjetivos con métodos y sistemas de observación directa intensiva o indirecta, se puede captar la situación real y cambio permanente de la pobreza.

Los casos individuales pueden ser una aproximación dramática e individual al tema de la pobreza y sus consecuencias sobre los niños y permitir de nuevo el clásico debate de las ciencias humanas y su carácter idiográfico (el caso particular) o nomotético (la generalización o universalización).

Consideramos metodológicamente imprescindible enmarcar los datos cualitativos (relatos, casos prácticos) con los cuantitativos (indicadores sociológicos y socioeconómicos), con el fin de elaborar estudios sobre la pobreza que reflejan fielmente y con integridad la complejidad y multifactorialidad del problema.

Únicamente desde la complementariedad entre el paradigma positivista (indicadores de gasto e ingreso con percepción subjetiva del problema) y el hermenéutico (análisis del discurso-explicación del origen, situación y perspectivas), con datos pocas veces integrados, se podrá elaborar un correcto análisis de la pobreza en Castilla-La Mancha que permita la eficaz intervención. ■

NOTAS

¹ Para el desarrollo de esta posición: A. Ortí en M. García Ferrando, J. Ibáñez y F. Alvira (1986) en *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Alianza Ed.; y también F. Conde (1987, 1990 REIS nº 39/51). *Un ensayo de articulación de las perspectivas cuantitativa y cualitativa en la investigación social*.

² Thomas Gladwin (1961), *The anthropologist's view of poverty* Ed. Columbia Univ., New York p. 86, en E. Lizcano Fernández (1984) *Para una crítica de la sociología de la pobreza*.

³ EUROSTAT (1990), *La Pauvreté en chiffres: l'Europe au début des années 80*. Luxembourg.

⁴ EDIS (1984) *Pobreza y marginación*, Madrid; Caritas (1991), *Las condiciones de la nueva pobreza*; CIRES (1992), *La realidad social en España 1990-91*, Bilbao; CECS (1994), *España 1993-94, una interpretación de su realidad social*. Ed. Fund. Encuentro; V *Informe 1994 sobre la realidad social en España*, Ed. Fund. Foessa/Caritas.

⁵ Roix Celix (1984), *Indicadores socioeconómicos y sociológicos de la pobreza en España de los años ochenta* en García Valcárcel, J., «La pobreza en España y sus causas», Fund. Agape.

⁶ J. C. Passeron en la presentación del libro de R. Huggarts (1970) *La culture du pauvre*, Ed. Minuit. París.

⁷ INE (1993) *Estudio de los hogares menos favorecidos según la Encuesta de Presupuestos Familiares 1990-91*; INE (1994, pág. 769-815), *Panorámica social en España*.

⁸ Para el desarrollo de esta perspectiva consultar las obras de Bateson y Watlawicz, Braulio Montalvo, *Cómo trabajar con familias de nivel socioeconómico bajo*; Toiati (1995), *Familias multiproblemáticas* y también Sarabia, B. (1985), *Historias de vida* Rev. Esp. Inv. Soc., nº 29, 165-186.



La pobreza en Albacete y Ciudad Real según Edis (1995)*

Federico Diego Espuny

Marco demográfico y sociolaboral

La población de Albacete (340.720 hab.) ha crecido algo en los últimos años mientras que la de Ciudad Real (475.435 hab.), aunque mayor, ha disminuido y entre las dos suponen casi la mitad de la región. Se mantienen en los estándares medios españoles en PIB y gasto per cápita, pero las tasas de envejecimiento y juventud son similares a los de CLM en Ciudad Real y menores en Albacete. Sólo 29 de cada 100 personas trabaja, siete son parados y el resto clases pasivas. Albacete tiene la tasa de paro sobre población activa más alta de la región, algo menor es la de Ciudad Real.

Indicador, niveles y localización

El «umbral» de pobreza, desde la perspectiva económica, (una vez estimada la posible ocultación) según indicador comúnmente utilizado en la UE: *el ingreso medio mensual por persona inferior a la mitad de la renta media disponible neta (RND) en el conjunto del Estado, siendo 80.000 pesetas para 1994* supone para ambas provincias unos porcentajes similares a) 10% en pobreza severa (-25% RND) o rentas inferiores a 20.000 pesetas/persona/mes, b) 37% en pobreza moderada o renta hasta 28.000 pesetas y c) 53% en precariedad social o bajo el umbral de pobreza (-50% RND), es decir, hasta 40.000 pesetas.

La pobreza afecta en Albacete al 30,3% (unas 120.700 personas) y en Ciudad Real al 30,7% de hogares (unas 168.000 personas) con rentas media disponible mensual (-50% RND) inferior a unas 40.000 pesetas. Tomando como 100 esta población pobre, entre 15 y 20 personas son excluidos y marginados y el resto entre 75 y 80 personas en pobreza relativa o precariedad social. En las zonas de las sierras de

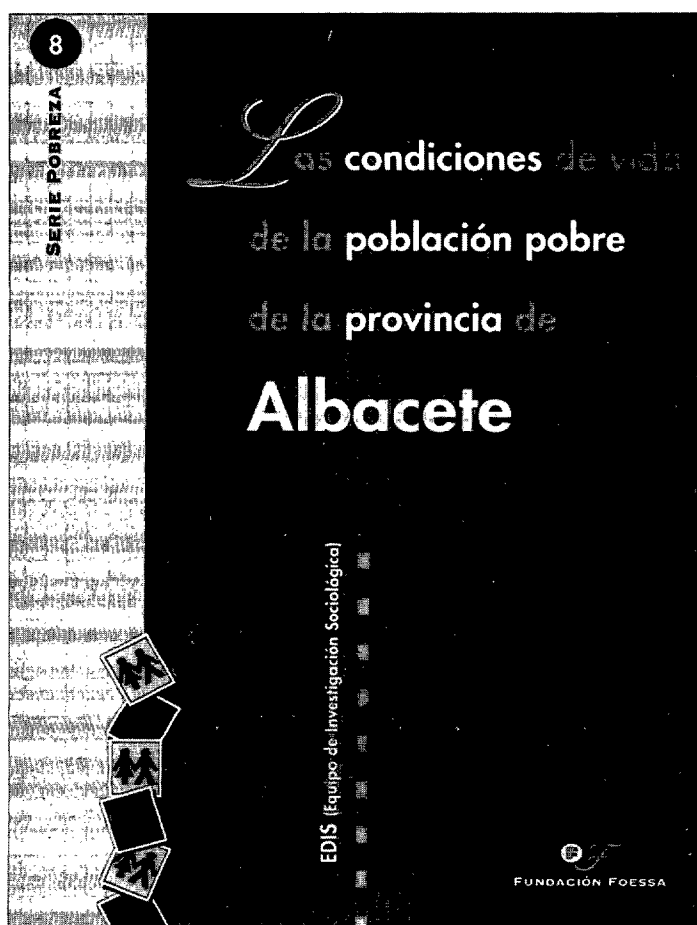
Albacete «no aparecen» en el estudio familias en situación de pobreza severa, mientras que la capital registra los más altos porcentajes de familias y personas en pobreza severa. La pobreza severa es más urbana y la relativa más rural.

En conjunto, CLM ha visto descender sus hogares en pobreza. Ciudad Real es la que más ha bajado (13,1 puntos) en la última década, no estando ya entre las diez provincias más pobres, Albacete apenas ha bajado (1,5 puntos) y se mantiene a más de diez puntos por encima de la media nacional.

Características sociológicas

La pobreza más severa va unida a más joven edad, entorno urbano y mayor número de miembros familiares. Por cada anciano mayor de 65 años en esta situación, hay 2,3 niños menores de 15 años. La menor edad va asociada a una mayor precariedad económica como fenómeno mayoritariamente urbano. El descenso de edad es lineal a medida que el número de habitantes de la población es mayor. El perfil estadístico es el de un joven de 33,6 AB o 32,1 CR años, ambos sexos igualmente representados, con bajo nivel cultural, en paro y/o subempleo, con una familia de tamaño superior a la media (3,11 miembros AB), deudas o dificultades para pagar sus gastos, precario estado de salud y que puede estar recibiendo alguna prestación social que le es insuficiente. Su vivienda, en condiciones higiénicas muy precarias, arroja en Albacete capital un índice de hacinamiento elevado (menos de un dormitorio por cada dos personas) ya que conviven dos o más núcleos familiares en el mismo espacio. Con dificultades muy graves: deficiente alimentación, delincuencia, drogadicción —en un reducido número de personas— y más corrientes en familias de barrios obreros de las capitales y de ciudades mayores, como Puertollano. Otras conductas: consumo de drogas, las riñas sin violencia, malos tratos a niños, son más frecuentes entre los pobres extremos; los robos, malos tratos a mujeres y prostitución lo son entre los pobres relativos.

* Equipo de Investigación Sociológica. Dir. y coord. Fco. Javier AlonsoTorrens, *Las condiciones de vida de la población pobre de la provincia de Albacete* (246 págs.) y *Las condiciones de vida de la población pobre de la provincia de Ciudad Real* (238 págs.) Ed. Fundación Foessa. Madrid (1.560 pesetas.).



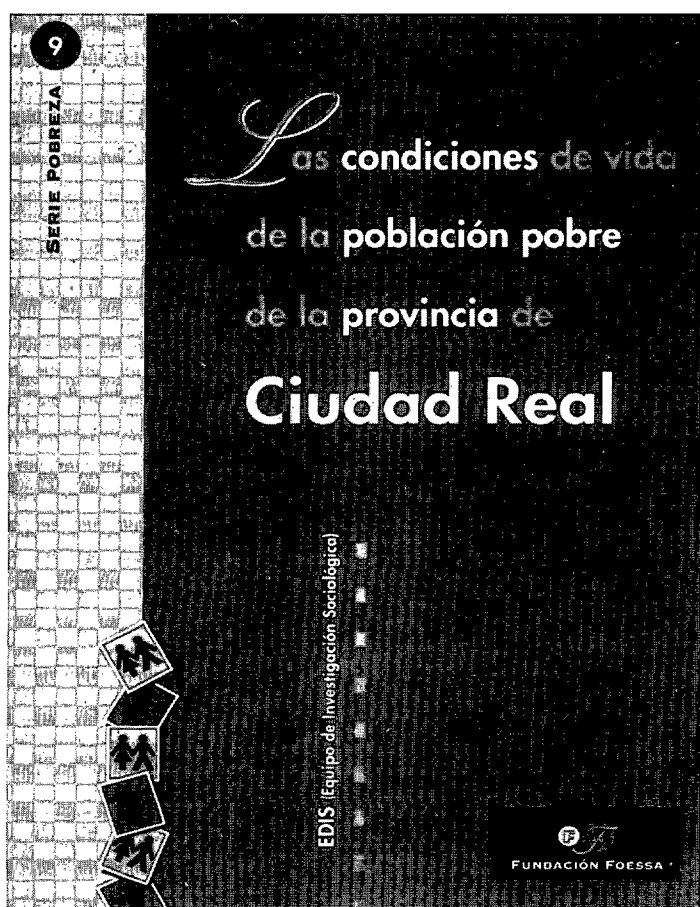
Percepción subjetiva y servicios sociales

Es consciente de su situación y cuanto más pobre es más pobre se sabe. En su opinión, los Ayuntamientos son los que más ayuda prestan a los barrios y pueblos, mientras que en los barrios desfavorecidos abundan quienes creen que por ellos nadie hace nada. A su parecer la raíz de la pobreza es el paro, la falta de trabajo o la existencia de un trabajo menor, a mucha distancia de la falta de salud, la edad y las injusticias sociales, por este orden. En Albacete más de la tercera parte y en Ciudad Real la mitad dicen acudir a los servicios sociales, siendo más habitual en zonas urbanas que en las rurales. El uso de estos servicios es mayor, proporcionalmente, cuanto más grave es el nivel de pobreza. Los centros especializados más usados son las aulas de educación de adultos, los centros de menores y los de rehabilitación toxicomanías. Sólo una cuarta parte están asociados.

Valoración global, magnitud e intensidad

La situación global de malestar, a partir del análisis multivariable con índices de bienestar-malestar, mejor o peor calidad de vida, sitúan algo peor Albacete (46 sobre 100) que a Ciudad Real (42). La situación media de malestar de los pobres es grave, los más pobres están peor. Pero también están peor que el conjunto por la acumulación de problemas: enfermedad, paro, analfabetismo o situaciones familiares excepcionales. En cuanto a magnitud, la pobreza en Albacete y Ciudad Real es mucho mayor que la media nacional, aunque relativamente bien situada si la comparamos con Salamanca o Avila (Castilla y León) o Cuenca (Castilla-La Mancha), peor situadas en cuanto a dimensión del problema. Por su intensidad o gravedad, en comparación con las provincias limítrofes, la situación es favorable en términos comparativos en Ciudad Real que ocupa —dentro de las provincias españolas— el puesto sexto entre aquellas en las que la situación de los más pobres es menos gravosa; por ello, en intensidad, también se encuentra en peor situación Albacete. ■

FICHA DE LA ENCUESTA.—**Técnica de investigación:** entrevista personal siguiendo sistema de rutas aleatorias. **Ambito geográfico:** Albacete y Ciudad Real por zonas: CR, Puertollano, La Mancha (Alcázar, Almagro, Tomelloso, Valdepeñas, diez municipios más) y resto de provincia (Campos de Montiel-Montes con veinte municipios más) de modo desproporcional; provincia AB en tres zonas: Capital, las sierras (Alcaraz, El Bonillo, Elche, Yeste, otros veinte municipios) y resto de provincia (Almansa, Hellín, La Roda, Tobarra y otros diez más). **Universo:** Familias y población con ingresos inferiores al 50% de la renta media nacional disponible (40.000 pesetas/mes/persona) aplicando los coeficientes de ocultación en los datos económicos directos hasta su acomodación a los de la EPF 91 para el colectivo bajo este umbral de pobreza. **Muestra:** 600 unidades en AB y 600 unidades CR, distribuidas de forma ponderada según el número de familias pobres en cada zona. **Cuestionario:** CR-72; AB-77 variables. **Margen de error máximo:** 3,5% - 4%. **Fecha de trabajo de campo:** Mayo-junio. 1994.





Comportamientos problemáticos de adolescentes en Castilla-La Mancha

Juan Montanés Rodríguez, Cristina Rechea Alberola, Rosemary Barberet

Universidad de Castilla-La Mancha

La adolescencia es un periodo de la vida humana que se inicia con la pubertad hacia los 12 ó 13 años y que finaliza a los 18 ó 20 años cuando al individuo se le considera adulto. Se trata de un concepto inventado en nuestro siglo, pues hasta la revolución industrial del siglo XIX el paso del estado infantil al de adulto era bastante rápido y la adolescencia prácticamente no existía. Posteriormente la sociedad occidental moderna e industrializada ha ido alargando cada vez más el periodo de formación y preparación del joven para ser aceptado en el mundo de los adultos y se ha ido construyendo el concepto de adolescencia.

Para la mayoría de los jóvenes estos años de transición sirven para completar su desarrollo y para preparar el desempeño de futuros roles sociales; pero también es cierto que la transición supone años de crisis, falta de identidad e inestabilidad para muchos otros. Toda transición conlleva una serie de cambios a los que la mayoría de los jóvenes se adaptan de una forma más o menos satisfactoria, pero también provoca trastornos de comportamiento de distinta índole en algunos.

Puesto que el periodo de la adolescencia abarca un arco cronológico cada vez mayor, un número creciente de individuos queda incluido dentro de él. Así los jóvenes van ocupando progresivamente un papel más importante en la sociedad, al tiempo que se convierten en una preocupación social, en parte por la falta de definición de su rol individual y social, en parte por los comportamientos socialmente inadaptados que algunos de ellos han desarrollado.

La mayoría de los jóvenes tienen comportamientos normales y socialmente adaptados, comportamientos que por su propia normalidad no destacan y que, en consecuencia, son difíciles de percibir por la sociedad. Sin embargo, existen otros comportamientos que producen alarma social, los medios de comunicación se hacen eco de ellos y la sociedad en general los conoce y se preocupa por los mismos. No es difícil entonces que exista una cierta tendencia a definir los comportamientos de la juventud más por los segundos, que son más

evidentes aunque los realicen sólo unos pocos, que por los primeros que precisamente porque son propios de la mayoría pasan desapercibidos. Aparecen entonces generalizaciones injustas respecto a los jóvenes y se identifica, sin ninguna base objetiva, la adolescencia con el gamberrismo, la superficialidad o la falta de identidad de unos pocos.

El equipo de investigación en criminología de la Universidad de Castilla-La Mancha, asociado al Departamento de Psicología y a la Facultad de Derecho de Albacete, se ha preocupado por este tema y ha investigado durante los últimos años precisamente algunos de los comportamientos problemáticos que tienen los jóvenes, y que son fuente de preocupación y a veces de rechazo del entorno social. El objetivo ha sido investigar con una metodología científica la incidencia real de determinados comportamientos en la población juvenil. Se han realizado dos estudios: uno a nivel nacional, que está integrado en otro internacional, y que ha servido para comparar la población adolescente de doce países occidentales; y otro regional, aprovechando la metodología y los instrumentos del estudio anterior, para conocer nuestro entorno más inmediato. Aquí nos vamos a referir a este segundo estudio, realizado sobre una población de 1.149 jóvenes de 14 a 21 años de las 7 poblaciones mayores de Castilla-La Mancha: Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Puertollano, Talavera y Toledo.

El objetivo de la investigación era conocer la realidad de los comportamientos problemáticos del joven de Castilla-La Mancha. De este tipo de comportamientos las estadísticas oficiales sólo recogen aquellos que son delitos y que han sido denunciados. Pero hay otros muchas conductas que nunca se denuncian ni se recogen en las estadísticas oficiales: es la cifra negra o no conocida de comportamientos delictivos o problemáticos que nadie registra y que, sin embargo, está ahí y es necesario conocer para tener un concepto más objetivo del mundo adolescente y para intervenir sobre él con eficacia.

El equipo de investigación se propuso indagar sobre este mundo de hechos no conocidos oficialmente, pero

reales, mediante la técnica de autoinforme. La conducta antisocial medida por el método de autoinforme es la conducta admitida a partir de preguntas directas a los jóvenes sobre su propia conducta antisocial, mediante un cuestionario elaborado al respecto. Es un método que los expertos consideran perfectamente adecuado para este tipo de investigaciones y que goza del adecuado rigor científico. El cuestionario utilizado lo realizó el equipo internacional de doce países comprometidos en la investigación, y después cada equipo nacional lo ha adaptado a la realidad de su entorno.

Los resultados de la investigación los ha publicado en colaboración la Junta de Castilla-La Mancha (Consejería de Bienestar Social) y la Universidad de Castilla-La Mancha en el libro *Adolescencia ¿Un sarampión? Delincuencia juvenil en Castilla-La Mancha* (1995).

De acuerdo a lo que confiesan los 1149 jóvenes de 14 a 21 años consultados acerca de las veces que han realizado durante el último año determinadas conductas, se establece la siguiente tabla de orden de prevalencia:

Número Orden	Tipo de conducta delictiva o problemática	N	%
1	Consumo de Alcohol	917	79,8
2	Conducir sin permiso/seguro	234	20,5
3	Faltar al colegio/instituto/universidad	230	20,0
4	Riñas o desórdenes	187	16,2
5	Vandalismo	184	16,0
6	Consumo drogas blandas	177	15,4
7	Llevar un arma	102	8,8
8	Pintadas	96	8,4
9	Viajar en bus sin pagar	72	6,2
10	Viajar en tren sin pagar	66	5,7
11	Robar en una tienda	65	5,7
12	Allanamiento	50	4,3
13	Robar en casa	44	3,9
14	Comprar algo robado	43	3,7
15	Consumo drogas duras	33	2,8
16	Fugarse de casa	24	2,1
17	Golpear a un no familiar	23	2,0
18	Robar del colegio	21	1,9
19	Robar otra cosa	19	1,6
20	Dañar a alguien	14	1,3
21	Venta de drogas blandas	13	1,1
22	Venta de drogas duras	10	0,9
23	Robar bicicleta o moto	10	0,8
24	Robar de cabina telefónica	9	0,8
25,5	Robar del trabajo	8	0,7
	Amenazar para conseguir algo	8	0,7
27,5	Robar de un coche	7	0,6
	Vender algo robado	7	0,6
29	Robar coche	5	0,5
30	Robar cartera o bolso	4	0,3
31	Prender fuego	3	0,3
32	Golpear a un familiar	2	0,1
33	Carterista	1	0,1

A los jóvenes se les ha preguntado por 33 tipos distintos de conducta. En la tabla se ve que el consumo de alcohol ocupa el primer lugar y a una larga distancia del resto de comportamientos. Aunque cualquiera de estos comportamientos puede ser causa de preocupación justificada, los datos nos indican que la mayoría de ellos

no son realizados por cifras significativas de la población juvenil, sobre todo si exceptuamos aquéllos que ocupan la primera mitad de la tabla.

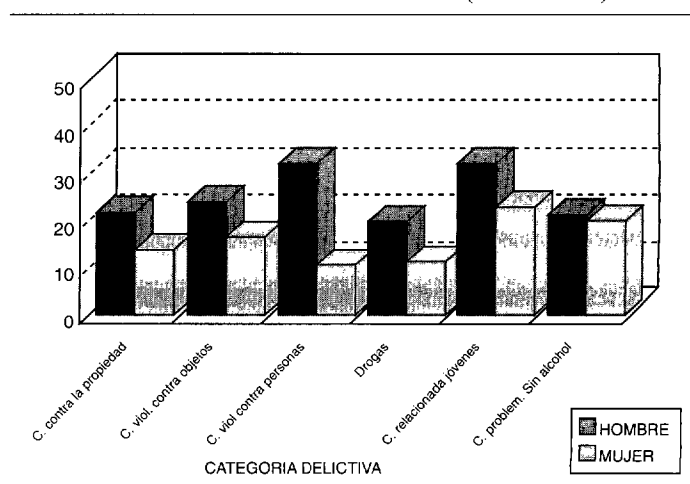
Para favorecer la comprensión de los resultados, esta multiplicidad de conductas se ha agrupado en 6 categorías:

- Conductas contra la propiedad.
- Conductas violentas contra los objetos.
- Conductas violentas contra las personas.
- Conductas relacionadas con el consumo y venta de drogas.
- Conductas propias de jóvenes (Viajar en bus o tren sin pagar, conducir sin permiso...).
- Conductas problemáticas (Faltar al colegio, fugarse de casa, consumir alcohol).

Estas categorías se han relacionado con un conjunto de variables psicosociológicas, entre las que se encuentran las siguientes: Sexo, edad, nivel de estudios, estatus socioeconómico, ocupación, fuente de ingresos, hábitat. Más una serie de variables de seguimiento como número de compañeros con los que realizó la conducta, lugar donde la realizó, conocimiento que tuvo la familia o la policía de la realización de la conducta... etc.

La investigación ofrece datos muy interesantes. Por ejemplo, todas las categorías de conductas son realizadas mucho más por los chicos que por las chicas como puede observarse en la siguiente figura:

TOTAL PREVALENCIA POR SEXOS (% Último año)

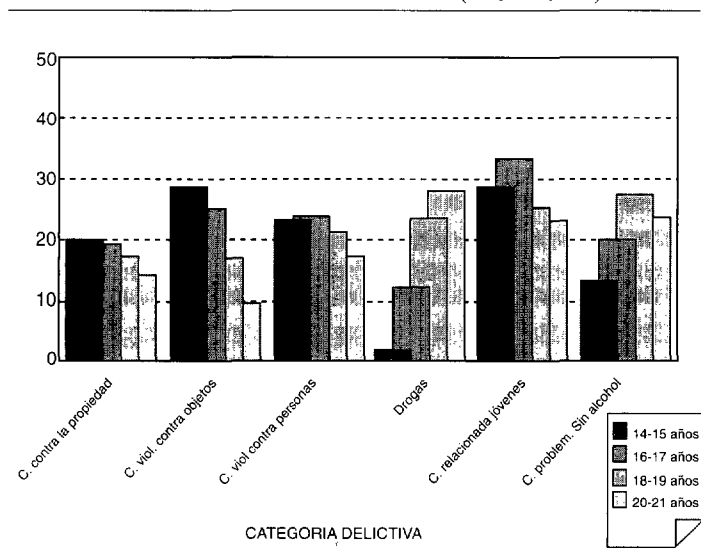


Aquí las conductas ya están agrupadas por categorías, pero no se ha incluido en ninguna el consumo de alcohol. Dentro de las conductas problemáticas, que es donde correspondía, se ha prescindido del consumo de alcohol, debido a que sus altos porcentajes distorsionan totalmente la visualización de la figura. De todas formas también son más los varones que beben alcohol, aunque seguidos muy de cerca por las chicas.

También se observa que en todas las categorías de conductas con la edad disminuye el número de jóvenes que

las realiza. Parece que el desarrollo, asociado a la edad, lleva a muchos jóvenes a conseguir comportamientos cada vez más adaptados socialmente. Sin embargo, esto no ocurre en todos los casos. En ciertos comportamientos como el consumo de drogas y el consumo de alcohol la curva de crecimiento es constante con la edad. Del mismo modo alguna conducta problemática como faltar al colegio o fugarse de casa también aumenta, aunque los 20 años señalan una importante inflexión.

TOTAL PREVALENCIA POR EDAD (% Último año)



A continuación se presentan algunos resultados sobre ciertas conductas que preocupan hoy: consumo de alcohol, de drogas, robos, vandalismo, absentismo escolar y conducir sin permiso.

Alcohol

De las 33 conductas juveniles estudiadas hay una que sobresale estadísticamente sobre las demás: el consumo de alcohol. El 84,2 % de los jóvenes confiesan que lo han probado alguna vez, y el 79,8 % que lo han consumido en el último año. Se puede pensar que en una cultura como la nuestra es fácil probar el alcohol en ciertas celebraciones familiares y de amistades. El problema es que el joven no sólo bebe en ciertos acontecimientos, sino que muchas veces, en el 56,5% de los casos, lo hace con frecuencia o habitualmente. El acto de beber se ha asociado de tal forma con la diversión que el adolescente se ha convertido en un consumidor habitual de alcohol durante los fines de semana. Además las diferencias sexuales, que en otros tiempos pudo haber, han desaparecido. Ya no es un comportamiento típicamente masculino, sino que se ha generado una verdadera cultura del alcohol tanto en los chicos (83,8 %) como en la chicas (75,9%). Un comportamiento que de forma preocupante aparece cada vez a edades más tempranas de forma que a los 14 años

son ya el 55% de jóvenes los que confiesan que toman alcohol, y a partir de los 16 años se llega al 87,4 %. Curiosamente el nivel de estudios nos indica que los que no tiene estudios o tienen estudios medios beben menos que los que dicen tener estudios superiores. Por otra parte los que trabajan con un 89,5% o estudian-trabajan con un 94,8% consumen más alcohol que los que sólo estudian (76,1%) o están en paro (83,9%).

El consumo de alcohol para los jóvenes es fundamentalmente un acto social. En muchas ocasiones pertenecer al grupo exige consumir alcohol. De hecho los jóvenes confiesan que no suelen beber solos, sino en grupos por término medio de 6 ó 7 individuos.

En cuanto a las preferencias y gustos se confirma que el vino, un producto de nuestro entorno, ocupa el último lugar de la lista de bebidas que consumen. El primero lo ocupa la cerveza.

Drogas

En comparación con el consumo de alcohol, el de drogas blandas ocupa el sexto lugar en el orden de prevalencia de las conductas estudiadas con un 15,4% de jóvenes que dicen haber tomado este tipo de drogas en el último año. El consumo de drogas duras ocupa el decimoquinto lugar con un 2,8%. Sin restarle importancia y gravedad a estos porcentajes, es curioso cómo la alarma social que provocan, no es comparable con lo que ocurre con el consumo de alcohol. Nuestra sociedad ha asimilado el consumo de alcohol como algo normal dentro de nuestro contexto cultural, sin que el alcoholismo en el que se puede degenerar, ni las riñas o los múltiples accidentes de circulación de los fines de semana asociados al alcohol, hayan generado una preocupación similar a la provocada por el consumo de drogas.

La alarma social que provoca el consumo de drogas en ocasiones es un miedo a lo desconocido, a lo que creemos los adultos que los jóvenes pueden hacer al respecto, ya que desconocemos lo que realmente hacen. No son muchos los que consumen drogas, pero todavía son muchos menos de los que se tiene noticias que las consumen: Del 15,4% de jóvenes que dicen consumir drogas blandas sólo el 2 % confiesa que se han enterado de ello sus padres o profesores y ninguno ha tenido problemas con la policía. En el caso del 2,8% que consume drogas duras ningún se ha sentido controlado ni por la policía ni por la familia, es decir, con toda probabilidad no han sido descubiertos ni por unos ni por otros. El desconocimiento que la familia y la policía tiene sobre este consumo puede provocar que la sociedad viva una situación irreal al respecto: Por una lado, una sensación de angustia ocasionada por la creencia de que posiblemente haya más consumo del que realmente hay; y por otro, una sensación de tranquilidad de que los adolescentes conocidos no la

consumen. Los datos que ofrece esta investigación ayudan a saber que ni una ni otra actitud son las más objetivas.

El consumo de drogas, al igual que el del alcohol, está muy relacionado con el grupo al que se pertenece. Es un consumo que se hace habitualmente en grupos de 4 ó 5 individuos por término medio.

La edad de iniciación es superior a la del alcohol: Casi los 16 años para las drogas blandas y los 17 años para las duras. La prevalencia de la mayoría de las conductas estudiadas desciende conforme el sujeto tiene más edad, como si el mayor desarrollo del sujeto supusiese una mayor adaptación a los comportamientos socialmente admitidos, sin embargo, en el caso de la droga, y en las edades estudiadas de 14 a 21 años, se observa un incremento constante e importante del consumo conforme los individuos son mayores.

Por último se puede señalar que el consumo de drogas blandas es superior entre los chicos (19.9%) que entre las chicas (11.1%). Lo mismo pasa con el consumo de drogas duras (4.5% y 1.2 % respectivamente).

Robos

Apoderarse de lo ajeno es una conducta muy poco común en la población juvenil. Sólo destaca la cifra de un 5.7% y de un 3.9 % de jóvenes que han sustraído algo durante el último año de una tienda o de su propia casa respectivamente. Otros tipos de robo, como el de cabinas telefónicas, el robo de bicis, motos o coches, o el tirón del bolso, no llegan en ningún caso al 1 %, excepto en el caso de robos en el colegio que sube al 1.9%.

En todos los casos las transgresiones contra la propiedad son más propias de los chicos que de las chicas, salvo cuando se trata de sustraer cosas o dinero del propio domicilio, en cuyo caso se equiparan los porcentajes (Chicos 4.0%; chicas 3.8%). El mayor número de robos se da durante los primeros años de la muestra estudiada (14-17 años), donde se alcanza un porcentaje de casi el 20% que dicen que han sustraído algo, y desciende a partir de este momento hasta los 21 años, en el que los porcentajes se reducen a un 14%.

Al contrario de lo que muchas veces se cree en la sociedad, los mayores porcentajes de transgresiones contra la propiedad se concentran en los jóvenes con un estatus socioeconómico alto (44,9%). En el resto de niveles de estatus socioeconómico (medio-alto, medio, medio-bajo y bajo) en ningún caso se sobrepasa el 20 %.

Estudiar, trabajar o estar parado no son circunstancias que establezcan diferencias entre los jóvenes respecto a este tipo de comportamiento.

Por otra parte, en la investigación se observa que el robo es una conducta fundamentalmente individual. Sólo en el caso de robar bicis, motos o cabinas telefónicas normalmente son al menos dos individuos quienes lo hacen.

Vandalismo

Los comportamientos vandálicos como la ruptura de mobiliario municipal (papeleras, señales, parques, bancos) y las pintadas se han relacionado siempre con comportamientos específicamente juveniles. En el estudio realizado se observa que el vandalismo ocupa el quinto lugar entre las conductas más realizadas por los jóvenes (16 %) en el último año, y las pintadas el octavo (8.4 %). Son porcentajes preocupantes, pero que en ningún caso permiten identificar al joven en general con el vandalismo. Más del 90% de los jóvenes no ha realizado en el último año una pintada, y más del 75% no lo ha hecho nunca. De la misma forma el 85 % no ha deteriorado el mobiliario municipal en el último año, aunque el 50% sí que lo ha hecho alguna vez.

Los comportamientos vandálicos y las pintadas son propios de los años adolescentes (23 % y 13.1% respectivamente) y prácticamente desaparecen a los 18 años en el caso de las pintadas (4 %) y a los 21 años en el caso del vandalismo (4.8%). Probablemente en estas últimas edades el vandalismo y las pintadas estén relacionados con ciertas tribus urbanas, aunque en esta investigación no tenemos datos concretos sobre ello.

Son comportamientos que generalmente se dan menos a mayores niveles de estudio. Respecto al estatus socioeconómico se observa que cuando más alto es éste más jóvenes realizan pintadas en una progresión que va desde el 22.4 % de los jóvenes de nivel alto y el 2.4% de los jóvenes de nivel bajo. Esta relación no se da en el comportamiento vandálico donde los jóvenes de estatus socioeconómico más alto y más bajo se encuentran en los mismos porcentajes del 19 %, seguidos del medio-alto y medio-bajo con unos porcentajes alrededor del 17%. Sólo los del estatus medio bajan a un 12%.

La violencia total contra los objetos (vandalismo, pintadas, prender fuego) alcanza unos porcentajes del 20.3%, que es muy similar a los porcentajes alcanzados en la violencia contra las personas (amenazas, riñas, golpes...): 21.4%. En este segundo tipo de violencia aparecen dos cifras preocupantes: 16,2 % de jóvenes que dicen haber participado en riñas; y el 8.8% que dicen llevar armas. La mayoría de ese 8.8% que llevan armas lo que llevan es una navaja, lo cual en el contexto castellano-mancheño no es un arma sino un instrumento de uso bastante común en múltiples tareas.

Absentismo escolar

Faltar al colegio, no asistir a clase o hacer novillos, no es un conducta delictiva pero sí problemática, que resulta preocupante por la cantidad de jóvenes que lo han hecho alguna vez (45.3 %) o en el último año (20%). Dentro del orden de prevalencia de las conductas delictivas o

problemáticas ocupa el tercer lugar. No existen diferencias sexuales en los porcentajes, y son éstos superiores cuanto mayor es la edad del joven, siendo los 18-19 años especialmente preocupantes. Siguen siendo los jóvenes de estatus socioeconómico más alto y de nivel de estudios más alto los que más faltan. El paso de la escuela, al instituto y de éste a la universidad significa un aumento continuo de aquéllos que faltan a clase.

Conducir sin permiso o sin seguro

Conducir sin permiso y sin seguro es la conducta más admitida por los jóvenes después del consumo de alcohol. Es decir ocupa el segundo lugar con un 20.5 %, muy lejos del consumo de alcohol que alcanzaba el 79.8 %. Esta actividad extremadamente peligrosa es detectada por la policía en menos del 5% de los casos y se inicia por término medio a los 15 años de edad. Es una conducta típicamente masculina.

Se da con más frecuencia en los niveles bajo y medio de estudios, pero más en el nivel socioeconómico alto o medio que en el bajo. Los que estudian y los parados confiesan haber conducido indocumentados más veces que los que trabajan.

Conclusiones

Algunas de las conclusiones a las que ésta y otras investigaciones nos han llevado son:

— Muy pocos jóvenes superan la adolescencia sin haberse visto involucrados en algún tipo de conducta delictiva o problemática. El 79.2% de la muestra admite haber cometido a lo largo de su vida algún tipo de conducta de las contempladas en el cuestionario que ha servido de instrumento de investigación. Aunque en ningún caso se puede identificar adolescencia con conflictividad. Muchas de las conductas estudiadas no están incluidas en el código penal, ni revisten una especial gravedad social, ni se realizan en porcentajes superiores al 5%.

— El consumo de alcohol que hacen los adolescentes arroja cifras muy preocupantes. Sin embargo, y sin quitarle importancia al tema, son muy pocos los jóvenes involucrados en el consumo de drogas.

— De las 1149 entrevistas realizadas, 130 se hicieron en barrios marginales considerados como zonas problemáticas por los diferentes equipos de los servicios sociales municipales y por las fuerzas de seguridad del Estado y Locales. Se constata que no es cierto que se cometan más actos delictivos o problemáticos en las zonas definidas como problemáticas de las ciudades, en comparación con las zonas no problemáticas o consideradas seguras.

— La conducta delictiva y antisocial no es una característica de las capas bajas de la sociedad o de los adolescentes con bajo nivel de estudios.



Niños asesinos de un bebé de dos años en Liverpool (1993).

— Excepto en el consumo de drogas, y en algún otro tipo de conducta problemática en concreto, las cifras de conductas delictivas o predelictivas disminuyen con la edad. Por tanto, no necesaria ni habitualmente el joven que desarrolla estas conductas al principio lo seguirá haciendo cuando cumpla más años.

— De la mayoría de las conductas realizadas por los jóvenes no tienen ningún conocimiento, y por tanto ningún control, ni la familia, ni el colegio, ni la policía.

— Las cifras constatadas en esta investigación regional prácticamente coinciden con las cifras del trabajo nacional que se ha realizado y que será publicado por el Ministerio del Interior en breves fechas. Esto nos demuestra que los jóvenes de Castilla-La Mancha no difieren en su comportamiento de los comportamientos de los jóvenes de otras ciudades como Madrid, Valencia, Cornellá, Dos Hermanas...etc. Probablemente la coincidencia nos esté indicando que los comportamientos adolescentes actuales no dependen tanto del contexto regional concreto, y sí más de una cultural juvenil general propia de la generación de finales del siglo XX. ■



INFORME: POBREZA Y EXCLUSIÓN EN CLM

Conflicto social y políticas de prevención

Francisco Belmonte*

Consejero de Bienestar Social, Junta de CLM

Desde la duda sobre la ubicación de los ríos del bien y del mal, desde la incógnita sobre la ribera donde abrevan el tigre o el ángel, empezaré confesando mi resistencia a una aceptación unívoca del concepto de desviación social, porque considero:

— Que ningún acto es desviante por sí mismo, sino que se convierte en desviante cuando se define como tal.

— Que la desviación no es cualidad del acto que la persona comete, sino más bien una consecuencia de la aplicación que otros hacen de reglas y sanciones del infractor.

Otro tanto me ocurre con el concepto de delincuencia, porque si acto delictivo es el acto que transgrede la norma, la única manera de definirlo es diciendo que es un acto punible en una situación social dada.

En cuanto al conflicto social, estoy muy cerca de Lewis Coser, que lo define como: «*La lucha por los valores y por el estatus, el poder y los recursos escasos, en el curso del cual los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales*». Es decir, el conflicto social es una disputa entre personas, grupos o colectividades por la consecución de bienes escasos por medio de recursos también escasos.

Si además, considero que Durkheim lleva bastante razón cuando establece que «*la función social del crimen es mantener la solidaridad mecánica*».

Me temo que:

— Acudiría como un alumno muy crítico a este Master.
— Que sería difícil no aumentar mi escepticismo, ante determinadas actuaciones del poder judicial.

* Se trata de un amplio extracto de su intervención en la presentación del «master» sobre Criminalidad organizado por la Universidad de CLM.

— Que tendría que hacer un notable esfuerzo para dejar de entender al menor delincuente como un producto social y al excluido social no como un accidente, sino como un producto conscientemente generado por nuestro modelo social.

— Y que, por terminar, la pobreza del Tercer Mundo no es sino la cruz de la moneda que mantiene el estado de bienestar social del primer mundo.

Dicho esto, burda e irracionalmente, como siempre me pronuncio en estos temas porque así creo que deben decirse ciertas cosas, queda claro de qué lado estoy:

- Estoy con el marginado.
- Estoy con la joven violada.
- Estoy con el emigrante ilegal.
- Estoy con el menor en conflicto social.

Pienso que, como todos ustedes, porque todos estos casos y los que podríamos añadir a la lista son el producto acabado de la insolidaridad de todos nosotros.

Queda claro que tras semejante declaración de principios, debería abandonar esta mesa y hacer mutis por el foro. Pero entiendo que no se me ha invitado como tal individuo cargado de preocupaciones y dudas, sino como portador de un estandarte temporal y eventual en el que se anuncian y prometen soluciones y pócimas para todos los males. Y como me siento voluntaria y absolutamente comprometido con las responsabilidades anunciadas y asumidas, prometo hablarles a continuación de las medidas de política social que desde el Gobierno Regional se han venido llevando a cabo y de las que se proyectan realizar a lo largo de estos próximos años.

Porque no he venido aquí sólo a aflorar mis preocupaciones morales, sino a plantear propuestas; no a quedarme en el análisis, sino a proponer el paso a la acción.

Porque, sobre todo, he venido aquí dispuesto a buscar la complicidad de cada uno de ustedes y la de todos aquellos a los que seáis capaces de involucrar en vuestros ámbitos profesionales, de trabajo y de relación.

¿Qué se puede hacer?

«¿Qué se puede hacer, en nuestro mundo actual, para proteger la infancia de los hombres?»

Esto preguntaban a François Mitterrand, y esto contestaba el Presidente francés: «Concienciarse del hecho».

Y, «¿Qué se puede hacer? ¿Y, cómo hacerlo?»

Le insistían. Esta es su respuesta: «Allá donde estemos, obrar hasta donde nos sea posible».

Sencillo, ¿verdad?, pero ¿somos capaces de hacerlo?

Cristina Alberdi, desde su larga experiencia en defensa de causas perdidas, desde su optimismo congénito afirma: «No debemos subestimar nuestra capacidad para modificar las cosas y cambiar la sociedad».

Y de ese espíritu estamos imbuídos, si queremos ser capaces de soportar los desastres que estamos provocando. Porque, en palabras del eurodiputado Mendiluce: «Es imposible ser feliz, ni descansar siquiera, cuando a tu alrededor hay gente que padece una desigualdad, o la marginación o la carencia de las necesidades mínimas».

Estas tres valiosas citas que Concha Vázquez me ha prestado, el contenido de cualquiera de ellas, y mi convicción de que la solidaridad es el único argumento posible, el instrumento precioso con el que todos podemos y debemos cambiar las cosas, bastan para alejar dudas, para huir de reflexiones de filosofía sentimental y para aceptar esta invitación y plantearnos la acción.

Y además, porque, desde la óptica ideológica en que nos situamos, nos mueve un doble empeño:

1. Lograr, en lo político, un compromiso que sitúe las necesidades de las personas en el centro de todos los esfuerzos para la justicia social.
2. Promover acciones para la sensibilización y el cambio de actitudes; conseguir la colaboración y el consenso de todos cifrado en una estrategia global que permita el desarrollo social en función de los seres humanos.

Servicios sociales y acción jurisdiccional

Ajustándome al título de la conferencia —«Delincuencia y bienestar social en Castilla-La Mancha»— he de empezar por considerar que

históricamente la frontera entre los servicios sociales y la acción jurisdiccional y penitenciaria siempre ha estado perfectamente marcada. Por el simple motivo de que los servicios sociales, como intervención de la Administración para la prestación de un servicio al ciudadano, es un fenómeno relativamente reciente.

En el pasado se podría hablar de beneficencia o de caridad como acciones gratuitas y misericordiosas, pero no como prestación social institucionalizada y garantizada.

En España, y en el transcurso de esta última centuria, se puede considerar, siguiendo el Informe Foessa¹, que el principio o prurito de seguridad económica y moral ha propiciado no pocas medidas de abordaje represivo de los problemas sociales. En lugar de solucionarla o paliarla se criminaliza la conducta marginal de sus víctimas.

Aparte de ejemplos más remotos, servirá para el caso la Ley de Vagos y Maleantes de 4 de agosto de 1933. Fue derogada treinta y siete años después por la Ley sobre Peligrosidad y Rehabilitación Social de 4 de agosto de 1970.

Patronatos para la Redención por el Trabajo Penitenciario o Comisiones de Asistencia Social son los órganos a los que se encomienda una incipiente actuación social que no va más allá de la prestación de una mínima asistencia social acompañada de poca ayuda material y abundante ayuda moral y religiosa.

La situación actual de esa frontera entre servicios sociales y acción jurisdiccional es, tal y como indica Cristina Rimbau², una frontera borrosa por la peculiar relación de la justicia y la intervención social.

En esa hipotética frontera resulta cada día más difícil de distinguir entre uno y otro ámbito porque el avance ha sido, sin duda, importante. Pienso con Mitterrand que no hay que subestimar la apatía de las sociedades, la lentitud de sus engranajes, el peso de sus hábitos. Que no cambia una sociedad a «golpe de leyes», con decisiones legislativas, pero no es menos cierto que la ley nos proporciona el marco en el que las igualdades y los derechos son por fin exigibles.

La Ley de solidaridad

Desde abril de este año, en Castilla-La Mancha tenemos una ley, la Ley de Solidaridad, que nos concierne a todos, como ciudadanos, porque todos estamos implicados y porque el repaso de los colectivos que necesitan atención y ayuda es una radiografía vital de nuestra sociedad:

- Los niños y niñas:
 - Con necesidades de adopción.
 - Los que padecen malos tratos.
 - Los que no tienen acceso a la educación.

- Las mujeres:
 - Que son maltratadas cada día.
 - Las que sufren acoso sexual.
 - Las que denuncian discriminaciones laborales.
 - Las que son violadas.
 - Las que tienen hijos a su cargo y no reciben pensión.
- Los gitanos, los inmigrantes y otras comunidades que padecen actitudes de racismo y xenofobia.
- Los jóvenes que no encuentran trabajo y se pierden en la escala de valores de nuestra sociedad del bienestar.
- Los marginados, los objetores, etc.

El principio de solidaridad precisa de medidas de acción positiva dirigidas a estos ciudadanos en situación de desventaja social. Medidas que faciliten su libre desarrollo y su plena participación en la sociedad en condiciones de igualdad.

Por ello, la Ley de Solidaridad pretende configurar un sistema de atención integral a estos colectivos más desfavorecidos, acompañando las políticas estructurales con políticas de integración social.

En esta línea se plantean programas de carácter preventivo, asistencial y rehabilitador que les permita a todos los colectivos la efectiva igualdad de oportunidades y la integración social.

Aunque la Ley abarca a los colectivos de Tercera Edad, Mujer, Personas Discapacitadas y Ancianos, nos referimos únicamente a los Menores, por encontrar en la problemática que sufre este colectivo la mayor proximidad y conexión con el programa del Master y con el contenido de la propia disciplina de la Criminología.

La política de menores en Castilla-La Mancha

Desde 1982, año en que se transfieren a la Comunidad Autónoma las primeras competencias y servicios en materia de Atención a Menores, se ha evolucionado hacia la creación de un sistema público de atención a la infancia.

Hasta la fecha los objetivos alcanzados se resumen en cuatro:

1.º Establecimiento de recursos de Atención a la Infancia.

A fin de facilitar la incorporación de los padres al mundo laboral y compensar desventajas sociales se han creado Centros de Atención a la Infancia y Ludotecas. El período 1983 a 1995 se ha pasado de 20 centros públicos, con una capacidad de 1.783 plazas a 141 centros con una capacidad de 7.949 plazas.

2.º Establecimiento de un programa de tutela, adopción y acogida.

Como consecuencia de las nuevas competencias encomendadas a la Junta de Comunidades por la Ley 21/87, de 11 de noviembre, por la que se modifican determinados artículos del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de adopción.

Lo que llevaba implícito la creación de equipos especializados con psicólogos, pedagogos y asistentes sociales en las Delegaciones de la Consejería de Bienestar Social, para desarrollar las medidas de protección y para la selección de las futuras familias acogedoras o de adopción. Así como la creación de un registro centralizado de Adopciones y Acogimiento para garantizar la objetividad y la transparencia en todo el procedimiento. (Decreto 143/90).

En este mismo programa se promovieron los acogimientos familiares preadoptivos como alternativa a la familia biológica para aquellos menores que no podían permanecer en ella.

3.º Establecimiento de un programa preventivo para menores en riesgo de marginación.

Por medio de prestaciones económicas y técnicas que permitan la permanencia en su núcleo familiar. Para ello se han aumentado los recursos humanos (educadores familiares), lo que ha permitido trabajar con las familias en su propio entorno y capacitarlas para que puedan ejercer adecuadamente la educación de sus hijos.

Estos programas nos ha permitido ir conociendo las necesidades de las familias y detectar situaciones de posible abandono y maltrato. En 1989 se asumieron 28 tutelas automáticas, en 1993 ya fueron 110, y en 1995 han sido.

4.º Establecer un programa de integración social de menores con problemas sociales.

A través de la reestructuración de los Centros de Atención al Menor y el establecimiento de nuevos recursos que permitan la normalización e integración del niño en la sociedad.

Así, durante los últimos años se ha liberado a los menores de los grandes centros de acogida, que tenían un carácter puramente asistencial, y se les ha trasladado a pisos tutelados que permiten una reproducción del ambiente y la vida en familia.

Como dato significativo diremos que en 1988, cuando se recibieron las últimas transferencias en materia de menores, la capacidad de plazas en centros residenciales propios de la Junta ascendía a 651 y las plazas en pisos tutelados 0. En 1990 se crean los dos primeros pisos con una capacidad de 16 plazas. En el momento actual las viviendas tuteladas suman ya 37, y su capacidad es de 250 plazas.

Por último, y como consecuencia de la Ley 4/1992 sobre Reforma de los Tribunales de Menores, compete a la Junta de Comunidades la ejecución de medidas judiciales y la creación de recursos necesarios para ello. En esta línea, durante 1993 se puso en marcha ALBAIDEL, un centro para menores infractores que constituye un modelo de centro dedicado a la ejecución y a la reinserción de menores, absolutamente alejado de los antiguos modelos represivos de los internados.

En estos tiempos de furor crítico y despiadado hacia la clase política, especialmente para los del partido al que pertenecemos, el reconocimiento y la valoración positiva de algunos logros constituyen tal excepción que, a los que optamos por la asunción de alguna responsabilidad, nos llena no tanto de satisfacción, cuanto de sorpresa, entre otras cosas por la valentía, casi heroísmo, de quienes, desde los medios de comunicación, así se pronuncian: «... cada vez son menos los que reinciden —los delincuentes menores en Albacete—, gracias a la aplicación de nuevas formas de actuar... entre las que destacan las ejecutadas por parte de la Administración Regional para el tratamiento de menores, que están suponiendo un cambio en las pautas de trabajo para este colectivo, tales como la libertad vigilada, un seguimiento continuo y un tratamiento integral, no sólo sobre su persona, sino también sobre su familia, su barrio o su entorno..., actuación considerada como la estrella de la jurisdicción de menores» (declaraciones de D. Pablo González Mirasol, Fiscal de Menores de la Audiencia Provincial de Albacete, al diario *La Tribuna*, 9-10-95).

Líneas de futuro en la política social de menores

No hay recetas mágicas y las experiencias de laboratorio deben ser cuestionadas cuando el sujeto de laboratorio es un ser humano desprotegido. Cabe, pues, examinar la experiencia para adoptar tres importantes decisiones:

- a) Abandonar anticuadas formas, ineficaces y a veces poco humanas.
- b) Apostar por métodos y actuaciones que conlleven la participación social en la Prestación de Servicios en Beneficio de la Comunidad.
- c) Aprovechar, por último, lo mejor de las actuaciones más eficaces a partir de la consulta a los profesionales más experimentados.

En cuanto a la primera de las líneas de actuación, debemos ser capaces de:

- Actualizar permanentemente el concepto de criminalidad. Satisface, en este sentido, poder leer opiniones como la del actual Fiscal de Menores de Albacete. Decía en una entrevista: «*Se ha desvinculado el concepto de criminalidad a la noción de clase social, edad, sexo, estatus económico... Se suele circunscribir toda la delincuencia a los barrios marginales y a los ojos de esta sociedad, a veces hipócrita, se suele ver como "travesura" un acto delictivo cometido por un niño de clase acomodada y se cataloga directamente como delincuente al chaval marginal*».
- Agilizar la resolución de expedientes. Tardan en resolverse porque llegan al juzgado «que les toca», junto a los demás que hayan de resolverse.
- Mantener la total confidencialidad del contenido de los expedientes.
- Evitar situaciones aisladas que generan disfunciones. Avanzar en la coordinación.
- Superar las diferencias de criterios entre los distintos profesionales, sobre las medidas a adoptar en cada caso concreto.
- Hacer primar los derechos e intereses del menor sobre los respectivos de los adultos.
- Conseguir que primen los enfoques pedagógicos y psico-sociales sobre los meramente ordenancistas y sancionadores.

En segundo lugar, las medidas de futuro deben basarse en el seguimiento de las recomendaciones que el Consejo de Europa establece:

- La ya mencionada necesidad de acelerar los procesos. La justicia de menores debe ser ágil, que evite los alargamientos innecesarios y, sobre todo, procurar que el tiempo que pase entre la comisión de la infracción y la elección de la medida, sea lo más breve posible.
- No ensombrecer ni esconder la personalidad del menor, sino todo lo contrario, favorecer el desarrollo de sus cualidades y aptitudes.
- Las medidas, en lo posible, deben ser aplicadas en el medio natural, sin interrumpir el proceso educativo del menor.
- Se aconseja que todas las legislaciones tiendan a suprimir las penas privativas de libertad.

Desde estas directrices generales, nuestras actuaciones deben ir encaminadas a:

- Que la responsabilidad del menor pase a primer plano.
- Limitar al mínimo indispensable la intervención de la Justicia.

- Ampliar la gama de medidas alternativas, basadas en principios educativos.
- Ajustar, en la medida de lo posible, cada infracción con una respuesta correcta.
- Procurar una mayor atención a la víctima, haciéndola participe en la ejecución de la medida.
- Y atender prioritariamente las necesidades del menor, tanto personales, familiares, como sociales.

Y deben centrarse en el desarrollo del contenido de la Ley de Solidaridad, que ya en su exposición de motivos marca un objetivo prioritario: **la permanencia del menor en su propia familia, que es donde el mismo alcanza su desarrollo integral.**

Como medidas de acción positiva, la Ley marca cinco programas que deberán llevarse a cabo en coordinación con todas las instituciones públicas y privadas que tienen competencia en esta materia.

1.º Medidas de atención al menor en su propia familia. Mediante:

- a) Medidas de apoyo y capacitación a la familia en habilidades de competencia parental: económicas, técnicas, de orientación, etc.
- b) Medidas preventivas a través de proyectos encaminados a prevenir situaciones de maltrato infantil, abandono, negligencia y absentismo escolar.
- c) Medidas encaminadas a la creación de recursos socioeducativos a través de: CISs, Ludotecas, Escuelas de Padres, etc.

2.º Programa de alternativas a la familia biológica. Mediante:

- a) Medidas dirigidas a la potenciación de las figuras jurídicas establecidas por las normas: acogimiento familiar, adopción, formación de familias acogedoras y campañas de captación de familias acogedoras temporales.
- b) Medidas encaminadas a la normalización de la vida familiar de los menores a través de: creación de pisos tutelados, reestructuración de Centros de Atención al Menor, creación de Unidades de Acogida Urgente, etc.
- c) Medidas destinadas a mayores de 18 años a través de: ayudas de garantía de continuidad hasta su incorporación al mundo laboral.

3.º Programa de inserción de menores en conflicto social e infractores. Mediante:

- a) Proyectos dirigidos a la prevención de conductas antisociales y a evitar la reincidencia de los menores infractores por medio de: talleres prelaborales y ocupacionales, educadores de calle, formación de habilidades sociales, etc.
- b) Proyectos para garantizar que la exención de medidas judiciales tenga un carácter educativo, procurando

que el internamiento del menor en un centro sea la última medida a interponer: programas de medio abierto y trabajos en beneficio de la comunidad (en sus vertientes formativa y ocupacional) mediante la firma de convenios con instituciones públicas y privadas.

4.º Programas de sensibilización.

Dirigidos a concienciar a la población por medio de: campañas informativas, jornadas, conferencias, publicidad, etc.

En cuanto a la tercera de las decisiones, la experiencia acumulada por los profesionales de la Consejería, a lo largo de más de diez años de gestión, puede ser una buena referencia a la hora de determinar métodos y formas de actuación a lo largo de los próximos años.

Todos estos elementos mezclados, unidos, combinados y racionalmente dosificados son los que pueden llegar a conseguir que un niño sobreviva del caos que puede suponer para él un abandono, el cambio de residencia, otros padres o educadores, en suma, iniciar una vida diferente.

A veces me aterra pensar en la responsabilidad que supone decidir acerca de la vida de los niños con los que trabajamos. Niños a los que no conocemos, no queremos, y con los que sólo tenemos una relación profesional. Y sin embargo, niños a los que les decimos dónde y con quién tienen que vivir, qué van a comer, cómo han de vestir, a qué colegio han de ir, y qué deben hacer para divertirse.

Niños sobre los que opinan una legión de profesionales: asistentes sociales, educadores familiares, psicólogos, médicos, maestros, jueces, ... a los que se debería exigir, como primera condición, que se pusieran de acuerdo, porque no nos podemos permitir ni una sola fisura en la intervención.

El éxito de nuestro trabajo estará en conseguir encauzar su vida de tal manera que no nos vuelvan a necesitar nunca más y que su comportamiento e historia de hombres y mujeres adultos sea absolutamente diferente a la de sus padres, para que sus hijos tengan una vida mejor». ■

NOTAS

¹ Informe Foessa-1992, p. 1798.

² Rimbau, C., y Estivill, J. (1987): *Serveis socials i justícia. Dos interlocutors per a un mateix objecte*, en *Papers d'Estudis i Formació*, núm. 2.



Conocimientos y actitudes de los estudiantes de enfermería ante el SIDA

Angustias Herreno Alarcón, Amelia Díaz Santos Dueñas, María Mansilla López

Profesoras Titulares de Enfermería Médico-Quirúrgica. Universidad de Castilla-La Mancha

Resumen

Teniendo en cuenta que el SIDA se ha convertido en un problema social y sanitario de primer orden, cuyo impacto dentro del personal de Enfermería, sin una amplia formación sobre el tema, podría derivar en actitudes negativas, conductas discriminatorias, la adopción de medidas «preventivas» injustificadas o incluso, en el peor de los casos, la negación de la asistencia, se realiza un estudio con el objetivo de examinar el nivel de conocimientos y actitudes de los estudiantes de nuestro centro (profesionales del mañana) hacia enfermos con SIDA.

Los resultados del análisis pormenorizado del mismo facilitarán al profesorado planificar estrategias educativas, orientar al alumno mediante la información adecuada, introduciendo los cambios en valores y actitudes que se estimen necesarios para que sean capaces, en su trayectoria profesional futura, de prestar cuidados de calidad a estos enfermos. No en vano, los conocimientos adquiridos, van permitiendo mostrar que no existe riesgo en la atención a estos pacientes, a excepción de la posibilidad de herirse con material contaminado.

La muestra para el estudio la constituyen 162 sujetos, estudiantes de los tres cursos de Enfermería de la Escuela Universitaria de Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha. Los datos fueron obtenidos a partir de una encuesta, previamente validada y diseñada para lograr el objetivo propuesto.

Se estudiaron las respuestas examinando primer curso (n=69), segundo curso (n=53) y tercer curso (n=40).

De los resultados obtenidos hemos destacado aquellos que consideramos más interesantes y/o estadísticamente más significativos. De ellos se desprende que, en ese momento, el nivel de conocimientos de los alumnos con respecto al Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), la seropositividad y el Síndrome de Inmunodeficiencia adquirida (SIDA) son limitados. Sus respuestas en las diferentes situaciones que, sobre el cuidado a pacientes se

plantean son, a veces, contradictorias e incluso equivocadas.

Debemos realizar un importante esfuerzo para formar humana y científicamente sobre estos temas a los futuros profesionales de Enfermería.

Introducción

El SIDA es una enfermedad nueva, conocida desde hace relativamente poco tiempo (los primeros casos se diagnosticaron en la década de los setenta) y cuyo agente causal es el VIH. Se trata de una enfermedad contagiosa, grave y debilitante. Su mecanismo de transmisión es similar al de la hepatitis B, transmitiéndose por vía hemática y por vía sexual. Su diagnóstico se realiza mediante la detección de anticuerpos anti-VIH en el suero del paciente y es precisamente este dato, la seropositividad, el primer eslabón de la cadena que supone el ciclo evolutivo de la enfermedad que, después de un lapso de tiempo, variable de un sujeto a otro, suele derivar en las manifestaciones clínicas típicas de inmunodeficiencia características del síndrome. Una vez llegado a este punto, el desenlace de la enfermedad es fatal, y aunque actualmente los fármacos suelen aumentar la supervivencia y calidad de vida de estos enfermos, aún no se ha desarrollado una vacuna o un tratamiento efectivo que permitan resolver o prevenir la enfermedad. Por lo tanto, actualmente la principal arma contra el SIDA es la prevención, la lucha contra sus mecanismos de transmisión.

Hasta junio de 1994, 25.775 personas han sido diagnosticadas de SIDA en España¹. La mayoría de los casos continúa estando asociada al uso de drogas por vía parenteral, seguidos de aquellos con actividad homosexual, transmisión heterosexual y transmisión perinatal y alrededor del 18% del total de los casos han ocurrido en mujeres. Siguiendo la evolución de los datos, desde los primeros casos, se puede considerar al SIDA como una plaga moderna, con características de pandemia

que además es progresiva, calculándose que para el año 2000 el número de personas infectadas en el mundo estará entre los 6 y 10 millones.

Dentro de los hospitales, el número de casos guarda proporción directa con las estadísticas sociales, es decir, cada vez es necesario prestar cuidados a un mayor número de pacientes internados. Los profesionales de Enfermería son el colectivo que más relación tiene con este tipo de enfermos, siendo los más expuestos a un posible contagio accidental a través de las prácticas de inyección o curas. Y aunque afortunadamente el riesgo de contraer la infección por el VIH en el trabajo sanitario es objetivamente bajo, la morbilidad psicológica derivada de los pinchazos y otras exposiciones accidentales a los líquidos corporales es importante. Por ello, todo lo que pueda reducir riesgos de exposición, facilitando la observación de las precauciones serológicas, contribuirá al bienestar y la efectividad de los profesionales sanitarios. El conocimiento del SIDA y sus circunstancias, la mayor comprensión de medidas establecidas para la atención de estos pacientes, junto con la mejora de los tratamientos contribuirán a que las actitudes profesionales se hagan cada vez más racionales.

Las Escuelas de Enfermería tienen la responsabilidad de capacitar a futuros profesionales de acuerdo con las necesidades que la sociedad demanda y en este caso concreto también han de asumir la formación de los estudiantes para que presten cuidados de calidad a enfermos con SIDA. Es de suponer que de una buena capacitación se deriva no sólo una mejor calidad en la atención, sino también una mejor protección profesional. Por esta razón el SIDA plantea un importante reto a los profesionales docentes.

Por una parte, son los propios alumnos quienes manifiestan interés y una cierta preocupación acerca de los riesgos que supone la atención a estos enfermos. Por otra, somos los profesores quienes nos planteamos la metodología a seguir para impartir una formación completa y adecuada a la situación que les capacite en un futuro a cuidar a pacientes con SIDA con el menor riesgo posible y dentro de la mejor calidad.

En los últimos años, y coincidiendo con la alarma social que esta enfermedad conlleva, en España y a través de distintas fuentes ha sido transmitida gran cantidad de información a la población. No podemos saber cuál ha sido el resultado de dicha información con respecto al público en general, pero sí hemos querido examinar cuál es el nivel de conocimientos y las actitudes de los estudiantes de Enfermería hacia este tipo de enfermos. Su valoración nos orientará a la hora de planificar y desarrollar estrategias educativas, proporcionándoles la información necesaria para que en su desarrollo profesional sean capaces de prestar cuidados de calidad, intentando eliminar los miedos y rechazos que en ocasiones tienen su origen en el

desconocimiento de la enfermedad. También desde esta posición tenemos la ocasión de modificar aquellas conductas no congruentes con los cuidados profesionales que requieren los pacientes con SIDA.

Material y método

Características de la muestra:

Los sujetos de estudio lo constituyen 162 estudiantes de Enfermería de la Escuela de Cuenca, de los cuales 69 correspondían a primer curso (58 mujeres y 11 varones), 53 a segundo curso (35 mujeres y 11 varones) y 40 al último año (28 mujeres y 12 varones).

La edad media global era de 20,09 años que por curso correspondería a 19,22, 20,11 y 21,58 años en 1.º, 2.º y 3.º respectivamente.

El período de tiempo fue el comprendido entre el 1 de noviembre de 1993 y el 31 de enero de 1994.

El nivel de conocimientos sobre la enfermedad obviamente es distinto en cada curso, si bien las enseñanzas impartidas en el centro no suponen la única fuente de información, aunque sí la más específica y orientada al desempeño profesional. Precisamente tratamos de relacionar la actitud de los estudiantes hacia los enfermos de SIDA con su nivel de conocimientos de la enfermedad. No obstante, queremos destacar que si bien el tema surge en diferentes momentos a lo largo de la carrera, en este Centro, los contenidos más amplios sobre SIDA se imparten en el último trimestre de tercer curso, por lo que los resultados podrían ser muy distintos a partir de ese momento. Sin embargo, este análisis nos orientará a enfocar, como ya se ha dicho, más oportunamente los contenidos.

Instrumento

Se utiliza un cuestionario que incluye nueve preguntas agrupadas por niveles de actitud y conocimiento y estructuradas en un total de nueve ítems, los cuales están categorizados con varias posibilidades de respuesta, todo ello referido a la edad y al sexo.

Las preguntas van orientadas a conocimientos de los síntomas, modos de transmisión, riesgos asociados a prácticas sexuales y consumo de drogas, medidas de precaución cuando se manipula sangre y derivados y actitudes en el cuidado de enfermos de SIDA.

El instrumento utilizado ha sido una encuesta diseñada por la doctora de Enfermería Chris Armstrong, E. de la Universidad de Lethbridge (Canadá), recogido de una publicación en *Enfermería Científica* sobre un trabajo similar al nuestro, si bien había sido previamente modificada y adaptada al medio de aplicación. Dado que nuestras características son muy similares, decidimos utilizarla en nuestro estudio.

El cuestionario, por lo tanto, es cerrado y el sujeto examinado ha de responder optando por una de las alternativas que se le plantean.

Las alternativas que se ofrecen a cada pregunta han sido estudiadas y graduadas suficientemente, a fin de que permitan poder ofrecer posibilidades de respuesta a todos los sujetos.

Aplicación de las pruebas

La exploración se realizó de forma colectiva a los distintos cursos por el equipo investigador. Los sujetos fueron informados de la finalidad del estudio, garantizándoles que no se utilizarán los datos con otros fines que los de la estricta investigación y por lo tanto se pidió subjetividad y sinceridad.

No se realizó ninguna selección previa de los encuestados, que cumplieron la encuesta de forma voluntaria y anónima.

Resultados

Conocimientos

A través de las diferentes tablas, y como era lógico prever, observamos que el nivel de conocimientos más alto lo presentan los alumnos de tercer curso, seguidos por los de segundo y primer curso, respectivamente.

Síntomas.—En general, la mayoría de los encuestados son capaces de identificar algunos de los síntomas, como: *alteraciones del sistema inmunológico* (98,77%), *pérdida de peso* (98,77%), *agotamiento* (96,91%), *diarrea* (32,10%), *sudoración nocturna* (31,48%), *tuberculosis* (43,8%), aunque los tres cursos desconocen de manera más amplia la clínica de la enfermedad. Sólo el 9,8% señaló el *cáncer*, el 10,49% la *ceguera* y tan sólo el 3,7% identificó como síntoma la *demencia*.

Llama también la atención el hecho de que los tres cursos identifiquen falsos síntomas del SIDA como *dolor* (49,38%) o *anomalías congénitas* (21,6%).

Modos de transmisión.—Se observa que, mayoritariamente (87,53%), identificaron como medio de transmisión la *homosexualidad del varón*, la *heterosexualidad* (95,06%), *las transfusiones de sangre* (95,06%), *el semen* (97,53%) y *los tatuajes* (77,16%), así como el *compartir utensilios de uso personal* (85,19%). Aproximadamente la mitad (58,02%) señaló la *leche materna*.

Podemos valorar que en general coinciden en señalar aspectos importantes de transmisión de la enfermedad de persona a persona, aunque los tres cursos coinciden en el error de incluir la *homosexualidad de la mujer* (79,01%). Una minoría considera también equívocamente que la

enfermedad puede diseminarse a través de las *picaduras de insectos* (23,46%) o compartiendo utensilios de comer (11,11%), en este caso los datos proceden sobre todo de alumnos de primer curso.

Con respecto a los riesgos que implican algunas prácticas sexuales, la mayoría fue capaz de señalar como exento de riesgo *el beso seco* (98,15%), *el masaje* (100%), *el contacto corporal sin lesiones en la piel* (97,53%), así como *el beso húmedo* (63,58%) y *la masturbación mutua* (72,22%).

Con riesgo bajo señalaron *las relaciones sexuales con protección* (67,90%) y *el sexo oral* (57,47%).

Como prácticas de alto riesgo la mayoría coincide en señalar *la penetración anal sin protección* (90,12%), *las relaciones sexuales con más de un compañero* (90,74%) y *las relaciones sexuales durante la menstruación* (79,63%).

También se observa cómo los tres cursos calificaron de alto riesgo prácticas sexuales que no lo son, como *el coito oro-genital* (76,54%), *el compartir objetos sexuales* (54,32%) y *las prácticas sado-masoquistas* (23,46%).

Todos los alumnos coinciden en que *compartir agujas y jeringuillas* supone un alto riesgo de contraer la enfermedad e identifican como nulo *esnifar heroína o cocaína* (93,21%), *pincharse sin compartir agujas y jeringas* (73,46%) y *fumar marihuana* (96,3%).

Manejo de sangre contaminada.—En relación al manejo con sangre contaminada podemos apreciar cómo el alumno necesita mayor información sobre las sustancias a utilizar, en caso de que se vierta sangre, para prevenir la diseminación de la enfermedad.

Si bien es cierto que la mayoría señala correctamente *el hipoclorito sódico* (83,33%) y *el alcohol* (58,02%), tan sólo una minoría (22,84%) señaló *el agua y el jabón*. Además, los estudiantes de los tres cursos, con escasa diferencia proporcional, identificaron como efectivos, cuando no lo son, *la clorhexidina* (32,72%), *el fenol* (37,65%) y *la povidona yodada* (41,98%).

El 100% sabe que *el uso de guantes* es imprescindible cuando se maneja sangre contaminada, aunque un 62,35% usaría además *mascarilla* como protección, para realizar una extracción, medida totalmente innecesaria.

Actitudes

Cuidados en el hospital.—La actitud de los estudiantes respecto a *cómo deben ser tratadas las personas con SIDA* es bastante contradictoria.

Los tres cursos coinciden en afirmar que hay que proporcionar al paciente *aislamiento protector* (85,19%), como también opinan que *no es necesario el régimen de aislamiento absoluto* (88,89%).

A mayor nivel de estudios, mayor número de estudiantes opina que un paciente con SIDA *no debe ser tratado como cualquier otro* (un 53%). Teniendo en cuenta

que este dato aumenta con el nivel de conocimientos, estudios previos y experiencia hospitalaria, creemos que más que una medida discriminatoria hemos de traducirlo como la preocupación de prestar cuidados especiales para evitar el contagio y la diseminación de la enfermedad.

Sin embargo, un 17,28% opina que el lugar idóneo para estos enfermos es un *hospital para crónicos* y, curiosamente, el 60,49% estima que *deberían ser tratados en un hospital para enfermos de SIDA*, siendo los alumnos de tercer curso los que otorgan más importancia a este punto (70%).

Una importante mayoría (91,36%) cree que los pacientes *deben ser cuidados en la comunidad y tratados igual que si sufrieran otra enfermedad* (72,22%).

Prácticamente todos (98,77%) opinan que *no deben ser aislados de la sociedad*, el 61,73% señala que los enfermos de SIDA *deben ser hospitalizados* y de forma unánime (98,15%) *admitirían niños con esta enfermedad en la escuela*.

Por otra parte consideran imprescindible *conocer el estado de anticuerpos* (99,38%) y un 43,21% manifiesta que *todos los pacientes deben hacerse la prueba del SIDA*.

Discusión

Queremos señalar que, dada la población de estudio, estos resultados podrían extrapolarse únicamente a otros colectivos con características similares a la de nuestra población estudiada, aunque también pudieran ser, en algunos aspectos, un indicador de las opiniones, conocimientos y actitudes de la sociedad de nuestro país respecto a estos pacientes.

Los estudiantes reflejan en sus actitudes los valores y temores persistentes en nuestra sociedad ante las características sociales de los pacientes de SIDA que les influyen a veces, más que la situación clínica de aquéllos.

En este sentido, pensamos que pueden ser de utilidad nuevos estudios en otro momento de la carrera y también sobre otros colectivos sanitarios que permitan establecer con precisión las actitudes y conocimientos ante estos pacientes.

El análisis de los datos obtenidos revela los siguientes aspectos:

En general la mayor información recibida proviene de los medios de comunicación, destacando en primer lugar *los periódicos y revistas*, a continuación *la televisión y la radio*, con un porcentaje de 54,94% y 47,53% y un 37,04%, respectivamente.

Un 19,14% de los alumnos estima que *la Escuela de Enfermería* ha contribuido mucho en sus conocimientos sobre el SIDA.

En general se observa un nivel de conocimientos bajo. Sólo algunos síntomas son identificados mayoritariamente, e incluso un alto porcentaje señaló síntomas falsos del

SIDA, como *el dolor* (49,38%) o *las anomalías congénitas* (21,6%).

En cuanto a los mecanismos de transmisión y los riesgos que conllevan algunas prácticas sexuales los resultados evidencian ambigüedad.

En general son capaces de identificar como medio de transmisión *la homosexualidad del varón* (97,53%), *la heterosexualidad* (95,06%), *las transfusiones de sangre* (95,06%), *el semen* (97,53%) y *la leche materna* (58,02%), pero también la mayoría (79,01%) considera erróneamente que *la homosexualidad femenina* es un factor de riesgo y una minoría, sobre todo en primer curso, incluye las *picaduras de insectos* (23,46%) y los *utensilios de comer* (11,11%).

El desconocimiento correcto de los mecanismos de transmisión les lleva a sobrevalorar determinadas situaciones, utilizando inadecuadamente las medidas de protección. Por ejemplo, un 62,35% destaca como necesario el *uso de mascarilla* para realizar una extracción de sangre.

Se señalan de forma correcta prácticas sexuales de nulo, bajo o alto riesgo, pero también se incluyen como peligrosas algunas prácticas que no lo son, como por ejemplo *el coito oro-genital* (76,54%), *el compartir objetos sexuales* (54,32%) y *las prácticas sadomasoquistas* (23,46%).

También existe falta de criterio con respecto a los desinfectantes que deben emplearse en el manejo de sangre contaminada. Destaquemos que sólo el 22,84% señaló como efectivo *el agua y el jabón* y los tres cursos coinciden en opinar que deben utilizarse agentes destinados a la antisepsia de la piel como *la clorhexidina* (32,72%), *el fenol* (37,65%) y *la povidona yodada* (41,98%) que tienen poco o ningún efecto sobre superficies duras.

En cuanto a las actitudes que manifiestan los estudiantes hacia los enfermos con SIDA, observamos que son mayoritariamente positivas, pero incurren en algunas contradicciones. Por ejemplo, el 85,19% proporcionaría *aislamiento protector*, el 88,89% descarta el *aislamiento absoluto*, un 91,36% cree que *deben ser tratados en la comunidad*, un 72,22% los considera *igual que si sufrieran otra enfermedad* y, además, el 98,77% es contrario a su *aislamiento social*.

Sin embargo, un 17,28% señala que los enfermos deben ser internados en un *hospital para crónicos* e incluso un 60,49% los relegaría a un *hospital específico para enfermos de SIDA*, opinión esta última más señalada por los alumnos de tercer curso.

Es de destacar también que de forma unánime (98,15%) están a favor de la *integración en el medio escolar* de los niños con SIDA, a pesar de lo controvertido que socialmente resulta este punto.

Nuestros estudiantes tienen una edad media de 20,09



años, son solteros y no tienen hijos. Nos cuestionamos si éstos son factores que hayan podido influir en su opinión. Deseamos que en el futuro, a pesar de que su situación social y familiar se modifique, sigan con el mismo criterio.

En cuanto a la confidencialidad del estudio serológico, los estudiantes consideran imprescindible *conocer el estado de anticuerpos (99,38%)* e incluso *que todos los pacientes deben realizarse las pruebas del SIDA*.

A la hora de la práctica, estas medidas en la actualidad están sujetas a una fuerte controversia.

En las jornadas del Consejo General del Poder Judicial dedicadas a las implicaciones legales del VIH, celebradas en Madrid en marzo de 1995, se han planteado interrogantes acerca de los límites de la confidencialidad de los datos clínicos por falta de legislación específica. Se destacó que *no se puede investigar la existencia del virus en pacientes sin su conocimiento expreso*. No existe legislación clara, aunque impera la Constitución en cuanto a proteger la intimidad de la persona.

En esta situación, la actitud del profesional o alumno podría ser la de renunciar a prestar cuidados a un usuario en caso de negativa por su parte a realizarse las pruebas.

Desde la formación, lógicamente no podemos alentar esta postura, aunque hemos de reconocer que, de cara a la prevención de la enfermedad y protección del afectado, el estudio serológico es fundamental; y por otra parte, hemos de inculcar a los estudiantes que en estos casos de personas no diagnosticadas o portadores asintomáticos, la única intervención eficaz es la utilización de medidas universales de protección.

Conclusiones

Dado que los enfermeros son los profesionales de la salud que se encuentran más directamente implicados en la atención a pacientes con VIH+/SIDA, es responsabilidad de los Centros docentes actualizar continuamente los programas de formación, en la misma medida que avancen los conocimientos sobre la enfermedad, incluyendo la atención al paciente en sus diferentes estadios, a partir de la seropositividad, el cuidado psicosocial, los aspectos éticos, la bioseguridad y el cuidado terminal. Aspectos todos ellos que, como profesoras de Enfermería Médico-quirúrgica, nos afectan muy directamente. □



Marginación y solidaridad en Toledo: una experiencia asociativa

Javier Carrascoso Zaba y Miguel Angel Gil Zafra¹

Aclaraciones previas

Frecuentemente, al hablar de “marginación”, pensamos en algún hecho que nos lo ejemplifique (unas chabolas, un mendigo, etc...), con lo que vamos construyendo estereotipos y tópicos sobre la misma. Pero esos “lugares comunes” sólo son parte de una realidad mucho más compleja y diversa. En efecto, marginados hay muchos más que los que a simple vista o recuerdo nos aparecen, siendo diversos sus grados y sus posibilidades de salir de la marginación. Así ocurre con buena parte de los minusválidos, con inmigrantes, enfermos y portadores de SIDA, algunos habitantes de zonas rurales... Esto es importante, puesto que sin la percepción de la marginación no habrá sensibilización acerca de la misma, y no se aplicarán acciones que la combatan, tanto desde la Administración como desde nuestra cotidianidad.

Marginación, literalmente, es estar al margen, al margen de lo indispensable para tener una vida “digna”. Hay determinadas necesidades que deben ser cubiertas para hablar de una vida “digna”; como comida, cobijo, comunicación, afecto, seguridad física, etc... Por ello, podemos hablar de dos manifestaciones de la marginación que, aunque suelen ir ligadas, se diferenciarían por el tipo de carencias o necesidades: marginación social y marginación económica. En el primer caso serían las reglas sociales las que excluirían (del afecto, del acceso a lugares, como un colegio o un piso de alquiler...). Y en el segundo, los mecanismos económicos serían los excluidores (de la adquisición de comida, de un techo...). Se suele conocer más la marginación principalmente caracterizada por lo económico, pero la social es también muy importante, y quizá sea donde más podemos hacer nosotros desde nuestra conducta diaria, y donde menos se hace.

Respecto a la Solidaridad, hay que decir que no es equiparable a caridad o beneficencia. No se trata de realizar acciones aisladas y concretas que, aún aliviando

momentaneamente el dolor del marginado, no prevean una solución a medio plazo (o incluso que agraven más la marginalidad, como la mendicidad infantil). La esencia de la Solidaridad radica en una forma de entender la vida, en una ética humanista para crear comunidad; un conjunto de valores y comportamientos para orientar la conducta hacia los fines de la Justicia Social y de ayuda “al otro”. Abarca innumerables facetas de la vida y no sólo las más vistosas, como la limosna, y por ello puede ser percibida en inagotables momentos. Por ello, en una época en que se quiere hacer que todo tenga un precio, la Solidaridad se convierte en uno de los recursos más inagotables que puede tener el Ser Humano para consigo mismo, y constituye el baluarte de los desfavorecidos para hacer oír su voz. El resorte a usar para lograr que cada día este mundo sea al menos un poco más vivible.

Marginación en Toledo

La Asociación de Ayuda al Marginado de Toledo surgió en un contexto de crisis socioeconómica en Toledo (y en el resto de España), lo cual explica la oportunidad de su aparición y las dificultades y obstáculos con los que se iba a encontrar, tanto por la escasez de recursos como por la magnitud y cantidad de los dramas humanos a abordar. En efecto, el área funcional de Toledo capital ha estado caracterizada en los últimos años por un aumento del paro y por la llegada de población procedente de la crisis agraria de la provincia y alrededores (con un componente de inmigrantes significativo). De esta manera se ha producido un estrangulamiento en el mercado laboral, mayor si cabe por cuanto la población “nativa” de Toledo ha aumentado: Si la población aumenta, por el proceso vegetativo y porque se reduce la emigración a otras zonas debido a la crisis (principalmente emigración hacia Madrid), y al mismo tiempo llega más población a asentarse en Toledo, es claro que, en una coyuntura de crisis regional, nacional e internacional, en la que no se genera empleo, ese aumento de la población, en buena parte activa, conlleva un aumento del paro y la pobreza y marginación.

¹ Presidente de la “Asociación de Ayuda al Marginado de Toledo”; y Sociólogo, técnico de la Asociación, respectivamente.

Respecto a la población proveniente de la reestructuración de la agricultura temporera, está en su mayor parte compuesta por familias que se vienen asentando en Toledo desde hace unos años, y que buscaban aquí un empleo o/y el acceso a ayudas asistenciales o a la caridad privada. Este tipo de marginalidad aumentó progresivamente y se fue orientando, en su subsistencia, por los intentos de acceso a una asistencia institucional que no da a basto con sus requerimientos, y sobre todo, con su complejidad y multidimensionalidad. Al mismo tiempo, esa marginalidad, vista su no posibilidad de acceso a la ayuda institucional y “cerrada” su entrada al mercado laboral reglado, se va alejando progresivamente de los cauces sociales de relación, y se va convirtiendo en un círculo cada vez más cerrado en el que las autoridades municipales y regionales tienen muchas dificultades de penetrar con efectividad. El resultado es una consolidación de colectivos y de zonas de marginalidad, que rompen prácticamente con toda su regularización legal (en los casos en los que alguna vez la tuvieron) y que adoptan pautas de comportamiento y subsistencia “asociales” y alegales, tanto en la convivencia como en la obtención de recursos. Así, y además de la mendicidad, se prodigan formas de economía marginal y sumergida, como pudiera ser la recogida de cartón o de chatarra, que es de lo que subsiste buena parte de estos colectivos.

Estas actividades no sirven para salir de la marginación completamente, ni para que subsistan todos los marginados. De esta manera, nos encontramos con una bolsa de pobreza sin recursos suficientes y desasistida institucionalmente. Y aquí aparece el tráfico de drogas y la delincuencia como “opción” para algunos de estos marginados, y también para algunos de los provenientes del paro urbano de larga duración de Toledo. Ello genera la desviación de recursos para la acción policial, así como una conflictividad social, latente y presente, que se canaliza, con tintes xenófobos, hacia los colectivos de gitanos y de inmigrantes principalmente.

Al margen de estos marginados procedentes de la actividad agraria, también persiste el mismo problema de subsistencia para otros marginados. Antiguos reclusos que tienen aún más dificultades para encontrar empleo e integrarse, toxicómanos, alcohólicos... También aquellos que se han visto despojados de su empleo por la crisis generalizada del sistema productivo y su manifestación en el área de Toledo. Sometidos a reestructuraciones de plantilla (principalmente en actividades industriales), desenganchados hace tiempo de lo que era un empleo, en precariedad crónica en algunos sectores productivos (como la construcción), expulsados de la economía sumergida (venta ambulante, etc.) por la llegada de nuevos competidores, han venido a engrosar las filas de la marginación en Toledo. La marginación pues, en buena parte se hace crónica aquí.

Solidaridad en Toledo

La Asociación de Ayuda al Marginado nace en Toledo el 10 de Enero de 1994, contactando con el Ayuntamiento y con la **Consejería de Bienestar** para colaborar en acciones con los marginados. Sus orígenes radican en quien pudiera ser su inspirador, D. José Rivera, sacerdote entregado a la tarea de ayudar a personas necesitadas y sobre todo, empeñado en transmitir la necesidad, por el ejemplo, de llamar a más personas al compromiso de acabar con la Marginación. Su labor se fundamentó preferentemente, en la compra y entrega de furgonetas a familias necesitadas, con el propósito de que éstas pudieran servir de medio para acudir a su trabajo (temporeros agrícolas en buena parte, y recogida de cartón y chatarra), y también como medio de alojamiento en ocasiones. Pero algunas de las personas que, comprometidas con su forma de entender la entrega a los demás, siguieron ejerciendo este compromiso tras la muerte de D. José Rivera, llegaron a la conclusión de que no era suficiente la aportación de medios materiales; se hacía necesario algo más.

De esta constatación toma forma el proyecto de la *Asociación de Ayuda al Marginado*, que nace con un objetivo: acometer una acción integral consistente en la consecución, para los necesitados, de tres elementos, imprescindibles para el buen fin de la Integración perseguida; La Vivienda, el Trabajo y la legalización y utilización de los servicios sociales reglados.

Para lograr este triple objetivo de la Integración, lo primero que se está haciendo es convivir, por parte de algunos miembros de nuestra asociación y en sus propias casas, con varias familias, en su mayoría “sin techo”. Al resto de personas se les ha ido facilitando viviendas en alquiler, que la propia asociación consigue realizando un gran esfuerzo, debido a la negativa de algunos ciudadanos (discriminatorios y xenófobos) a permitir, no ya el alquiler de alguna de las viviendas que arriendan, sino también a que esos alquileres se hagan en bloques o viviendas donde ellos residen. A cambio, el compromiso que adquieren las personas a las que se les facilita la vivienda, es el de llevar a sus hijos a los colegios y permitir su legalización cuando esta no se da. Así, ellos mismos comienzan a dar los pasos, asistidos por la asociación, para acceder a los distintos servicios y recursos sociales, como el resto de la comunidad en la que han de convivir.

La intencionalidad perseguida, que consideramos fundamental, es crear el marco de referencia que les sirva de soporte para la inserción, y éste surge de la convivencia con otras personas adaptadas y con el disfrute de los servicios y medios señalados. Por tanto, los miembros de la asociación adquieren el compromiso de responder a la disponibilidad necesaria para la información y consejo de las familias y personas a

quienes se pretende ayudar, acudiendo a sus viviendas con una cierta periodicidad, medio por el que nos valemos para detectar las necesidades y aplicar soluciones a los problemas.

Realizando un seguimiento discreto pero muy eficaz. Todo cuanto hasta aquí se ha descrito es el inicio del propósito que se persigue. Pero lo que se entiende como lo más útil para la acción integral de inserción es la disposición de una finca, con unas dimensiones relativamente pequeñas (unas 25 ó 30 Has.), que permitiese la posibilidad de hacer unas viviendas y módulos individuales, en las que personas marginadas pudieran pasar entre dos y tres años de adaptación y de formación para un trabajo, que hemos pensado sea agrícola (semilleros de arboles y plantas), aprovechando así las sinergias del Plan de Reforestación de la Junta de Comunidades. Esto nos permitiría, por un lado la formación para el trabajo del cabeza de familia, por otro, atender al resto de la unidad familiar (niños y mujeres normalmente), dándoles lo que para otras familias es rutina, una escolarización, y la atención en las habilidades sociales básicas (papeleos, trámites legales, etc.), intentando impedir así la explotación de menores y los abusos a la mujer por su dependencia económica. El último paso sería la consecución de una vivienda particular, como cualquier otra persona "normalizada", mediante, por ejemplo, la participación en su propia cooperativa, al disponer de medios económicos y estabilidad suficiente.

Nuestra asociación es consciente de la dificultad que cualquier proyecto de inserción social representa, pero es preciso creer en lo que se intenta como factor para conseguirlo. Por otro lado, nosotros aportamos voluntariamente nuestro trabajo y lo que es más importante, nuestra experiencia totalmente desinteresada, haciendo entrega de nuestros propios medios económicos. Esto nos legitima para pedir la colaboración imprescindible de distintas entidades e instituciones, pues desde nuestra experiencia hay conclusiones que nos permiten afirmar como positivo y "rentable socialmente", las aportaciones que se han realizado.

Para comprender lo que la "Asociación de Ayuda al Marginado" pretende, quisiéramos hacer una llamada a la experiencia de nuestros propios hogares, cuando intentamos educar a nuestros hijos: quién dice que sea fácil hacer cumplir mínimos objetivos, puntualidad, aseo, orden, convivencia, tareas sencillas pero muy difíciles de llegar a inculcar en nosotros mismos. Esto debería ser suficiente para reflexionar sobre el coste personal que supone hacer "nuevas personas", con "nuevos objetivos", en un entorno completamente nuevo y hostil, que la mayoría de las veces se presenta como falta de tolerancia, cuando no lleno de persecución.

Nosotros nos ponemos como meta inmediata estar, acompañar a los marginados, que lo son porque en la mayoría de las ocasiones el sistema o la inadaptación les lleva a serlo, cuando no han nacido siéndolo; ¿Culpa de quién?. Tratamos de ESTAR, porque muchas veces nos ponemos la necesidad de las personas muy lejos; Ruanda, Yugoslavia y tantos otros sitios que, si es cierta su necesidad, no lo es menos la de nuestros más inmediatos, pequeños o mayores: ¡En nuestra ciudad también hay muertos por el frío!, nacidos en enero y enterrados en abril, como consecuencia de "vivir" en una furgoneta. ¡En nuestra ciudad, también hay hambre!, consecuencia de la cada vez mayor dificultad para encontrar trabajo.

Nuestra experiencia nos lleva a cuestionar algunas políticas de bienestar, pues a menudo no llegan a los más desfavorecidos. Se concentran en quienes sin duda lo necesitan, parados, inválidos, pensionistas, etc.; todo esto es imprescindible, pero por qué no otorgar a quienes nunca han tenido nada para salir adelante, incluso no han sido dados de alta y por tanto no tienen ni el reconocimiento de vivir, el mismo tipo de ayudas. No disponiendo de mecanismos que intercedan por ellos, y no sabiendo o pudiendo hacerlo ellos, están condenados a la repetición, generación tras generación, de penalidades y sufrimientos, por la indiferencia de quienes tienen absolutamente todo, no pudiéndose adaptar a la cada vez más exigente sociedad de consumo. Si esto no se llega a tener en cuenta y se hace algo por remediarlo, no pasara mucho tiempo en el que se produzca la rebelión de quienes precisan vivir: ¿Por qué las ayudas tienen que estar justificadas con documentaciones imposibles? ¿Quiénes han de ayudar a aquellos necesitados a los que la reglamentación no contempla, o exige trámites muy difíciles o imposibles? ¿Hace falta tanta burocracia hasta para subsistir?

Mientras esta necesidad siga existiendo, deberán entregarse personas a este trabajo, voluntarios que sin esperar eficacia o resultados, consigan, peor o mejor, "estar con quienes no están". Es decir, con aquellos que viven la soledad mayor que pueda tenerse: la "incomprensión".

En la actualidad la asociación sigue la labor iniciada, persiguiendo el objetivo que la vio nacer, y colabora con el Ayuntamiento de Toledo, con la Consejería de Bienestar Social, y con la Dirección Provincial del Ministerio de Educación, en un proyecto incluido dentro del *Plan de Lucha contra la Pobreza* del Ministerio de Asuntos Sociales; el proyecto del "Arroyo del aserradero". En el mismo colaboran otras asociaciones (Cruz Roja, Enseñantes Gitanos y Cáritas), y se persigue la inserción social y laboral de varias familias marginadas. ■



Antonio Fernández Galiano, primer presidente de Castilla-La Mancha: “Nosotros pusimos los cimientos”

Luis E. Esteban Barahona, Alfonso G. Calero

Antonio Fernández Galiano es un venerable catedrático de Derecho, a punto de cumplir los setenta años, de los cuales ha dedicado 10 a la vida política. Primero fue subsecretario del Ministerio de Educación (entre 1977-78, con Iñigo Cavero, en la época de UCD). Fue senador por Guadalajara en las dos primeras legislaturas, 1977-79 y 1979-82. Por lo que nos interesa aquí fue elegido, por sus compañeros de UCD, fuerza mayoritaria entonces, primer presidente del ente preautonómico de Castilla-La Mancha, cargo que ejerció desde diciembre de 1978 hasta enero de 1982. Como él señala en esta entrevista, una vez que hubo entregado en las Cortes de España el proyecto de Estatuto de Autonomía para nuestra región, consideró cumplida una fase de su trabajo y presentó su dimisión. Le sustituyó el entonces presidente de la Diputación de Toledo, también miembro de UCD, Gonzalo Payo.

En su despacho de vice-rector de la Universidad privada San Pablo-CEU, de Madrid, nos recibe amablemente y rememora con nosotros aquellos primeros tiempos de la constitución y organización de Castilla-La Mancha como Comunidad Autónoma.

—¿Cómo fueron los comienzos de la etapa preautonómica en Castilla-La Mancha (CLM)?
Personalmente, ¿cómo se involucró usted en este proceso?

—Nos habíamos hecho cargo de aquel proceso los parlamentarios (diputados y senadores) de las cinco provincias que hoy forman Castilla-La Mancha, pero llegó un momento en que había que personalizar esa responsabilidad, y designar presidente del ente preautonómico. Como UCD era mayoritaria en la región, nadie dudó que el presidente nos correspondía a nosotros. Nos reunimos los parlamentarios de UCD y allí decidieron mi designación. En ese momento yo era subsecretario del Ministerio de Educación y a mí, como catedrático, ese puesto me gustaba y me interesaba. Así que tampoco estaba muy decidido. Hablé con mi ministro —Iñigo Cavero—, el cual me dio absoluta libertad para elegir entre una opción y otra. Como experiencia política era una novedad. Me decidí a aceptar. Estuve allí cuatro años. Fue un tiempo muy sugestivo: era todo nuevo, para todos, empezando por mí mismo. Fue una etapa muy costosa, porque no es lo mismo entrar a servir un cargo ya existente que montar una nueva estructura. Fue fatigoso, yo lo administré con mucho cuidado, empleando criterios muy domésticos. Recuerdo que cuando abandoné la presidencia, dejé doscientos y pico millones de pesetas de superávit en las arcas.

El primer problema que se me planteó era la falta de conciencia regional. Yo era muy consciente de que en las cinco provincias no había entonces la menor vocación

autonómica. Ni de unidad. Porque, díganme, ¿qué semejanzas hay entre la parte sur de la provincia de Albacete, y el norte de Guadalajara, o entre la comarca de Molina y Talavera de la Reina? Entonces una de mis labores, mía y de todo el Gobierno, fue ir convenciendo a la gente de que aquello era bueno. Aunque hay que decir que muchos no se dejaban convencer fácilmente porque operaban con inercias y no entendían mucho eso de que naciera una autoridad intermedia entre Madrid y la provincia. Muchos creían que eso iba a complicar las cosas y que iba a entrarse en una administración muy compleja, con situaciones intermedias, porque ellos tampoco estaban muy seguros de que lo que decía la Constitución al final fuera a cumplirse de verdad. Luego el desarrollo de CLM, o de cualquier otra Comunidad, les ha hecho ver que no se trataba de una autoridad intermedia, sino de la autoridad, sin más. Que maneja un presupuesto, que legisla, y que —como repetíamos entonces— iba a acercar la Administración al administrado. Entonces sonaba a raro, hoy se ha visto que era verdad.

No se veía la nueva realidad política autonómica, primero por la falta de experiencia. En segundo lugar, porque la preautonomía tenía tan pocas competencias, tan escaso margen de maniobra, que difícilmente podía cumplir muchos objetivos. Eramos una estructura muy pequeña. Fueron unos años de intentar convencer a la gente, lo que nos obligaba a viajar mucho para divulgar la existencia de CLM, de sus metas. Además de eso había que crear una estructura administrativa. Así que constituí el primer gobierno regional. Nuestra sede estaba en la Diputación de Guadalajara, en un altillo que nos prestó su presidente, en unas condiciones materiales que hoy no creo que admitiera ni un director general. Creé también algunos organismos como Sodicaman, pusimos las bases del Parlamento, empecé a iniciar los trámites para la creación de una Universidad.

—Sí, porque CLM era entonces la única región que no tenía una Universidad propia...

—En efecto, pero no sólo porque entendiera que CLM no podía seguir sin Universidad. Aunque desde el principio no me gustó cómo se enfocaba la cuestión. Yo llegué a la conclusión de que así como en otras materias UCD y PSOE actuaban como gobierno y oposición, en los temas de Universidad había afinidad absoluta de criterios entre los diputados de cada provincia, no por partidos sino por su circunscripción. Porque querían —como yo les repetía— «volver cada uno a su provincia con una facultad debajo del brazo». Y yo entendía que la Universidad requería una unidad. Pero creo que prediqué en el desierto y la prueba es, a mi juicio, lo que ha salido: una Universidad fraccionada y carente de esa unidad que, a mi modo de ver, hubiera sido preferible con una o —como

mucho— dos sedes, una para las carreras de Ciencias y otra para las de Letras, pero en ningún caso una por provincia como luego se ha hecho.

—Volviendo a los inicios, ¿cómo se produjo la configuración definitiva de la Región? ¿Cómo se solucionó el problema de Madrid, por ejemplo, y qué resistencias se plantearon en otras provincias sobre su inclusión o no en CLM?

—Se solucionó de una forma un tanto extraña. La suerte de esta Comunidad la decidieron un puñado de personas, que eran los parlamentos nacionales de ese momento. Al publicarse la Constitución, en ella se decía al respecto que «cada provincia decida». Y ¿quién iba a decidir?, pues nosotros, los parlamentarios. En Guadalajara cabía la posibilidad de unirse a Castilla y León; los factores económicos, geográficos, humanos, de todo tipo la ponen más cerca de Soria, por ejemplo, que de Toledo o no digamos de Ciudad Real. Lo que pasa es que Castilla y León se perfilaba ya como una gran Comunidad, demasiado extensa. Y decíamos: ¿qué vamos a hacer nosotros allí? Y había otra razón para estar en CLM y era la antigua división por regiones (que nunca llegó a tener vigor político, sólo se respetaba en las Audiencias Territoriales, pero en ningún otro ámbito). Pues bien, esa división tradicional nos empujó también a aceptar la inclusión de Guadalajara en CLM. Pero se planteaba también el problema de Albacete, porque esta provincia estaba vinculada a Murcia. A los parlamentarios albacetenses les ocurrió algo parecido a nosotros, en Guadalajara. Tengo entendido que no se llegaron a entender muy bien con los murcianos y decidieron integrarse en CLM. Luego hubo una consulta a los Ayuntamientos y Diputaciones, pero eso fue bastante después.

La cuestión de Madrid fue también muy polémica. Mi opinión personal era que de ninguna manera. Si Madrid entraba en CLM, se acabó el resto de la Comunidad. Porque iba a absorberla. Los diputados de Madrid no pensaron nunca en la autonomía uniprovincial e hicieron esfuerzos muy activos para unirse a nosotros. Yo recuerdo una reunión que tuve con diputados de Madrid, de UCD, PSOE, AP y PCE. Estaban Tierno y Tamames, entre otros. Yo les convoqué en Toledo, y recuerdo que Tierno, de una forma muy poco oportuna, me dijo «Le advierto que le garantizamos que usted seguirá siendo presidente, que la inclusión de Madrid no afectará a su persona». Yo le contesté que no era procedente hablar de cuestiones personales. Pero yo seguí defendiendo el no, por razones de todo tipo, sobre todo demográficas. Yo insistí en que mi obligación era defender los intereses de esta región y que la inclusión de Madrid era claramente contraria a esos intereses.

A todo esto, el Gobierno me urgía a que preparáramos un Decreto que consolidara la preautonomía. El ministro

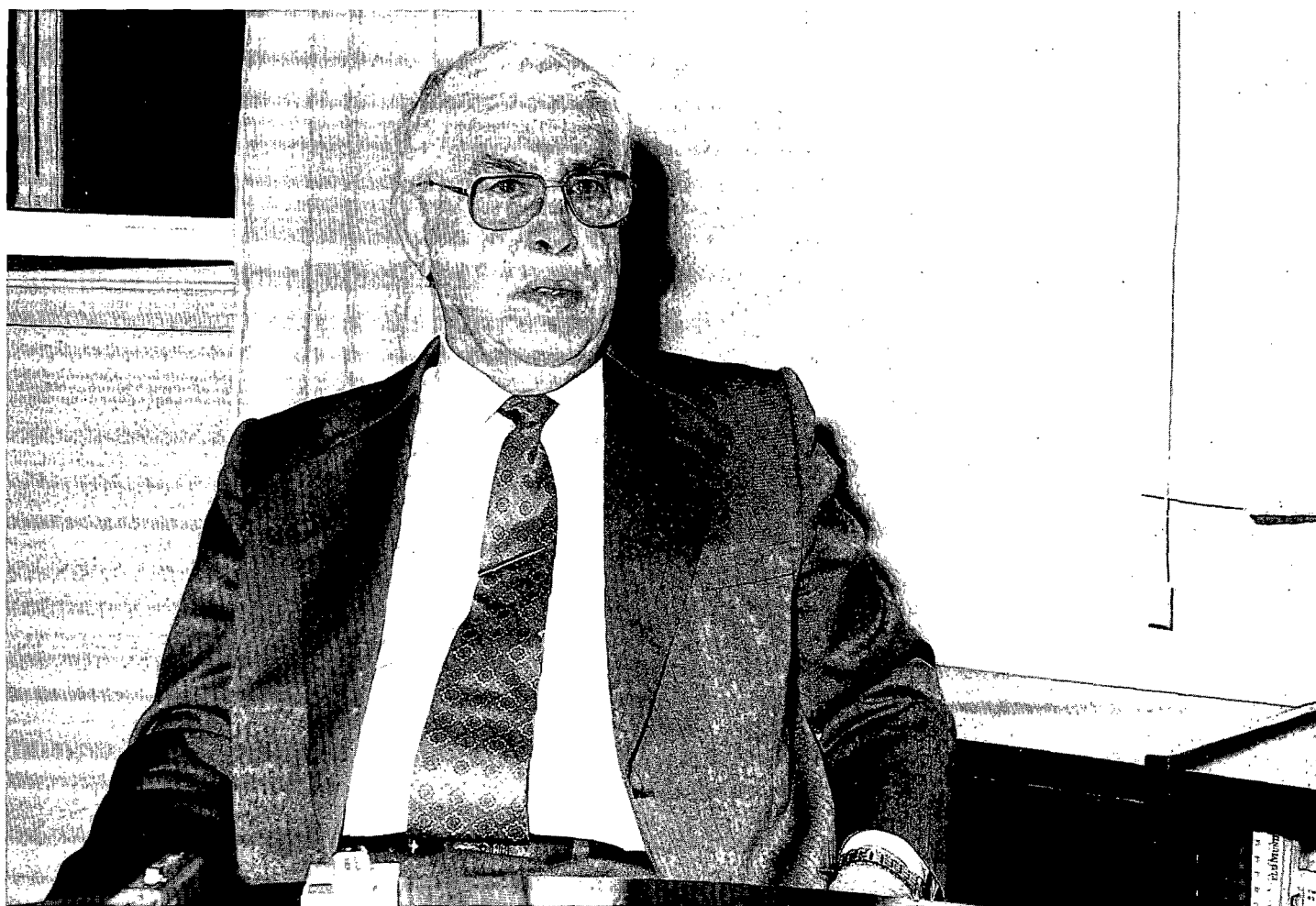


Foto: David SASTRE

de Administración Territorial, Clavero Arévalo, me llamó y me dijo si se podía ver alguna fórmula para no cerrar definitivamente el tema. Y me ofreció una disposición transitoria en la que se decía que la Comunidad de Madrid podría, en el futuro, formar parte de CLM. Y yo le repliqué que de quién dependería esa decisión. E insistí, sobre todo en que esa decisión debería ser refrendada mayoritariamente por la población de CLM. Al final la transitoria salió así, con esa matización, lo que hizo que no gustara nada a los diputados madrileños, pero no consiguieron nada más que eso.

—*¿Cómo fue el pronunciamiento de los Ayuntamientos y Diputaciones sobre el proceso autonómico?*

—Para que una provincia se adhiriera al proceso tenían que pronunciarse favorablemente Ayuntamientos cuya población superara el 51% de la población total. La última en hacerlo fue Guadalajara, porque el Ayuntamiento de la capital estuvo hasta el último momento sin pronunciarse. Irizar, el alcalde entonces, nos hizo sufrir mucho con este asunto y se pronunciaron a favor en el último momento.

Guadalajara, que yo conozco muy bien, como el pasillo de mi casa, desde Maranchón hacia el Este, todo el señorío

de Molina, ha tenido desde siempre una vinculación con Aragón y el resto de la provincia, con Madrid. Por lo tanto, había mucha gente que pensaba: «¿Para qué nos va a servir ésto?». Creían que se les iban a cerrar sus fronteras naturales con sus espacios de referencia. Por eso Guadalajara nunca fue especialmente proclive a integrarse en CLM.

—*¿Cómo se fraguó el Estatuto de Autonomía? ¿Cuál era el ambiente, el tono de la discusión entonces?*

—Quizá fuimos la última Comunidad en presentar el proyecto de Estatuto en las Cortes. Realmente se hizo «a sota, caballo y rey», lo que hicimos fue ver lo que habían hecho los demás y copiar o adaptar lo que ya había. No hubo demasiadas discrepancias. Los Estatutos, como toda Ley Orgánica, empiezan a adquirir su importancia cuando se desarrollan. El Estatuto es más bien un marco general, una serie de declaraciones de principios. Y en ese tipo de leyes es más fácil encontrar consenso. No recuerdo que hubiera demasiadas discrepancias.

En Almagro, en la iglesia de San Agustín, organizamos un acto con el ministro Arévalo, muy solemne. Yo escribí un discurso muy meditado, que creo gustó mucho. Al final todos aplaudieron salvo los socialistas, que no lo hicieron, en una actitud un poco infantil, creo yo, dado que era un

acto institucional. Ellos cometieron ingenuidades, como esa, pero quizá nosotros también lo hicimos, pues a ambos nos faltaba experiencia política.

—¿Cómo ve CLM hoy? ¿Piensa que el ritmo que se ha seguido en el desarrollo autonómico ha sido el necesario?

—Se ha ido a buen ritmo. Yo repetía que acabaríamos acostumbrándonos, igual que lo hicieron nuestros antepasados, a la división provincial, que ya no se discute. Con una diferencia a nuestro favor, los medios de comunicación. Hoy CLM es como cualquier otra Comunidad. Ahora, lo que me da mucho miedo, no ya en esta región en concreto, es la cuestión del endeudamiento. Esto puede hacer que dentro de unos años la deuda pública sea una carga insostenible y eso pasa en general en España. Se han disparado los presupuestos y con ello el endeudamiento. Y llegamos a cifras que ponen los pelos de punta.

—¿Puede haber un problema de duplicidad administrativa?

—Cuando se planteaba entonces el traspase de competencias (yo hice algunas: Turismo, Comercio, Agricultura, etc.) lo que yo hacía era solicitarlas y, antes, me informaba. La teoría era: se transfieren las competencias y el funcionariado. El esquema era clarísimo. Recuerdo que mi ministro de Educación —Iñigo Cavero— me decía: «Cuando termine el traspaso de competencias a todas las comunidades, entonces el Ministerio cabrá en un pisito». Han pasado más de quince años, se ha traspasado mucho a muchas Comunidades y el Ministerio sigue casi tan grande como entonces. En las primeras transferencias se avanzó lo que luego iba a pasar. Había una enorme resistencia de funcionarios a ser transferidos de Madrid a otras provincias, pero muy fuerte realmente. Y eso implicaba que esas plazas de funcionarios que no se cubrían con funcionarios transferidos desde Madrid, antes o después se acabarían cubriendo con nuevas contrataciones, lo que acaba creando, se quiera o no, una Administración paralela y eso económicamente es insoportable para el país. Luego también ha funcionado una especie de emulación. Ninguna Comunidad ha querido quedarse atrás en servicios que se ponían en marcha, y se ha seguido gastando y gastando.

—¿Cómo ve la articulación de las Diputaciones en la configuración actual del Estado?

—Yo creo que Ayuntamientos y Diputaciones de siempre han funcionado bien, con competencias muy deslindadas. Durante el XIX y buena parte del XX las Diputaciones han funcionado muy bien en toda España. ¿Qué pasa ahora? Que las Diputaciones tienen otro nivel

administrativo más, por encima, que es la Comunidad Autónoma. Por eso en alguna región, como en Cataluña, se habla de suprimirlas. Alegan que no es necesario ese escalón intermedio. Mi opinión es contraria, yo creo que las Diputaciones tienen gran experiencia, lo hacen bien y pueden seguir así, como elemento administrador de presupuestos y servicios que nunca podrán tener los Ayuntamientos. Yo creo que no estorban.

—¿Cómo se hizo la bandera de CLM?

—No teníamos bandera. Yo recuerdo que asistía a reuniones de presidentes y todos, en su coche, llevaban su correspondiente bandera autonómica, menos yo, cosa que a mi chófer le preocupaba mucho. Y entonces propuse a la oposición que nos reuniéramos para hablar de este asunto. Lo hicimos en Albacete, y se presentaron tres proyectos. Y en los tres bocetos estaban los dos colores, el carmesí y el blanco. A mí personalmente, me gustaba más una división en diagonal, en lugar de una división vertical, pero se votó y resultó elegida la que ahora conocemos, con el acuerdo y el aplauso de todos.

—Al final de su mandato, ¿alcanzó a ver alguno de los frutos de lo que habían realizado en los años precedentes?

—Ya lo he dicho en más de una ocasión. Nosotros lo que hicimos fue poner los cimientos, y los cimientos quedan luego tapados por el edificio. Esa fue mi labor, que no se ve apenas. Los que vinieron después pudieron construir sobre lo que ya estaba hecho. Supongo que cuando se escriba la historia de CLM no se podrá prescindir de mí, de nuestra labor en esos primeros años; me queda ese pequeño orgullo político.

—¿Por qué dimitió usted?

—Convoqué una última rueda de prensa en Almagro para despedirme de los medios de comunicación (que me habían tratado bien, por cierto); me pidieron, *off the record*, que les dijera la verdad. Y la verdad es que me fui porque entendía que se había acabado una etapa. En política creo que es muy bueno el recambio. La inercia, la excesiva duración en los cargos, hace que las ideas se agosten, se marchiten. Por eso me fui. Había dejado presentado el proyecto de Estatuto de Autonomía en las Cortes y con eso había cubierto una etapa, mi etapa. Posteriormente, me llamó Oscar Alzaga, presidente del PDP, y me pidió que aceptara ir como diputado a la Asamblea de Madrid. Le dije que sí pero con la condición de que fuera por una sola legislatura, como así fue de hecho. Y en ese año, cuando cumplía diez en la vida política, dejé esa actividad y nunca más he vuelto a ella, ni de cerca ni de lejos. □



Cosecha del 95: panorama para dudar

José Rivero Serrano

Termina 1995 y queda el polvo seco y amargo de la ambigua valoración de la arquitectura realmente existente. Junto a la conclusión de los premios de arquitectura promovidos por el Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha, se apilan las descalificaciones (¿o son sólo calificaciones?) de Fernández Alba, Oriol Bohigas y Enrique Murillo. Antonio Fernández Alba, en una entrevista concedida a Vicente Verdú en *Babelia*, mantiene en contestación a la pregunta sobre el final del siglo y el fracaso de la arquitectura, que «lo que se hace ahora no es más que simulacro de la arquitectura»; rematando la faena con indicaciones de la misma como «espectáculo gratuito, grosero y mentiroso». Por su parte Bohigas, investido doctor «honoris causa» de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y a propósito del valor de la muestra de la III Bienal de Arquitectura española, deja caer impávido que el valor de los edificios representados sólo supone el 1% de la producción edilicia. Siendo el restante 99%, pura y llanamente «porquería». Enrique Murillo, en el «Abecedario» del primer número de la revista *Matador*, define la Arquitectura como: «La tecnología artística en situación de profunda decadencia, en especial desde que la tendencia funcional hizo olvidar a quienes la practican que la función de su oficio no consiste en dar espectáculo sino en hacer habitable el mundo». Por no citar, finalmente, el desolador panorama que Azúa nos presenta en su *Diccionario de las Artes*: «Los arquitectos en éste segundo sentido, “los profesionales del alojamiento”, tendrían la misma relación con la arquitectura que el matarife municipal con el arte del toreo... está claro que cada vez hay menos casas, y por lo tanto cada vez menos arquitectura».

Junto a ello, o frente a ello, la cosecha del 95 ofrece a los solos efectos estadísticos una mayor densidad cuantitativa. Frente a las convocatorias precedentes del Colegio de Arquitectos de CCM de 1986 y de 1989, ésta que comentamos arroja un saldo notablemente superior de elementos presentados y seleccionados. Claro que si advertimos la ausencia del año mágico de 1992, el equilibrio numérico se restablece al promedio de la quincena de piezas por trienio. El panorama, finalmente, también se clarifica. En diez años la recolección de obras seleccionadas asciende a 73 elementos; esto es, a una media de 7,3 elementos construidos, dignos de ser tenidos



Rehabilitación de edificio para Centro Cultural en Socuéllamos, de J. A. Ramos Abengoza e I. Vicens Ugalde.

en cuenta por una u otra razón, por añadida regional. Si la presencia provincial fuera equilibrada en la muestra obtendríamos un balance ciertamente descorazonador: solamente 1,46 elementos construidos por año y provincia serían susceptibles de ser reseñados. Reseña que a poco crítico y exigente que se formulara su relectura, se vería reducida en sus cifras. Llegando a un balance próximo al planteado por Bohigas.

De todo el balance constructivo anual en el seno de las provincias constitutivas del marco regional de CLM,



habría años en que no obtendríamos una obra digna de ser tenida en cuenta y en el mejor de los casos salvaríamos una sola pieza edificada. La conclusión, así vista, es la escasa presencia de la Arquitectura en la producción cultural de la región. Escasez personificada en su ausencia de proyección social y en su falta de presencia institucional. No contamos con la presencia institucional de Dirección General de Arquitectura o con Instituto Regional de Arquitectura, como existe en otras comunidades autónomas. La presencia de la región en el *Documentation and Conservation Modern Movement*) no se ha materializado, perdiendo una oportunidad de situarnos en las encrucijadas culturales de interés. La única institución arquitectónica que recorre el entramado regional es el Colegio de Arquitectos, con otras prioridades corporativas y profesionales en el momento actual, y que es el valedor de los Premios que estamos comentando.

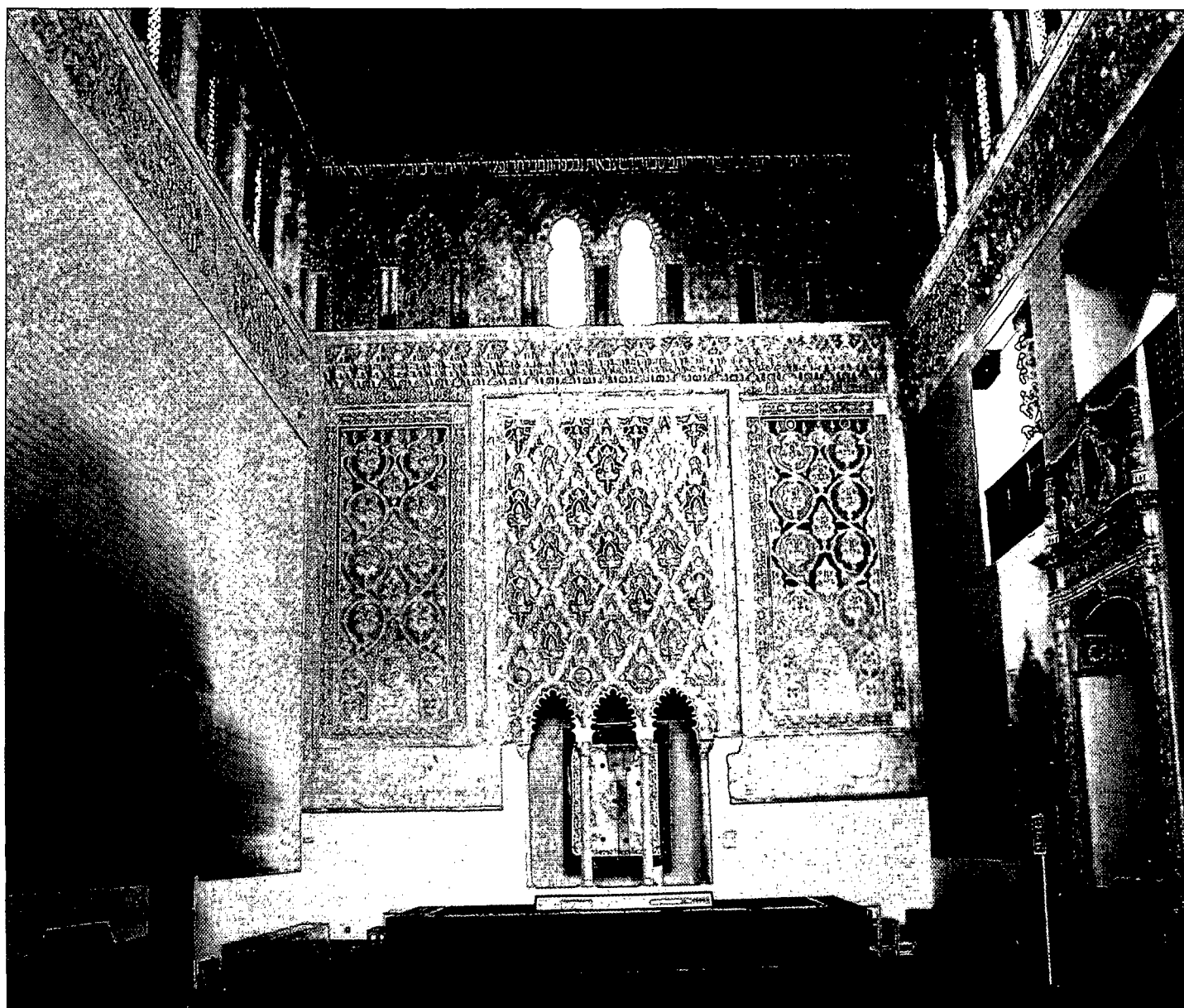
Los eventos arquitectónicos más publicitados de la década pasada están más cerca de la celebración institucional de la Universidad y sus recientes y

explorados campus, vistos como conjunto de actuaciones arquitectónicas significativas; de la difusión de la gestión institucional de la Consejería de Cultura, sobre todo en el ámbito de la rehabilitación monumental o de la participación señalada de Castilla-La Mancha en la EXPO-92, con el afortunado pabellón diseñado por Manuel de las Casas. La difusión de los logros edificados, tanto en las plataformas colegiales —primero *Punto y Línea*, después *BAU*—, como en las estrictamente institucionales, carecen de penetración cultural y social. Las primeras porque se producen desde la superposición de ámbitos territoriales estrictamente corporativos: Castilla y León, León-Norte, Castilla-La Mancha. Y las segundas, porque se formulan desde el reconocimiento de una gestión institucional, antes que desde el debate cultural de la Arquitectura. Similar sería el balance de las aportaciones teóricas producidas desde el Departamento de Arte de la Universidad Regional. Centradas mayoritariamente en reseñar historiográficamente la Arquitecta pasada; obviando las posibilidades de aproximación de la producción más reciente. Citar, si acaso, el proyecto de exposición en curso sobre los «Pueblos de Colonización que prolonga la tesis doctoral de Esther Almarcha sobre el mismo asunto, o el trabajo colectivo realizado en torno al Palacio de la Diputación Provincial de Ciudad Real 1994.

La cualidad de lo público

Pese a todo, algunas impresiones globales sí que pueden formularse, no sólo en torno a la muestra constitutiva del premio 1995, sino extensibles a la generalidad de la Arquitectura realmente existente. Es reconocible el apoyo aquélla recibe de las instituciones públicas: Administraciones, Universidad, Empresas públicas. Y es reconocible, porque en el conjunto de las propuestas su carácter público no deja de ser evidente. Las obras significativas que aportan mayor grado de interés y de reflexión están producidas desde las Administraciones en su conjunto. Frente a la trapacería de la promoción privada, atenta más a los argumentos del mercado que a otras cuestiones, destaca la cualidad formal de lo público. Similar, por otra parte, es la línea que se desprende de los trabajos presentes en la III Bienal de Arquitectura. Es el peso del promotor público, o la necesidad advertida de dotarse de una imagen solvente, lo que posibilita los ensayos más significativos de la producción edilicia.

Distintas serán las reflexiones que puedan producirse en torno a los 38 trabajos presentes en la muestra regional. Frente a la solvencia de obras como la vivienda en Alcázar de San Juan de Fernández Pacheco, el campamento de Navahermosa de Sánchez de León y Fernández-Roldán o los proyectos de Ramos y Vicens en Socuéllamos, de Bravo Durá y Martínez Ramos en el Museo Sefardí de Toledo o de Rivero y Altuna en el Teatro Hospital de San



Restauración del Museo Sefardí de Toledo, de Carmen Bravo y Jaime Martínez Ramos.

Juan de Almagro coexisten otras manifestaciones menos conseguidas, pero capaces de reflejar la instantánea de grupo de la Arquitectura realmente existente. Arquitectura en la que se aprecia, obviamente, la presencia de eso tan tópico llamado «nuevas generaciones». Pero, ciertamente, Bernalte Patón, Rodríguez de Torres, Peris Sánchez, Millán López, Guillén Berriobeña, los hermanos Sánchez García o Cañizares Montón son una muestra de titulados en los últimos veinte años: profesionales de la transición y de la postransición que acceden al ejercicio de la profesión y al mercado en un doble momento de expansión/retracción. Expansión en la promoción institucional de las nuevas realidades democráticas —visibles tras los procesos electorales de 1977, 1979, 1982 y 1983— que comporta un empeño en la definición de nuevos contenedores formales homologables a otras realidades institucionales y culturales democráticas y que

va a originar unos años de fuerte promoción edificatoria pública. Y recesión, por la crisis disciplinar de la Arquitectura de los setenta, con secuelas visibles en las décadas siguientes.

Entre tanta endebles de materiales y materias conviene recordar, finalmente, dos cosas. La propuesta arquitectónica más intensa de las formuladas en el decenio regional, a mi juicio, estuvo representada por el trabajo finalista en el concurso de Alcázar de San Juan para la Plaza de España, realizada por Francisco Alonso Martos. Propuesta que obviamente sólo ha quedado en eso: en maqueta, en gráficos y en objeto parcial de una exposición del autor. El segundo recordatorio es más espiritual que material y retoma una sentencia poco conocida de un maestro indiscutible de la Arquitectura del siglo xx. Es la visión abreviada de Le Corbusier: «La arquitectura es un sesgo del espíritu, no un oficio». ■



ARTE

Rafael Canogar, la línea que no cesa

Soledad Gabriel y Galán

Puntual como un reloj de alta precisión, Canogar (Toledo 1934) ha sabido estar y evolucionar de manera coherente con los cambios y ritmos que el paso del tiempo va marcando.

Su evolución, considerada a veces como ruptura o quiebro de momentos anteriores, es, en realidad, una línea ondulante y continua pues la sustenta siempre una concienciada inquietud de análisis de la realidad y una completa libertad expresiva. No es por tanto extraño que él mismo defina la actividad creadora como un “abrir las ventanas a lo nuevo, a partir de ciertos datos que se conocen, para adentrarse en el descubrimiento de lo desconocido”.

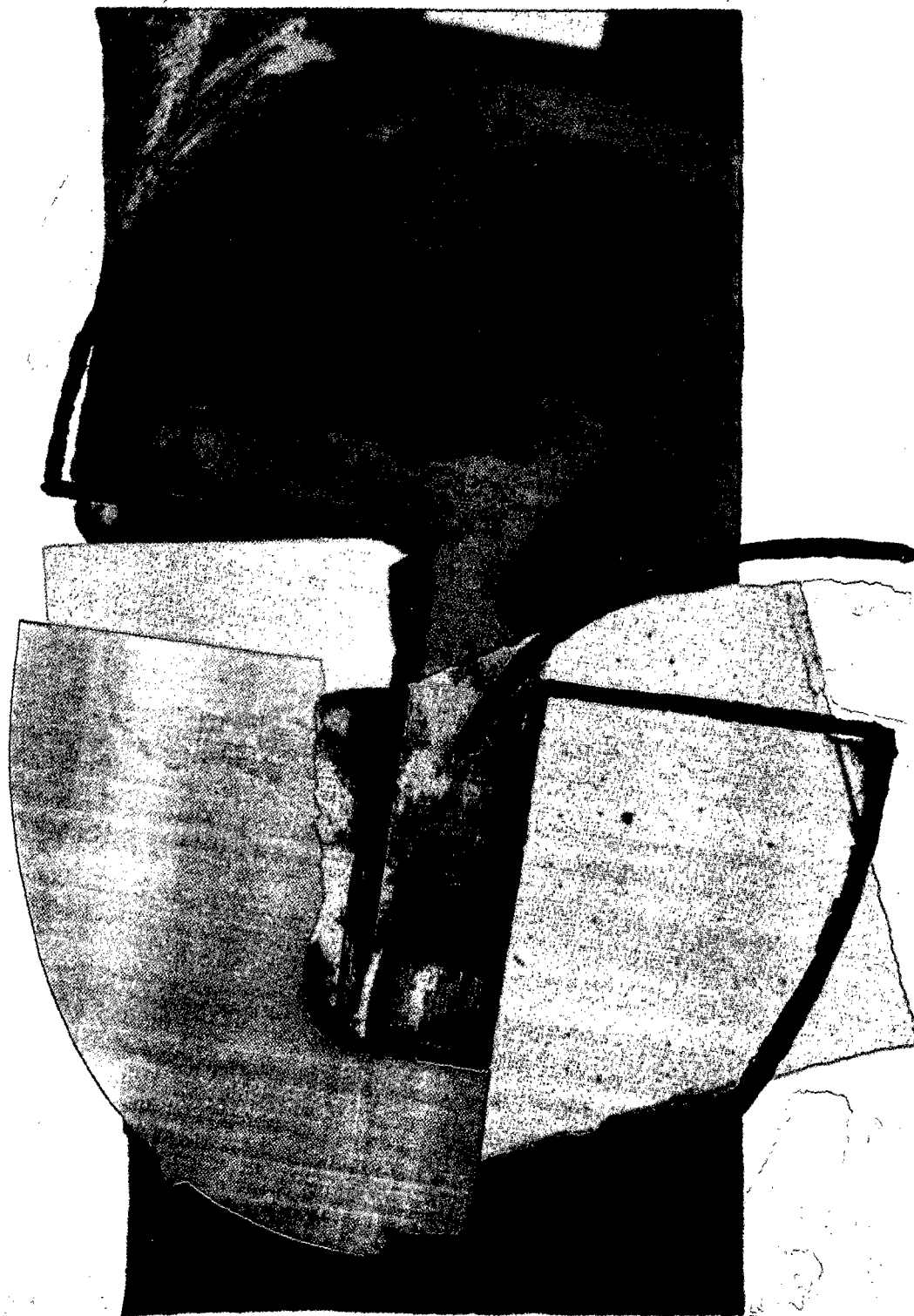
Y eso es precisamente lo que ha venido haciendo desde que de muy joven se iniciara en la pintura de la mano de Vázquez Díaz, maestro que le brindó la oportunidad de entrar en contacto con pintores, escritores y críticos de arte, quienes despertaron su interés por los artistas de vanguardia, especialmente por Picasso y Miró. Así iría adentrándose en nuevos terrenos que le llevarían pronto hacia las técnicas de la Abstracción, con impactantes efectos de la materia.

Pero va a ser el año 57 el que marque uno de los momentos clave de la obra de Canogar con la formación del grupo El Paso. Dicho grupo supuso una apertura del arte español, aportando puntos de vista ajenos a los esquemas implantados hasta entonces, unido a una cierta actitud provocadora y entroncando con la corriente internacional del Informalismo. Canogar recuerda: “los artistas españoles vivíamos por aquel entonces unas circunstancias muy determinadas. Falta de libertad, asfixia creativa... Para mí el Informalismo, o el Expresionismo Abstracto, significó la posibilidad de enfrentarme con la realidad que vivíamos. El grupo me dió lo que nos dieron a todos el contacto diario, las discusiones, el mutuo apoyo: promoción y estímulo. De cualquier manera fue una emocionante aventura que tuve la fortuna de vivir, pero que recuerdo sin nostalgia. Me interesa más lo que va a ocurrir que recordar viejas historias”. La pintura de Canogar adquiere en estos años

calidades untosas de la materia que van marcando arabescos en los trazos, combinado con ciertos procedimientos del *Action Painting* en el ritmo y la medida. Pero Canogar, además, buscó un camino humanizador, intentó dar un sentido orgánico a lo representado enlazándolo con el pasado, con un Valdés Leal o con el Goya de las pinturas negras, afirmando entonces: “quisiera encontrar nuevamente las verdaderas esencias de la pintura española de todos los tiempos”.

Pero El Paso, como su propio nombre indica, era una reunión transitoria que abrió distintos caminos que poder seguir. A principios de los 70 Canogar tuvo una vuelta progresiva hacia la realidad, hacia la figuración compleja cada vez más narrativa, con un fuerte contenido social y crítico sin llegar nunca a ser panfletario y que en cierto sentido tenía que ver con el Pop-Art. En aquellos momentos declaraba: “no soy exactamente lo que se conoce como un artista social. Hay, en términos muy generales, dos clases de creadores. Unos son capaces de vivir encerrados en su propia obra y desarrollarla en el ámbito de su estudio. Otros necesitan exponerse a la realidad circundante, impregnarse de ella, transformarla y transformarse. Yo me siento más cerca de estos últimos artistas”. Su obra se situaba al borde de la pintura, avanzando hacia la escultura, hacia una tercera dimensión que hiciera más real la presencia del hombre representado y prescindiendo progresivamente del color. Le interesaba mostrar al hombre en su aislamiento, en sus luchas y sus esperanzas, reflejo de la situación social que por entonces se vivía en España.

A mediados de los 70 se produce un nuevo quiebro. Canogar adopta una actitud de recogimiento, una vuelta a su cualidad intrínseca de pintor dialogando con los objetos que su arte crea. Comienza con entrecruzamientos de planos monocromos para dirigirse después hacia protuberancias cromáticas. Son sus collages y su pintura-lluvia, donde la base iconográfica la determinan los ritmos lineales que se consiguen con grandes trazos de color y trozos de tela pegados al lienzo.



Obra Gráfica n.º 167. 1991 • 100 x 70 cms.

Canga



Escena Urbana n.º XXXI-90. 1990. 60 x 73 cms.

La explicación era bien sencilla: “he querido pintar en el sentido más profundo de la palabra, libre de la necesidad de referirme a nada”. Es así como se irán conformando superficies uniformes, de color simétrico, roturadas por la espátula.

Llegados los 80 la pincelada irá perdiendo protagonismo. Aparecen curvaturas de líneas y trazos densos que son el anticipo de unas cabezas humanas. Entremezclando figuración y abstracción desembocará en la serie de cabezas homenaje a Julio González que suponen un importante logro al reordenar los presupuestos del cubismo, de la abstracción y de la figuración con su propia poética constructiva. En armoniosa convivencia dialogan el plano, el color y la forma. Es entonces cuando reconoce: “me encantaría llegar a ser un pintor lírico. Nunca había utilizado el color con ese detenimiento. Este

es un periodo más reflexivo, menos marcado por la ansiedad”.

Su obra más reciente regresa hacia la abstracción utilizando técnicas mixtas sobre papel y madera. “Es un análisis sobre el conjunto y las partes, sobre materiales y esencialidades, de improntas presentes u olvidadas arqueológicas”.

Y como si el tiempo no hubiera pasado desde que vendiera las obras de su primera exposición a quinientas pesetas, este pintor castellano y universal, representado en las colecciones de los mejores museos mundiales, sigue afirmando: “me importa dar respuestas a mis necesidades creativas. No puedo concebir mi quehacer sin este ejercicio conceptual, sin esta acción de libertad, que es al mismo tiempo conciencia y conocimiento de la realidad”. ■



MADRID SEVILLA. SEVILLA MADRID. MADRID SEVILLA. SEVILLA MADRID. MADRID SEVILLA. SEVILLA MADRID. MADRID SEVILLA. SEVILLA MADRID. AÑOSA TIENE 26 AVES AL DÍA PARA QUE VAYA Y VUELVA RÁPIDAMENTE. A 300 KM/H. Y SI LLEGAMOS CON MÁS DE 5 MINUTOS DE RETRASO, EL DEVOLVEMOS SU DINERO. SIEMPRE QUE EL RETRASO SEA IMPUTABLE A AVE-RENFE.





PERFIL DE UNA CIUDAD

Toledo, ciudad histórica y administrativa

Juan Sánchez Sánchez

Numerario de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo

Camino por el casco histórico de Toledo y observo el progresivo cierre de establecimientos comerciales tradicionales. Proliferan los carteles de «Se alquila», «Se traspasa», «Se vende», «Cerrado por reformas»... En las arterias principales de la ciudad, en los alrededores de Zocodover, corazón de Toledo, surgen nuevas entidades bancarias o tiendas de damasquinados u otros recuerdos típicos para el turista; pero fuera de los circuitos más concurridos, muéren sin descendencia los pequeños comercios de ultramarinos, las droguerías... Toledo se despuebla de toledanos, lleva dos décadas despoblándose sin remisión. Si siglos y años atrás el conjunto histórico que la UNESCO declaró *Ciudad Patrimonio de la Humanidad* acogió a más de 60.000 habitantes, ahora ya no llegan a 10.000. A pesar de programas de rehabilitación y reforma de viviendas como *Toledo a plena luz*, iniciado en los años ochenta por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, los vecinos del casco escogen los espacios más abiertos de los nuevos barrios, el sol y las mayores comodidades de las viviendas de *Buenavista*, *Santa Teresa*, *Santa Bárbara*, *Polígono Industrial*, *Palomarejos*... Los propietarios de sus casas en el casco prefieren rehabilitarlas, aunque muchas veces sea para alquilarlas a estudiantes o funcionarios; pero quienes estaban de alquiler sueñan con una vivienda de protección oficial en cualquiera de las nuevas zonas que les redima de las estrecheces, las humedades, la oscuridad y la creciente falta de comercios donde adquirir cerca de su hogar los artículos de primera necesidad. Y además los precios: si la vivienda es cara en Toledo, en el casco adquirir o alquilar una vivienda digna, rehabilitada o de nueva construcción, se convierte en un lujo al alcance de pocos.

Pero, a pesar de estas visiones, Toledo en los últimos años ofrece una imagen dinámica. Sin duda la declaración de Toledo en diciembre de 1983 como capital de la entonces recién nacida Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha ha tenido influencias positivas sobre la ciudad. En aquellos momentos, a pesar de que algunos intelectuales toledanos reclamaron para Toledo la

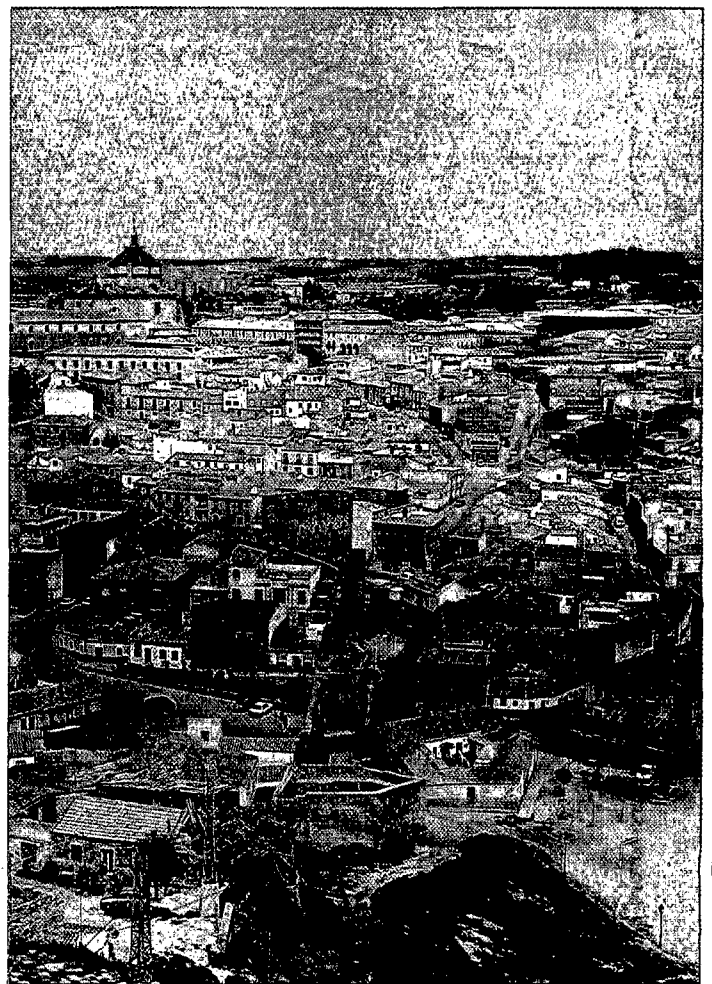


Foto: MANUEL CARRERO

Arrabal y Antequeruela.

capitalidad regional, no puede decirse que fuera una reivindicación asumida; e igual ocurrió con la Universidad. Otras ciudades (Albacete, Cuenca y Ciudad Real) supieron luchar para conseguir para sí lo que se consideraba casi el gran tesoro de la región que iniciaba su camino: Universidad y Capitalidad; sus autoridades locales y provinciales consiguieron sensibilizar y aglutinar a entidades socioeconómicas, culturales y vecinales. Pero creo que, por encima de las presiones, hubo coherencia en

las decisiones; tal vez en Toledo quedó corta la oferta universitaria, doliendo especialmente que la Facultad de Letras no se localizase en nuestra ciudad. Pero fue uno de los precios que hubo que pagarse para conseguir una Región, y para lograr que la Universidad fuese patrimonio de todos y estuviese al servicio de todos los castellano-manchegos.

No es Toledo una ciudad amante del debate. Me sorprende la dejadez de los toledanos, el permisivismo otorgado en los últimos quince años a la clase política, que ha dispuesto casi de un *cheque en blanco*. Indudablemente en un sistema democrático los ciudadanos depositamos nuestra confianza en los parlamentarios regionales o nacionales y en los alcaldes y concejales; y de la configuración de las Cortes y los Ayuntamientos depende todo el flujo de nombramientos en las distintas Administraciones Públicas. Pero no puede hacerse hasta el punto de que los políticos se hayan convertido prácticamente en exclusivos protagonistas de las iniciativas que marcan la vida cotidiana y que sus decisiones, acertadas o erróneas, se asuman con el grado de pasotismo con que se ha hecho en esta ciudad. En noviembre de 1992, en mi discurso de ingreso como Numerario en la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, recordé el papel que los profesionales tenemos en la vida local: «El historiador, junto con urbanistas, geógrafos, sociólogos, arquitectos, demógrafos, artistas y otros intelectuales, no puede reducirse a un proceso de cronista, de relator del pasado. Muy al contrario, ha de participar activamente en la construcción de la ciudad, de la vida social. Tiene que ser convocado, sus opiniones han de ser escuchadas, aunque no siempre puedan ser aceptadas». Recuerdo estas reflexiones porque sigue sin propiciarse ese clima de responsabilidad compartida, una corresponsabilidad ciudadana que no tiene por qué suponer menoscabo hacia los legítimos derechos de quienes nos gobiernan o administran.

Y, a falta de debate, los toledanos nos hemos encontrado con decisiones muy importantes para nuestro presente y el futuro de esta ciudad que aún no acabamos de valorar, tal vez para no ejercer la crítica fácil y apresurada. Una de ellas ha sido el aprovechamiento de edificios históricos para usos administrativos; en principio parece acertada esa política, pero está teniendo un alto coste: el caos con que se encuentra el ciudadano ante la proliferación de Administraciones crece aún más por la enorme dispersión de sus sedes, que dificulta a los ciudadanos sus gestiones administrativas. Además de las necesarias racionalización y reforma de las Administraciones Públicas, sería necesario un programa global de información sobre las oficinas públicas de las diversas Administraciones (guías, planos-callejeros con información sobre el total de servicios públicos,...). Basta

con callejear por Toledo para comprobar que, además de las señalizaciones de carácter histórico, monumental y cultural, es preciso abordar una señalización adecuada de los organismos públicos. Es cierto también que, finalizado el *horario administrativo*, la ciudad pierde ese bullicio y queda mortecina; pero ¿qué otros usos podría haberse dado a esos edificios? Como faltó debate, ahora no merece la pena detenerse en esta cuestión; quizá ya no estamos a tiempo de modificar el modelo, tal vez desarrollado con demasiada improvisación y sin visión de futuro.

Otro factor de dinamismo ha sido la Universidad. De apenas un millar de alumnos en el curso 1985-86, hemos pasado a los cerca de siete mil actuales del campus de Toledo. Como comparar es inevitable, surgen las voces que recuerdan que Ciudad Real y Albacete tienen espléndidos y modernos campus; pero también aquí nos encontramos con el carácter de ciudad histórica de Toledo. El emplazamiento del palacio Lorenzana y de San Pedro Mártir está permitiendo que las calles toledanas estén pobladas de jóvenes universitarios y que muchos de ellos vivan en el casco antiguo. La construcción de nuevas residencias universitarias está en esa línea de conseguir que al núcleo histórico de la ciudad no le suceda como a otros famosos cascos, convertidos en bellos museos de la soledad y el silencio. Pero, al mismo tiempo, las todavía grandes carencias en la infraestructura universitaria toledana, agravadas por la actitud que el Gobierno de España tiene en la cuestión de los terrenos de la Fábrica de Armas, son un buen caldo de cultivo para que los universitarios toledanos se sientan discriminados a pesar de los nuevos servicios y edificios destinados a la educación universitaria en Toledo.

A pesar de estas *luces*, Toledo sigue aquejada de una grave enfermedad: la falta de planificación, el inexistente ejercicio de un proceso de reflexión global y colectivo sobre esta ciudad. Centenares de casas vacías o en pésimas condiciones de habitabilidad; el problema de tráfico sin resolver; un ingente patrimonio histórico-artístico que, a pesar de los esfuerzos de las Administraciones Públicas y los meritorios proyectos de entidades como la *Real Fundación de Toledo*, siguen necesitando muchos más recursos de los que se disponen; el proceso de deterioro de buena parte de las viviendas más representativas de la arquitectura toledana, de las que demasiadas veces se conserva sólo la fachada mientras se van perdiendo patios y otros elementos clásicos; el propio modelo de ciudad y de los servicios públicos, todavía carentes de personalidad y de verdadero sistema municipal; los desequilibrios socioculturales que se observan entre los distintos barrios, propiciados por la falta de rigor y planificación a la hora de ir concediendo nuevas licencias de construcción, demasiadas veces sin visión conceptual acerca de qué es un barrio... Y ante este conjunto de problemas los toledanos asistimos impasibles a la parálisis de ideas que

se observa en buena parte de las instituciones y Administraciones Públicas, así como a la también creciente *ola* de opiniones que intentan convencernos y justificar medidas e intervenciones arquitectónicas, urbanísticas o *medioambientales* que son injustificables. Cuestiones tradicionales como ¿Conservar? ¿Garantizar un nivel de vida acorde con nuestro tiempo? ¿Reemplazar el pasado en pro de la funcionalidad?, etc., nos son resueltas sin pudor por quienes mayores responsabilidades tienen ante la Historia.

Toledo ha estado en los últimos cuatro siglos demasiado pegada al pasado. En los momentos de mayores crisis, los toledanos más representativos entonaban públicamente el deseo de que la ciudad recobrase sus perdidas glorias, sin

reparar en la necesidad de mirar al construir su futuro precisamente con su propio presente. Pero si es erróneo dormirse en los recuerdos del pasado, también lo es no tenerlo en cuenta. Sólo el respeto al legado histórico, a nuestro patrimonio, posibilitará el camino adecuado. Y las soluciones hemos de encontrarlas entre todos, también con el necesario respeto al pluralismo ideológico. Son complejos los problemas de esta ciudad histórica, ayer ciudad imperial y ciudad-convento, hoy fundamentalmente ciudad turística y administrativa. Son realmente complejos.

Pero las soluciones no pueden venir sólo de los *césares*: todos los toledanos debemos sentirnos convocados a construir esta ciudad. Porque la verdad no es patrimonio de nadie, sino que puede encontrarse entre todos. ■

La magia de un cascarón vacío

Luis Alfredo Bejar

Escritor y Profesor de Enseñanza Media

Hace unos días, vencida ya la tarde, subí al parador del Valle con unos amigos. Allí, en la terraza que te enfrenta al prodigio, por enésima vez tuve la ocasión de escuchar esa palabra siempre sorprendida que suele brotar de los labios de quienes descubren o recuperan Toledo. El nombre de este lugar hace siglos que se constituyó en sinónimo de «mágico». Es como un emblema. Pero, a renglón seguido y por vez enésima, pensé para mis adentros en un Toledo que, visto con crudo y casi desesperanzado realismo, no es, a esa distancia que corta el escuálido Tajo, sino un hermoso montón de ruinas, una atropellada historia de frustraciones e impotencias, un triste cascarón vacío, en fin.

Hasta traernos al momento presente, una larga cronología halona esta historia cuyo principio bien pudiéramos situar en aquel otro en que Felipe II decidió trasladar su corte. Sin embargo, acaso no sea menos cierto que es después de la última guerra civil, y más concretamente en los años cincuenta y sesenta, cuando el proceso abre una nueva etapa en la que, con la urgencia que imponía por entonces el grave problema de la vivienda, la población empezará a asentarse en horribles barrios extramuros. Este hecho generó, aparte de la brutalidad de una fiebre especuladora salvaje, un mal que, resultando obvio que se produciría en una ciudad cuyo crecimiento demográfico se hallaba por debajo de la media nacional, todavía no ha encontrado su límite. Me refiero, claro está,

al vaciamiento y abandono paulatinos e implacables del casco histórico, problema éste que no parecía inquietar sino a muy escasas personalidades, tan temerosas como silenciadas. Dejando a un lado, naturalmente, el reconocimiento de que las condiciones de habitabilidad de muchas de las viejas casas obligaban a sus moradores, hay que reconocer con tristeza igualmente que la actitud del común de los toledanos ha sido siempre bastante peculiar.

Aunque ya queda dicho, hay que lamentar que la llegada de un régimen democrático tras la muerte del máximo mentor de aquella política de vivienda, no ha supuesto de hecho sino un agravamiento de la despoblación iniciada entonces. Es cierto que, con el nuevo sistema de libertades, se despertó en apariencia un claro interés por el problema y eso hizo que numerosos políticos, más que nada por no perder comba, levantaran de un modo u otro la bandera de la necesaria y urgente rehabilitación del casco histórico. Pero, insisto, nada ni nadie ha impedido que la sangría continuase: hoy, sólo once mil personas siguen habitando dentro del recinto amurallado con una media de edad muy avanzada. El drama se ha consumado y la ruina ocupa de día en día una mayor porción del histórico solar.

No obstante, por acabar de situarnos, es preciso hacer un repaso a los diversos planteamientos vistos en los últimos, cimentados a mi juicio sobre una errónea interpretación del concepto «rehabilitación». Así, por



Foto: MANUEL CARRERO

Paisaje urbano desde El Hierro.

ejemplo, nos encontramos frente a importantes realizaciones que, llevadas a cabo casi en exclusiva por los gobiernos nacional y regional, no han hecho sino mantener en pie, adecentar o a veces sólo lavar la cara de algunos notables inmuebles (casos de San Pedro Mártir o del antiguo Manicomio), lo que no ha significado en modo alguno insuflar ni un átomo de vida en el decrépito conjunto. Más bien al contrario en razón del fin a que han ido siendo destinados. Está claro que rehabilitar no ha resultado sinónimo de revitalizar, que es, me parece a mí, de lo que debería tratarse. Bien triste resulta contemplar los interminables regueros de automóviles que, según de qué horas punta estemos hablando, abarrotan o dejan desiertas las entrañables callejas y placitas. Así, el «mágico» Toledo no es más que el aparcamiento gigantesco de una oficina descomunal o el gigantesco vacío de una oficina que espera abrirse al día siguiente.

De otra parte, se nos aparece igualmente desolador el ejemplo dado por Instituciones y mandatarios que, como plenipotenciarios de la inoperancia y la desidia o, lo que sería peor, de la vulgar mentira, no han sabido en este tiempo más que divulgar proclamas en las que se ofrecía la salvación de Toledo, poco menos que de la noche a la mañana, con el oro y el moro de dineros y propósitos. De modo que con la misma alegría se hablaba de los dos mil millones que concedería la UNESCO, que de los veinticinco mil programados por tal o cual ministerio, entorpeciendo o simplemente negando con su actitud el prometido plan especial que, por tanto, nunca acababa de ponerse en marcha.

Diecisiete años después de que los españoles recuperasen en régimen de libertades, es muy de lamentar la constatación del perjuicio que al Toledo histórico le ha reportado la democracia. La vida se ha trasladado

definitivamente a otras zonas. Una vez admitida la gravedad del problema, ni las Instituciones ni los ciudadanos han hecho lo mínimamente posible por atajar con remedios eficaces su peor desenlace. En el primer caso, además de lo ya dicho, hay que seguir registrando actitudes de dejación, cuando no de complicidad, en que el expolio continuase: siguen desapareciendo, previo permiso de las instancias responsables, portadas, patios y casas enteras muchas veces de alto valor histórico, arquitectónico y urbanístico (nada indica, por otra parte, que el expolio secreto se hay detenido).

En el segundo de los casos, el de los ciudadanos, dando por sentada la legítima búsqueda de viviendas cómodas y modernas y agobiados por las leyes inmisericordes del mercado, tampoco están del todo libres de pecado. Suele señalarse en los toledanos un acusado rasgo de apatía. No sabría yo decir que esto sea categóricamente así, la verdad. Lo que sí es fácil de apreciar en los toledanos, generalmente considerados, es su pasividad complacida para con las cosas de su ciudad. No creo que haya nadie en el mundo que, so pretexto de un amor desmedido, haya sido más dejado para su ciudad que los toledanos. Tiene Toledo tanto arte, tanta historia, ha sido tantas cosas a lo largo de los siglos, que no parece importarle a sus naturales que se les hurte o destruya un poco. Escuchando embobados el eterno canto a las maravillas de su ciudad se han sentido pagados. Y en ello seguramente ha residido y reside la clave del extenso mal.

Acaso, sin embargo, existan otras causas, como, por ejemplo, que, al otro lado del río o en el deletéreo silencio de sus estrecheces, todavía pueda vivirse una emoción inigualable, pura, como lo son todas las emociones estrictamente estéticas, que emana de ese amontonamiento fantástico que es Toledo. Pero no es eso, pienso yo. O, al menos, no sólo es eso. □



PERFIL DE UNA CIUDAD

Toledo: entre el cambio y la conservación

Alfonso Vázquez González

Profesor de Geografía. Instituto Sefarad

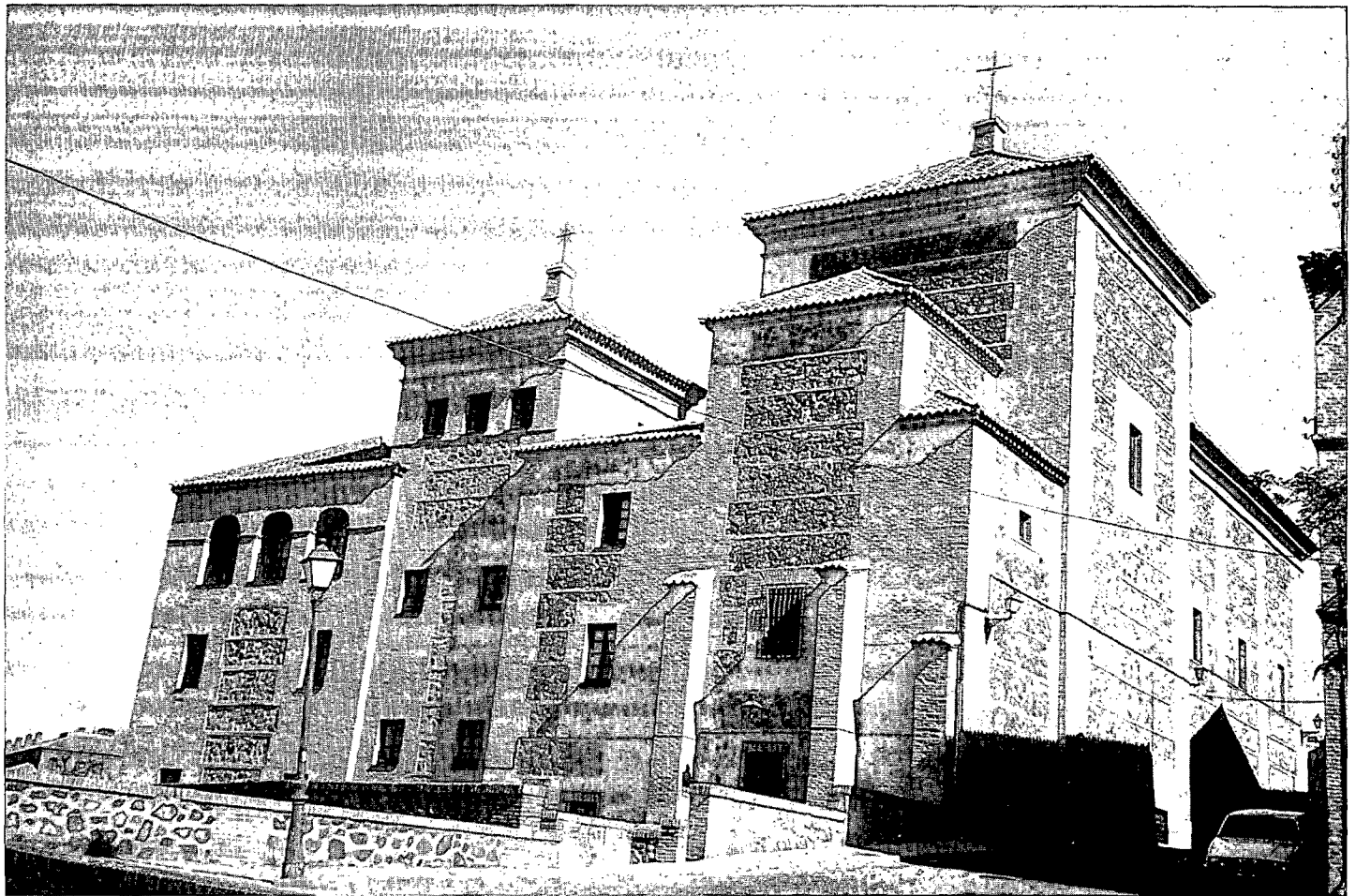
En 1983 las Cortes de Castilla-La Mancha establecen la sede de las instituciones regionales en Toledo (Ley 3/1983, de 7 de diciembre). Como consecuencia la ciudad recuperará la función de capitalidad que tuvo en el pasado y con ello va a experimentar una serie de transformaciones de primer orden que tendrán una gran trascendencia en su configuración urbana actual. No cabe duda que, en estos doce años, Toledo habría cambiado también si no hubiese sido capital de una comunidad autónoma: la proximidad a Madrid, la mejora de las comunicaciones por carretera, el desarrollo del turismo cultural y del interior, o las dinámicas económicas de los años 80 han sido factores no ligados directamente a la capitalidad que han producido modificaciones urbanas en Toledo; pero a éstos, comunes a otras ciudades monumentales del centro de España, se han añadido los inherentes a su condición de capital regional, provocando importantes cambios funcionales, sociales y morfológicos y dando lugar a una ciudad muy diferente a la de hace quince años.

¿Cómo era Toledo antes de ser capital de Castilla-La Mancha? Cada cual tendrá una percepción diferente según sus propias vivencias: para muchos sería una ciudad monumental pero provinciana, clerical y militar; que aún conservaba en algunos barrios el sabor y tipismo de su origen islámico; o también una ciudad emblemática del pasado franquista, cuya protección jurídica como monumento histórico-artístico la estaba ahogando. En la actualidad, hay también percepciones contradictorias, pero muy diferentes a las anteriores. Por un lado, se contempla como una ciudad con una gran vitalidad funcional que se manifiesta en el flujo de personas que diariamente vienen a realizar gestiones: un importante desarrollo urbano en sus barrios periféricos, fruto del crecimiento demográfico; y una gran renovación interior, producida por la rehabilitación de monumentos históricos para nuevos usos y por la sustitución de edificios ruinosos de viviendas por modernas construcciones de apartamentos. Pero la ciudad también se percibe (sobre todo su casco histórico) de forma negativa: como un conjunto monumental de vida

incómoda, colapsado por los automóviles que inundan el estrecho entramado medieval; repleta de funcionarios durante la jornada laboral, pero casi desierta por las noches; que se vacía de población progresivamente y sufre un grave deterioro arquitectónico en algunos de sus barrios por abandono y ruina de edificios antiguos; que está sufriendo un proceso de renovación arquitectónica y de cambio del paisaje urbano tradicional.

Estas visiones contrapuestas responden a los conflictos de intereses que todo proceso de cambio urbano genera: por un lado las tendencias a la conservación de lo existente, muchas veces ligadas a intereses particulares enmascarados por sentimientos de identificación con el territorio vivido (topofilia); otras, ligadas a ideologías conservacionistas propias de los grupúsculos ilustrados de la ciudad o afines a ellos. Por otro, las tendencias al cambio vienen dadas por la adecuación del espacio urbano a las necesidades del sistema económico y de los nuevos modos de vida, así como a la utilización orgánica y simbólica de la ciudad por los poderes públicos, en nuestro caso por la administración regional, con carácter determinante.

Este fenómeno no es nuevo en Toledo. Entre muchos otros ejemplos es paradigmático lo sucedido a finales del siglo XVI cuando fracasó el proyecto de Juan de Herrera, promovido por Felipe II, para reformar la plaza de Zocodover dotándola de un carácter monumental y una forma cuadrada, semejante al de las plazas mayores castellanas. El cabildo catedralicio se opuso a la reforma para defender sus intereses, pues tenía allí varias casas cuyos interiores alquilaba para vivienda y los balcones para los espectáculos públicos que se celebraban en la plaza. El Consejo de Castilla, presionado por el cabildo, no aprobó la reforma y Zocodover se quedó con la forma medieval de pentágono irregular. En este caso la conservación, ligada a intereses particulares, triunfó sobre el cambio que podía haber beneficiado a la colectividad. De la misma manera, en la actualidad, un amplio sector de los comerciantes del casco histórico, defendiendo sus intereses particulares, se han opuesto, y han presionado



Toledo. Convento de San Gil. Cortes de CLM.



Toledo. Plaza de Zocodover.

negativamente, cuando el Ayuntamiento ha intentado poner en práctica algún plan de peatonalización del casco para despejar de automóviles esta zona de la ciudad, colapsada hoy en día. Al igual que en el siglo XVI, los intereses particulares se han opuesto al cambio y triunfan sobre él. En otros casos, ante alguna iniciativa innovadora, positiva para la ciudad, pero sospechosa de atentar contra unos supuestos valores tradicionales de Toledo (que aún nadie ha sido capaz de determinar cuáles son) ciertas voces, localmente «cualificadas», encabezan unas campañas o estados de opinión contrarios a las «modernidades», que dan finalmente al traste con dichas ideas. Tal sucedió cuando un grupo de artistas pretendió, hace unas décadas, instalar en Toledo el Museo de Arte Abstracto, que finalmente fue a parar a Cuenca. Lo mismo ha sucedido recientemente con oposición, primero, y destrucción material, después, del plan de señalización integral diseñado por Alberto Corazón. El motivo era, esencialmente, que el material y el color de las señales no eran «tradicionales».

También disponemos de buenos ejemplos de lo contrario. En el siglo XIV, el arzobispo de Toledo Pedro Tenorio mandó construir el claustro de la catedral sobre el espacio que ocupaba el Alcaná, selecto barrio comercial del centro urbano, donde se encontraban tiendas de lujo y negocios de la judería toledana. En este caso, el cambio del espacio urbano se hizo para expresar, a través de un edificio, el poder y la magnificencia de un cardenal.

En la actualidad se ha levantado un edificio, que no se ajusta a la tipología de la arquitectura tradicional toledana, para sede de la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades en pleno casco histórico. Esta actuación, junto a otras, como la Consejería de Obras Públicas situada en el entorno de la iglesia del Cristo de la Vega, ha generado una amplia polémica en la opinión pública de la ciudad por su impacto visual en el paisaje urbano; sin embargo, el afán de notoriedad y de permanecer en la posteridad a través de arquitecturas singulares, que siempre han manifestado los poderes públicos, ha prevalecido, también en esta ocasión, sobre la sensibilidad general. La iniciativa privada también lleva a cabo operaciones de renovación urbana muy discutibles en cuanto a la tipología de los edificios, como por ejemplo el centro comercial ubicado sobre el ala meridional del antiguo Casino de Artistas.

La cuestión en esta polémica no está en saber quién tiene razón, pues todos, desde sus respectivos puntos de vista, la tienen. La cuestión está en que la tensión cambio-conservación debe canalizarse a través de una normativa actualizada que satisfaga las necesidades de los diferentes sectores sociales; que sea respetuosa con el valioso patrimonio histórico-artístico; que sea clara y de fácil aplicación; en definitiva, que canalice las transformaciones futuras hacia el modelo de ciudad que quieren sus

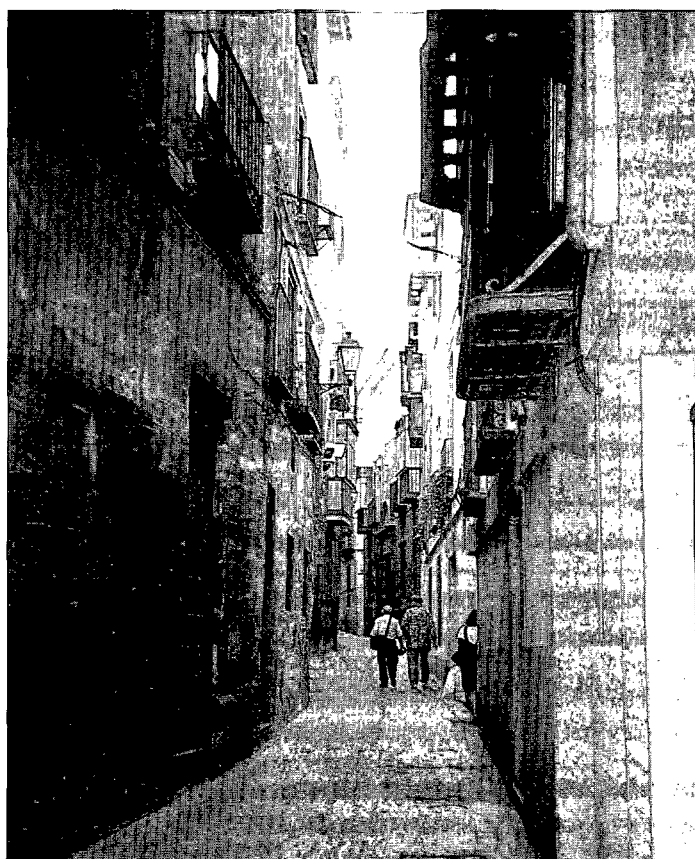


Foto: MANUEL CARRERO

Calle Alfileritos.

habitantes. En este sentido, el Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Toledo, aprobado en 1986, se nos presenta como un marco jurídico de referencia fundamental para regular las intervenciones urbanísticas y el desarrollo de la ciudad. Sin embargo, al ser Toledo Conjunto Histórico desde 1940, se deja para un Plan Especial la ordenación del casco antiguo, tal como establece la Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985. Por diversas razones, después de diez años aún no tenemos dicho Plan (aunque hace dos que comenzaron los trabajos de elaboración del mismo, dirigidos por el urbanista Joan Busquets). Esto plantea un doble problema: por un lado, el que todavía se siga manteniendo como referencia jurídica concreta las «Instrucciones de la Dirección General de Bellas Artes para Toledo» de 1968, ya poco útiles para ordenar las intervenciones que se realizan en el casco; por otro, los posibles desfases que se pueden producir entre un planeamiento general de hace diez años y un planteamiento especial que se está elaborando en un contexto técnico e histórico muy distinto al de principios de los 80. Esto puede generar disfunciones entre el casco y el resto de la ciudad, incrementando la desconexión que ya existe entre la ciudad histórica y los barrios modernos.

En cualquier caso, el Plan Especial del Casco Histórico es lo más urgente que necesita esta ciudad y por su bien esperamos que sea un buen plan y se apruebe cuanto antes. ▣



COMARCAS

Molina: una tierra de frontera

Américo López de Frutos

El presente trabajo gira en torno a la comarca agraria que se configura en torno a la población guadalajareña de Molina de Aragón. Dicha comarca está compuesta por cincuenta y seis municipios. “Esta división física de la comarca poco tiene que ver con las raíces históricas de este Señorío, ya que algunos municipios como Mazarete, Ciruelos, Luzón, Anquela del Ducado junto con sus pedáneos (Turmiel, Codes, Clares, Balbacil y Tobillos) estuvieron más vinculados históricamente al Ducado de Medinaceli, a pesar de que pertenecían al Señorío hasta el siglo XIV”. (Martínez Parrilla. 1991; p. 7). Su pertenencia a la provincia de Guadalajara es tardía pues es en el siglo XIX cuando entran a formar parte de la misma.

“El elemento configurativo más importante del relieve está representado por la presencia de altas parameras y sierras en el interior de la comarca, con una altitud media superior a los 1.200 metros que dan la imagen de un castillo interior amurallado definido por los fosos de Sierra Menera al Este, el Macizo del Nevero, Sierra Molina y Sierra del Tremedal al Sur, las hoces creadas por los ríos Gallo y Tajo al Oeste y los tormos de los ríos Piedra y Mesa por el Norte”. (Martínez Parrilla. 1991; p. 7).

La climatología de la comarca se caracteriza por encontrarse entre dos gamas climáticas: por un lado posee una climatología mediterránea y por el otro por rasgos climáticos claramente continentales. Su régimen de lluvias es irregular y escaso en volumen; con un estío seco y no excesivamente caluroso, debido a su altitud; sus inviernos son muy fríos y duros. La climatología condiciona fuertemente las características de su biotopo.

La nota más característica de la zona, en lo relativo a la vegetación, es el predominio de las xerófilas y heliófilas, que configuran la vegetación subserial, sustituyendo o reemplazando a las especies dominantes: quejigo y encina. Es un paisaje —no exento de belleza— claramente configurado por la acción del hombre que fue liberando tierras para su actividad agraria eliminando las masas arbóreas, que en otro tiempo existieron. La variedad paisajística es muy acusada y con una fuerte personalidad, que hace de esta región un lugar muy interesante y plagado de magníficos sitios que invitan a la actividad turística.

La comarca, tradicionalmente, se caracteriza por la fuerte implantación de las actividades agropecuarias que históricamente la han definido siendo, en otros tiempos,

una fuente de riqueza que permitió la existencia de un buen número de núcleos habitados, hasta que, por diferentes avatares históricos, la zona ha ido declinando en su importancia y comenzado una lenta e inexorable despoblación que está amenazando a muchos pequeños núcleos poblacionales. De este modo, el envejecimiento poblacional y la disminución de activos en todos los municipios es una constante que gravita sobre las opciones de futuro de la comarca.

En 1991 se aprueba un programa de desarrollo rural integral al amparo de la iniciativa comunitaria LEADER para la comarca objeto de nuestra reflexión. La solicitud fue presentada por la Mancomunidad de “La Sierra” y el Ayuntamiento de Molina de Aragón y ha significado una importante inyección económica en la comarca, que ha alcanzado la cifra total de 1.823 millones de pesetas.

El Programa citado ha servido para afrontar algunos de los difíciles problemas que aquejan a la comarca: disminución demográfica, envejecimiento poblacional y empobrecimiento general de la zona, déficits en servicios e infraestructuras y un largo etcétera.

Un aspecto importante de la acción del programa LEADER ha estado encaminado a desarrollar el turismo rural, para lo que fue necesario invertir en la creación de la mínima infraestructura que permitiera este tipo de actividad y más si contamos con la inexistencia de una tradición turística desarrollada de la zona. Estas acciones han llevado a una serie de planteamientos colaterales que tienen una gran importancia para el futuro de la comarca. En este sentido, el nacimiento de una conciencia conservacionista en relación al medio ambiente y a los núcleos rurales puede permitir una alta calidad turística para la zona.

De todos modos, las opciones que plantea el desarrollo de este tipo de turismo son amplias, lo que implica una fuerte responsabilidad en lo relativo al modelo elegido, debido a las consecuencias que del mismo se pueden derivar.

En lo relativo a este sector, nos gustaría indicar que lo menos relevante es la elección del tipo de actividad turística, que puede ser más o menos innovadora, más o menos tradicional, e ir desde la actividad gastronómica a la de alojamiento. Lo que pretendemos indicar es que esta actividad debe ser configurada como una alternativa dentro de una opción de desarrollo sostenible, que, al mismo tiempo, sea capaz de aprovechar de forma óptima los recursos del entorno rural sin provocar las negativas

consecuencias que otros modelos turísticos, como por ejemplo el turismo de costa, han generado.

En este contexto, nos gustaría subrayar las posibilidades que este tipo de turismo tiene. Es, desde nuestra perspectiva, un turismo global que incluye entre sus posibilidades muchas de las opciones tradicionales del sector y otras muy específicas del turismo rural. Actividad turística que puede contemplar productos como es el hospedaje y la gastronomía. En el caso de ésta última, con la ventaja de poder ofrecer una gastronomía de corte regional, que siempre es un atractivo para el visitante. Pero la actividad no tiene por qué quedarse aquí, puede ofertar un turismo activo, de aventura, de ocio, etc.

Turismo rural

Y todo esto sobre la base de una creciente demanda social de “uso del espacio rural”, en la que el aspecto medioambiental y la necesidad de las sociedades urbanas de ocio están en constante crecimiento.

En principio, el desarrollo de este tipo de actividad debe provocar un importante flujo económico, tanto directo como indirecto. Entre los beneficios cabría

señalar la importancia que puede tener como fijador de la población, evitando uno de los mayores problemas con los que se enfrenta la comarca: la progresiva despoblación.

Otro aspecto que deseamos subrayar es la posible recuperación de las tradiciones y costumbres, que tanto

interés despiertan en los visitantes urbanos, que permite la revitalización de una cierta identidad de los núcleos rurales.

De todos modos, siendo importante lo señalado más arriba, existen una serie de aspectos que es necesario tener siempre presente cuando se reflexiona sobre el turismo rural. Puede ser un positivo vector, por medio de la sensibilización, de conservación y recuperación del patrimonio rural, tanto el urbano como el paisajístico. Como es lógico, también deben existir los aspectos negativos y entre estos son destacables la posible aparición de acciones especulativas en relación a la tierra, así como una excesiva dependencia de este tipo de actividad y efectos negativos sobre el medio físico.

El desarrollo turístico es una, entre otras, estrategia que puede ayudar decididamente al desarrollo de zonas deprimidas pero con un alto patrimonio cultural y natural. Con los cambios que están ocurriendo en nuestro entorno social y en lo relativo al turismo, sería bueno analizar en qué medida está evolucionando este tipo de consumidores.

El sector turístico está sufriendo una transformación debido a los cambios que están ocurriendo en la demanda. Los aspectos más característicos de estos cambios están caracterizados por una, cada vez más clara, expansión de las necesidades de ocio y que está afectando, de manera muy directa,

al sector turístico. Ésta acrecentada demanda de ocio se caracteriza por una búsqueda de actividades que se separan de las tradicionales caracterizadas por el turismo de viaje y alojamiento.

Por otro lado, se constata un incremento de “salidas” de corta duración. El uso del tiempo del ocio está cambiando de forma radical. De esta

manera los antiguos fines de semana caseros están dando paso a los viajes de fin de semana que cobran un especial interés. Se detecta un nuevo perfil de consumidor turístico con un aumento del interés por la geografía interior y el espacio rural, así como deseoso de explorar nuevas rutas “diferentes”.

En el contexto de lo apuntado, se detectan cambios ocasionados por la transición del turismo basado en los “tour-operadores” a un turismo más individualizado en



la concepción de los viajes y en la elección del tipo de vacaciones. En paralelo a los cambios en la manera de viajar, se están produciendo alteraciones en la demografía que están influyendo en el sector. La población española, al igual que la del resto de los países de Europa, está envejeciendo; por mejoras sanitarias, y de los sistemas productivos, y de esta manera se está adelantando la edad de jubilación por un lado y, por otro, ha aumentado mucho la esperanza de vida de las personas. Aparecen motivos y modos de ocio y viaje diferentes y aumenta la petición de servicio y calidad.

Debido a la cada vez más clara segmentación del mercado, aparecerán nuevos productos-servicio muy diferenciados tendentes a satisfacer las nuevas necesidades. Entre estos nuevos productos se encuentra el entorno natural que se está convirtiendo en un factor fundamental que potencia toda una gama de turismo con un enfoque ecológico o ambiental. En este contexto están naciendo nuevas formas de turismo específicas unidas a actividades al aire libre (desde *rafting* a senderismo). Por último, todo esto nos lleva a constatar la necesidad de mejorar las infraestructuras, el entorno natural, los lugares de visita, etc.

Dentro de este marco de desarrollo turístico, en la comarca de Molina se han recuperado, con fines turísticos, dos edificios: “La Subalterna”, en Molina de Aragón, y “La Gerencia”, en Checa.

Al amparo de la iniciativa LEADER se han puesto en marcha otras iniciativas que, seguramente, van a potenciar la zona desde la perspectiva de las visitas. En este sentido queremos señalar: los campings de Orea, de Peralejos de las Truchas y de Zaorejas. Se han creado áreas recreativas, como la de Alcoroches, así como se ha procedido a acondicionar una buena cantidad de rutas de interés paisajístico.

Poco a poco las diferentes iniciativas turísticas van definiendo sus productos, aunque el elemento básico del producto se encuentra, en general, en la explotación de los recursos del entorno natural. Al hilo de lo señalado, deseamos subrayar algunas posibilidades que se ofrecen en la comarca.

En primer lugar podríamos disfrutar de las variadas opciones que ofrece Molina de Aragón, la cabecera de la comarca. Es el núcleo urbano más representativo. Su historia está marcada por una independencia siempre amenazada por los reinos de Castilla y Aragón. La huella árabe es evidente en esta bella ciudad, aunque no es la única ya que se encontraron restos de un asentamiento celtíbero en el actual solar ocupado por el impresionante castillo del Alcázar, que aún conserva restos de la vieja muralla que rodeaba la ciudad y que fue declarado Conjunto Histórico en 1965.

Por sus calles se evoca la memoria de los Beni-Hud, los Manrique de Lara, Doña María de Molina y Juan Martín

“El Empecinado”, personajes íntimamente ligados a la rica historia de la ciudad.

En torno a Molina

Los celtíberos fueron los que inicialmente se asentaron en el solar de la actual Molina de Aragón, estableciendo un castro en la colina próxima a la ciudad en la que se encuentra situado el actual castillo, que los árabes utilizaron como edificio defensivo durante el tiempo que dominaron la villa. El actual castillo, que data de los tiempos de Don Manrique de Lara, fue sufriendo sucesivas transformaciones y añadidos por voluntad de los posteriores señores de la ciudad. El núcleo urbano de Molina es un conjunto de gran interés histórico artístico con abundantes muestras en edificios civiles y religiosos de los estilos arquitectónicos que van desde el Románico hasta edificios del siglo XVII. En la villa se pueden encontrar múltiples hoteles y hospederías además de “La Subalterna” que es la hospedería que mencionábamos más arriba.

Un entorno de enorme interés, y a muy pocos kilómetros de Molina, es el Barranco de la Virgen de la Hoz, formado por el río Gallo que a través de los siglos ha ido creando un cañón de gran belleza. En el cañón se encuentra la ermita de la Virgen de la Hoz con unas vistas al bello entorno del barranco y una gran riqueza vegetal. La ruta que discurre por el citado cañón (desde Ventosa a Torete) merece la pena ser recorrida. Por último, merece la pena señalar una ruta que se inicia en las proximidades del castillo de Molina y que discurre por el denominado Barranco del Toro, durante, aproximadamente ocho kilómetros y en la cual el paseante tiene la oportunidad de descubrir un magnífico paisaje de gran variedad de flora y fauna.

En relación a la Virgen de la Hoz, nos gustaría señalar la fiesta que tiene lugar el domingo de Pentecostés, conocida por la *Loa a la Virgen de la Hoz*, que es una representación de un auto sacramental de un gran valor, donde se mezcla la representación teatral con las danzas de palos y espadas. Por último, las fiestas de la virgen del Carmen que se celebran en la ciudad de Molina el 16 de Julio y que son las fiestas patronales de la villa, celebrándose un desfile de la Cofradía de Caballeros de la Orden Militar del Carmen, también llamada Compañía de Caballeros de Doña Blanca y que las gentes de la villa conocen como la procesión de los “cangrejos”, debido al predominante color rojo del vestuario usado por los participantes. Es una fiesta de origen medieval que data del siglo XII y de un fuerte interés cultural.

Si lo que pretendemos es visitar el entorno, merecería la pena acercarse a la zona de Checa. Es un pequeño pueblo serrano con un entorno natural magnífico y con una buena arquitectura popular. El conjunto está muy bien

conservado y desde allí se pueden efectuar interesantes rutas como la que lleva a Chequilla y a Orea. Chequilla es un pequeño pueblo con un paisaje geológico magnífico y como curiosidad cabría destacar su plaza de toros tallada en la roca. Todo el trayecto es una buena oportunidad para disfrutar de la naturaleza.

Unos kilómetros más allá se encuentra Peralejo de las Truchas, punto de partida para acercarse al río Tajo con excelentes panorámicas y lugares inolvidables. En la zona, con una buena infraestructura turística se puede practicar las rutas a caballo y la espeleología, pues hay algunas simas en la zona que merecen la pena.

Entre Ocentejo y Huertapelayo está el Hundido de Armallones, que es una formación natural de gran belleza y las Salinas de la Inesperada, que hacen que merezca la pena el paseo. Muy cerca del lugar se encuentra el monasterio de Buenafuente del Sistol, datado en el siglo XII y que, a su vez, nos puede servir como punto de partida de rutas menos conocidas. Hacia el norte se encuentra Riba de Saelices en cuyas proximidades está la cueva de los Casares. Es una gran cueva de más de 250 metros. En su interior hay pinturas rupestres con figuras que representan diferentes animales como caballos y ciervos así como hombres. Fue declarada monumento histórico en 1935. Esta cueva con la cercana cueva de la Hoz forman un importante conjunto paleolítico cuya visita es inexcusable.

Por último, quisiéramos señalar la zona de Zaorejas, próxima al río Tajo, en una zona del mismo que permite la práctica del piragüismo así como el senderismo por parajes naturales de indudable interés.

Si a esta poco visitada comarca, diversa y bella, le añadimos una riqueza gastronómica de alto interés con una cocina en la que destacan las truchas, que se preparan de muy diferentes maneras, desde fritas pasando por ahumadas, hasta las exquisitamente asadas; sin olvidarnos de los morteruelos, los bolos con morro, las migas, los asados y la cocina a base de setas completamos un mapa tremendamente atractivo de la comarca.

Este mínimo apunte que hemos hecho sobre las posibilidades turísticas de la comarca tendría dificultades de desarrollo si no estuviera apoyado sobre una mínima infraestructura que permita la acogida de los posibles visitantes. De esta manera, la iniciativa LEADER ha impulsado la aparición de muchas pequeñas empresas de acogida turística. En este contexto cabría destacar la importancia que ha adquirido la zona Sur de la comarca y la zona del valle del río Mesa, donde han proliferado iniciativas con ofertas que van desde las rutas a caballo al piragüismo, pasando por la bicicleta de montaña.

Por medio de la iniciativa LEADER se han concedido ayudas, destinadas a establecimientos turísticos en los siguientes municipios: Molina de Aragón, Villed de Mesa, Peralejos de las Truchas, Checa, Orea, Escalera, Taravilla,

Zaorejas, Ventosa y Corduente. Por otro lado, se ha apoyado a un buen número de casas de labranza, dedicadas a la acogida turística en Setiles, Tordellego, La Yunta, Tortuera, Orea, Checa, Peralejos de las Truchas, Terzaga, Taravilla, Peñalén, Zaorejas, Molina de Aragón, Alcoroches y Villanueva de Alcorón.

Sin duda el esfuerzo ha sido grande, aunque es claro que merecía la pena. Tener la posibilidad de descubrir y disfrutar una comarca tan singular merece la pena; sentar las bases de un desarrollo posible también.

Por último, nos gustaría señalar que la actividad turística bien controlada, no masificada, no tiene por qué contraponerse, como muchas voces proclaman, al medio ambiente; en nuestra opinión no son factores incompatibles. Desde luego, lo que está claro es que el medio ambiente, para muchos ámbitos rurales, es una gran oportunidad de supervivencia. Es responsabilidad de todos cuidarlo y preservarlo, permitiendo, así, un uso racional de este invaluable bien. ■

El mapa que acompaña este texto pertenece al Grupo Iniciativa Leader Molina de Aragón-Alto Tajo.



REPORTAJE

La caza: deporte masivo y motor económico

José Pedroche Morales

A pesar de la crisis —especialmente por la sequía y otras condiciones adversas—, la caza en octubre se ha presentado como uno de los principales factores de desarrollo sociocultural y socioeconómico en Castilla-La Mancha. De acuerdo con las previsiones de Agricultura, se han cubierto los períodos hábiles de caza mayor, menor y media veda, aunque escasa en algunas especies cinegéticas. Han sido numerosos los encuentros profesionales a lo largo del año, lo que confirma un alto grado de asociacionismo en el sector de la caza castellano-manchega.

La urgencia de una mayor participación por parte de colectivos (sobre todo cazadores, agricultores y empresarios titulares de cotos), en materias técnicas y legales para solucionar los problemas existentes, fue uno de los puntos destacados en las conclusiones de la Jornada Técnica sobre la Caza en Castilla-La Mancha, que se celebró en Madrid, por iniciativa del Aula de Agricultura, que mantiene sesiones ordinarias en el centro regional respectivo.

Ochenta personalidades, representativas de agricultores, cazadores y empresarios de cotos, y de otros servicios e industrias, participaron en los debates y sesiones de trabajo, donde se repasaron los temas de mayor trascendencia en torno a la caza, como recurso prioritario, siguiendo otras efemérides, que se han desarrollado en las diversas Comunidades Autónomas españolas, y sumando en otras temáticas.

50.000 cazadores

Según datos manifestados por la Federación Castellano-Manchega de Caza, se registran en la actualidad regional unos 50.000 socios federados y unas 500 sociedades locales, si bien se calcula también que cercanas a las 400.000 personas (procedentes de dentro y fuera de la región —unos 5.000 extranjeros—) practican este deporte en Castilla-La Mancha, donde hay 7.088.277 hectáreas sometidas al régimen cinegético. Más de 6.600.000 corresponden a los cotos privados (que son 5.481); 180.000 has. inciden en los cotos sociales, y 83.690 hectáreas en los locales, que representan 12 y 18 cotos, respectivamente.



Otros datos corroboran el privilegio cinegético de esta región. En total existen 29 zonas de caza controlada, que suman más de 60.000 hectáreas; dos reservas naturales, con 93.000 hectáreas; veintidós zonas de seguridad (con 3.480 hectáreas), diez refugios de fauna (2.229 hectáreas), y cuatro espacios naturales protegidos, que suponen más de 32 hectáreas en toda la región.

En el aspecto social y laboral, sigue en pie la cifra de cinco mil millones de pesetas en salarios devengados, entre 4.000 y 6.000 puestos de trabajo directos y 618.560 jornales eventuales e indirectos, lo que en beneficios directos podría suponer cerca de un billón y medio de pesetas, termómetro suficiente para medir la capacidad económica del producto, muy por encima de la media del resto de las diecisiete Comunidades Autónomas españolas.

Dentro de la referida Jornada de Madrid, en ocho ponencias se abordaron la legislación y normativas, la estructura y modelos asociativos, sus fines y objetivos. Los temas fueron defendidos por el Director General de Medio Ambiente, *José Alberto Saiz*, y por el presidente y secretario de la Federación Castellano-Manchega de Caza,



Silverio Vicente y Andrés Escribano, respectivamente. El modelo empresarial de APROCA fue explicado por *Luis Ruiz Sobrino*, de Ciudad Real.

La relación con la Agricultura y el Medio Ambiente y la caza como producto fueron analizadas por los expertos de ASAJA, *Javier Calvino y Agustín Palomino*. El panorama de las especies de caza mayor, menor, el control de predadores, las repoblaciones, y las principales reivindicaciones fueron resumidas por *Carlos Otero*, presidente de RENATUR, y por *Jorge Bernard*, asesor jurídico de la Federación Española de Caza.

Plan Nacional

El presidente de la Federación Española de Caza, *Manuel Andrade*, defendió la ponencia principal, que se basó en el «Plan Cinegético Nacional», y sus aplicaciones como regiones Castilla-La Mancha.

Andrade denunció la grave crisis que se puede producir con la atomización de tanta legislación autonómica, y abogó por un mayor protagonismo del asociacionismo profesional a la hora de una gran estrategia nacional y autonómica, que

debe ser compatible con la conservación del medio ambiente, con las exigencias específicas de cada actividad cinegética, y el desarrollo sostenible de cada zona o comarca. *Andrade* pidió finalmente un mayor apoyo oficial.

El director general *Saiz Cortés* explicó la orientación de la Ley de Caza, vigente en la región desde hace año y medio, abundando en el panorama histórico de las normativas cinegéticas.

El Consejero de Agricultura *Mariano Maraver* escuchó en el acto de clausura las distintas reivindicaciones, prometiendo un mayor diálogo con el sector, y concretamente que a principios de año habrá novedades en cuanto al estudio y aprobación del pendiente Reglamento que desarrolle la ley de caza.

Entre otras intervenciones, el presidente de los cazadores regionales, *Silverio Vicente Rodríguez*, pidió reuniones conjuntas para el desarrollo de la Ley de Caza. Entre otras reivindicaciones, insistió en la creación de un Campo de Tiro y de prácticas cinegéticas, en una Escuela de Formación, y en la Oficina del Cazador. Según el informe correspondiente, estas dependencias serían dirigidas y gestionadas por la Federación regional, con el apoyo de la Administración castellano-manchega.

Gestión de caza

Según las previsiones, el Centro de Prácticas incluiría un terreno dedicado a recorridos de caza, modalidad de tiro deportivo sobre blancos móviles (platos) camuflados en el terreno, un área experimental y un centro de investigaciones.

Respecto a la Escuela de Caza, se prevé la impartición de cursos de enseñanza durante todo el año para el carnet de cazador, manejo de armas, jueces y árbitros, guardas de caza, gestores y capitanes de monterías, entre otros oficios cinegéticos. La Oficina del Cazador pretende centralizar —superando a la gestión de ICONA— en un solo estamento la tramitación de la documentación necesaria para ejercer la actividad de la caza.

En una mesa redonda final, las principales personalidades sintetizaron compromisos. Entre otras, *Antonio López Polo*, vicepresidente de la Diputación de Guadalajara, incidió en la caza y el turismo, y sugirió la necesidad de incorporar las materias de caza en los diversos sistemas educativos de la sociedad general.

José María Blanc, presidente y director de su Fundación científica, pidió corregir el excesivo intervencionismo de la Administración en favor de los cazadores, empresarios, y recomendó medidas para estimular inversiones y una estabilidad de empresas y servicios, defendiendo que la caza no es sólo instrumento de deporte, descanso y ocio (ahora creciente con el nuevo modelo de turismo rural), sino también factor de desarrollo de primera magnitud.

Otras personalidades encomiaron servicios anexas, como la gastronomía cinegética, explicada por *Claudio García*, presidente de los jefes de cocina madrileños. *Alfredo Villaverde*, presidente de ACMET (Asociación Castellano-Manchega de Escritores y Periodistas de turismo) comentó la importancia de la caza en el periodismo y la literatura, citando a los más famosos, desde el *Infante don Juan Manuel* hasta *Miguel Delibes*. Se habló también de crear un club de cazadores en las distintas casas regionales.

Defender las especies

La Jornada coincidió con el momento «cumbre» del año, que es la apertura de la veda de octubre y que dura hasta el mes de enero y febrero, al igual que en el resto de las Comunidades Autónomas. Octubre es la fiesta mayor del millón y medio de cazadores que se registran en toda España. Según informó *Silverio Vicente Rodríguez* al respecto, en Castilla-La Mancha la sequía y las epidemias han causado bajas importantes, sobre todo en la caza menor, y muy especialmente en el conejo, lo que ha hecho incrementar la demanda de la perdiz roja.

Concretamente APROCA (Asociación de Productores de Caza) presentó un plan de recuperación de la perdiz roja, con motivo de Cazatur, la feria que se celebró en Ciudad Real en marzo de 1995. Los resultados globales serán inferiores a los de temporadas pasadas. La caza mayor, no obstante, creciendo, sobre todo en jabalí, corzo, venado y ciervo, debido a su rentabilidad. Se halla más estable y no acusa las inclemencias meteorológicas.

Entre otras iniciativas legales, el Gobierno de Castilla-La Mancha aprobó en octubre pasado un decreto, por el que se permite a todos los ciudadanos de la región la libre utilización de los caminos y las vías públicas en los cotos privados de caza. Aunque ha sido contestado por algunas entidades, como APROCA, que lo considera «ineficaz», se trata de un decreto «histórico» porque parte de la necesidad de preservar los derechos de paso tradicionales de todos los ciudadanos en general y de los vecinos, que, por costumbre, siempre han utilizado las vías de su comarca para el desarrollo de su actividad en cada pueblo.

En relación con el decreto referido, doce mil kilómetros de vías pecuarias (caminos públicos destinados históricamente al tránsito de ganado) atraviesan, al mismo tiempo, la región.

Diálogo abierto

Por los datos y opiniones manifestados en un día intenso de trabajo, dentro de la Jornada de referencia en la casa regional de Madrid, se dedujo que los productores y cazadores se hallan muy preocupados por el importante descenso de las especies, sobre todo, de la perdiz roja, y por la paralización de la normativa legal.

Se abrió un camino, que será intensificar el diálogo y plasmar normas concretas, con los apoyos necesarios a un sector que ofrece una imagen de gran riqueza. De hecho, España es el país de la UE con más superficie destinada a la caza. Entre las regiones, Castilla-La Mancha es la primera con creces, según los datos del Plan Cinegético Nacional, elaborado por FEDENCA y la Federación Española de Caza. Se calcula que el 50% de la caza que vive y se abate en España se encuentra en las cinco provincias de la región castellano-manchega. En Albacete, Ciudad Real y Toledo se desarrolló el mayor número de liebres de todo el país (el 40% de las piezas abatidas en un año en toda España).

La Federación Castellano-Manchega de Caza, con el equipo que preside *Silverio Vicente*, se ha fortalecido con múltiples iniciativas, que van encaminadas a que la caza se integre plenamente en la dinámica regional, contando con las autoridades respectivas y con el todo el mundo empresarial de los distintos sectores. Esta Federación se halla integrada en la Federación Española de Caza, donde comparten inquietudes asociativas las distintas regiones, cohesionadas por una buena gestión de *Manuel Andrade* de cara a ser oídas adecuadamente a nivel europeo y mundial, a través de las Asociaciones de Caza de la Unión Europea y de los organismos de la ONU.

Actividades

Entre las actividades cinegéticas más variadas, organizadas por la Federación regional, destacan la caza menor con perro, recorridos de caza, palomas a brazo, codornices a tubo, y caza San Huberto. Castilla-La Mancha cuenta con cazadores famosos por sus premios, conseguidos en los campeonatos locales, regionales, nacionales e internacionales, entre los que destacan Francisco Sanz Garcés (Parrita), de Guadalajara; José Berrojo, Luis Montes (Guadalajara); Ismael Tragacete (Toledo), Salvador Tragacete, Germán Horcajada (Toledo); Ramón Quesada (de Ciudad Real), Emilio Heras y Severino (de Cuenca), Miguel Hernández y José David (de Albacete).

Castilla-La Mancha, como resumen, contribuye a que España sea un paraíso cinegético, imagen que es un «tirón» para los negocios, para el turismo y para todo lo que constituye el desarrollo en la proximidad del año 2000. En los ámbitos europeos sigue convocando a los grupos más cualificados la idea de que se mueven económicamente cada año entre 100.000 y 400.000 millones de pesetas en España, con un millón y medio de licencias, que pueden disfrutar de una superficie de 36 millones de hectáreas acotadas, y cuya actividad genera unos 40.000 puestos de trabajo. En toda España hay registradas siete mil asociaciones de cazadores, volumen superado sólo por Estados Unidos y Alemania. De 25 a 30 millones de piezas abatidas ha sido la media conseguida en los últimos años en nuestra nación. □



Estado de la investigación sobre los estudios prehistóricos

Rosario García Huerta

Desde la celebración del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha en 1985, en cuyas Actas se dedicaban dos tomos a los estudios prehistóricos, ha habido importantes aportaciones a estos estudios en la Región, tanto cuantitativa como cualitativamente, fundamentalmente a través de tesis doctorales, si bien la enorme extensión geográfica y la consiguiente diversidad cultural hacen muy difícil que la investigación pueda considerarse homogénea.

Si nos detenemos a analizar las Actas del Congreso aludido se observa que las áreas de investigación predominantes eran el Paleolítico inferior y, sobre todo, la Edad del Bronce (las Actas contienen 39 comunicaciones de este período). Estos trabajos permitieron identificar una nueva cultura, el denominado «Bronce de la Mancha» o «Cultura de las Motillas», que hace unos quince años resultaba totalmente desconocida y que en la actualidad está bastante definida, aún con las lógicas lagunas. La última aportación a los estudios de la Edad del Bronce en la Región es la tesis doctoral de M. Andréu referida a la Edad del Bronce en la provincia de Cuenca. Por su parte, tanto en Albacete como en Ciudad Real se han continuado excavando importantes yacimientos de este período como puedan ser El Acequión y La Encantada, respectivamente.

En cuanto al Paleolítico, la única novedad reseñable radica en los trabajos que se están llevando a cabo en la zona sur-occidental de la provincia de Guadalajara. El período Neolítico resulta prácticamente desconocido ya que el único yacimiento adscribible es el Molino del Vadico en Yeste (Albacete). Algo mejor se conoce el Calcolítico ya que el número de yacimientos conocidos es mayor, pero todavía no se dispone de la suficiente información para definir este horizonte en las diversas áreas culturales que componen este territorio.

Una de las grandes líneas de investigación puesta en marcha en estos años se ha centrado en la cultura ibérica, especialmente en la zona de Albacete, donde la tesis doctoral de J. Blánquez representa una valiosa síntesis y

puesta al día de la cuestión a partir de los trabajos de campo de este investigador. También en los últimos años en la provincia de Ciudad Real se ha cambiado la orientación de la investigación, muy enfocada antes a la Edad del Bronce, dirigida ahora hacia la cultura ibérica y de la que ahora empezamos a tener los primeros datos. En Cuenca y Toledo, por contra, los trabajos sobre mundo ibérico pueden considerarse más esporádicos. En cualquier caso, la reciente exposición realizada en Albacete sobre «El Mundo Ibérico, una nueva imagen en los albores del año 2000», es un buen exponente de la situación en que se hallan los estudios sobre la cultura ibérica en Castilla-La Mancha.

En la provincia de Guadalajara se ha producido un interesante avance en los estudios sobre la cultura celtibérica. En este sentido cabe apuntar que la tesis de R. García Huerta representa una oportuna puesta al día de los trabajos antiguos a partir de los datos suministrados por las excavaciones modernas.

Los trabajos arqueológicos que se están llevando a cabo en los últimos años en las provincias de Albacete, Ciudad Real y Guadalajara han quedado expuestos, al menos los que tienen mayor continuidad, en los distintos volúmenes editados por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha dentro de la Serie Patrimonio Histórico, Arqueología.

En síntesis, se puede decir que dadas la extensión y la diversidad cultural de esta región son todavía muchas las etapas culturales de las que tenemos una escasa información, de ahí la necesidad de que se realicen trabajos de campo, especialmente de prospección, que nos permitan tener una idea al menos aproximada del potencial arqueológico con que cuenta esta región. En este sentido cabe destacar el interés y la necesidad de realizar la Carta Arqueológica, cuya primera fase ya ha sido acabada, para poder acometer o trazar líneas de investigación a corto o medio plazo que nos permitan aproximarnos al conocimiento de las diversas culturas prehistóricas que se desarrollaron en este territorio. □

BIBLIOGRAFÍA SOBRE PREHISTORIA EN CLM

Balbin, R.; Valiente, J. y Mussat, M.T. (coord.) (1995): *Arqueología en Guadalajara*. Patrimonio Histórico-Arqueología, n.º 12. Servicio de Publicaciones de Castilla-La Mancha. Toledo. 223 págs.

Blánquez, J. (1990): *La formación del mundo ibérico en el sureste de la Meseta (Estudio arqueológico de las necrópolis ibéricas de la provincia de Albacete)*. Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 658 págs.

Blánquez, J.; Sanz Gamó, R., y Mussat, M.T. (coord.) (1993): *Arqueología en Albacete*. Patrimonio Histórico Arqueología Castilla-La Mancha, n.º 6. Servicio de Publicaciones de la Junta de comunidades de Castilla-La Mancha. 196 págs.

Blánquez, J. (ed.) (1995): *El Mundo Ibérico: Una nueva imagen en los albores del año 2000*. Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. 273 págs.

Broncano, S. y Blánquez, J. (1993): *El Amarejo. Bonete (Albacete)*. Excavaciones Arqueológicas en España, n.º 139. Ministerio de Cultura. Madrid. 385 págs.

Bueno Ramírez, P. (1991): *Megalitos en la Meseta Sur: Los dólmenes de Azután y La Estrella*. Excavaciones Arqueológicas en España, n.º 159. Ministerio de Cultura, Madrid.

Burillo, F. (coord.) (1990): *Necrópolis Celtibéricas*. II Simposio sobre los Celtiberos. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1990, 377.

Díaz Andréu, M. (1994): *La Edad del Bronce en la provincia de Cuenca*. Arqueología Conquense, 13. Diputación Provincial de Cuenca, 304 págs.

Edad del Bronce en Castilla-La Mancha, La (1994). Actas del Simposio (1990), Toledo, Diputación Provincial de Toledo, 453 págs.

Fernández-Miranda, M., et alii: «Caracterización de la Edad del Bronce en la Mancha: Algunas proposiciones para su estudio». *Espacio, Tiempo y Forma*. Madrid, serie I, I. P. 293-310.

García Huerta, R.: *La Edad del Hierro en la Meseta oriental: El Alto Jalón y el Alto Tajo*. Madrid, 1990. Colección Tesis Doctorales, n.º 50/90. 1012 págs.

García Huerta, R., y Antona, V. (1992): *La necrópolis celtibérica de La Yunta (Guadalajara)*. Campañas 1984-1987. Patrimonio Histórico Arqueología. Castilla-La Mancha, n.º 4. Servicio de Publicaciones de Castilla-La Mancha, 197 págs.

Martínez Navarrete, I.: Morras, motillas y castillejos: ¿Unidad o pluralidad cultural durante la del Bronce en la Mancha? *en Homenaje a Samuel de los Santos*, Albacete, 1988, págs. 81-92.

Nájera Colino, T.: *La Edad del Bronce en La Mancha occidental*. Granada, 1984.

Nieto Gallo, G., y Sánchez Meseguer, J. (1988): *El Cerro de La Encantada. Granátula de Calatrava (Ciudad Real)*. Excavaciones Arqueológicas en España, 113. Ministerio de Cultura, Madrid.

Sánchez Meseguer, J.; et alii (coord.) (1994): *Arqueología en Ciudad Real*. Patrimonio Histórico-Arqueología, n.º 8. Servicio de Publicaciones de Castilla-La Mancha. Toledo, 241 págs.

Valiente, J. (1992): *La Loma del Lomo II. Cogolludo (Guadalajara)*. Patrimonio Histórico-Arqueología, n.º 5. Servicio de Publicaciones de Castilla-La Mancha, Toledo, 304 págs.

La Historia Antigua

Gregorio Carrasco Serrano

Universidad de Castilla-La Mancha

No resulta fácil, en tan pocas líneas, poder sintetizar los avances de la investigación experimentados en los últimos años en el campo de la Historia Antigua, para un ámbito territorial como el castellano-mancheño, tan amplio y heterogéneo. Sin duda la celebración en 1985 del *I^{er} Congreso de Historia de Castilla-La Mancha* supuso un importante punto de partida para el desarrollo en general de los estudios históricos en la región, y en concreto de determinados aspectos de la Antigüedad. Así pues, ya en las actas del Congreso publicadas en 1988 se ofrecieron algunas síntesis de interés en cuanto a las fuentes para el estudio de la Historia Antigua en Castilla-La Mancha, así como en relación al proceso romanizador.

En los últimos años, y por lo que a la romanización se refiere, se han llevado a cabo diversos trabajos en relación a varios aspectos o factores determinantes de dicho proceso, como por ejemplo en cuanto a las vías de

comunicación. En este sentido, a los estudios de conjunto realizados para las provincias de Guadalajara y Cuenca, habrá que añadir varias contribuciones presentadas en el *Simposio sobre la Red Viaria de la Hispania Romana* (1990), así como algunos artículos publicados en revistas especializadas. También al fenómeno urbano y municipalizador como motor principal de romanización se ha prestado atención en algunos trabajos, y buena prueba de ello lo constituyen las obras de M.^a P. González-Conde, *Romanidad e indigenismo en Carpetania*, y G. Alföldy, *Römische Städtewese auf der Neukastilische Hochebene*, publicados en 1987, respectivamente.

Por lo que respecta al hábitat romano, a través de los más importantes núcleos de población (*Toletum*, *Valeria*, *Segóbriga*, etc.), se ha podido constatar cada vez más, lo que supuso la gestión romana en dichos núcleos, que actuarían como catalizadores de la vida económica y



social. Por otro lado, las campañas arqueológicas llevadas a cabo en algunos asentamientos han arrojado datos considerablemente valiosos que permiten incluso sostener y avalar ciertas identificaciones, como es el caso del enclave de La Bienvenida en la parte suroccidental de la provincia de Ciudad Real, cuya correspondencia con *Sisapo* parece cada vez más segura. Por su parte, también el proyecto de investigación iniciado en 1988 en el destacable yacimiento del Tolmo de Minateda, en la provincia de Albacete, ha posibilitado constatar la larga perduración del emplazamiento, y su importancia en relación a la viaria de su entorno.

Igualmente las excavaciones realizadas últimamente en las diversas *villae* del ámbito castellano-mancheño han permitido un mejor conocimiento de estas unidades del poblamiento antiguo de la Región. Un ejemplo muy representativo al respecto, lo viene a constituir la villa romana de Carranque en la provincia de Toledo, que es sin duda uno de los enclaves más sobresalientes, y en el que las campañas de excavación efectuadas han ofrecido interesantes resultados arqueológicos, poniendo al

descubierto parte de las edificaciones que constituyeron la villa propiamente dicha, así como notables muestras de mosaicos, también constatables en otras *villae* de este área geográfica como la de Balazote en la provincia de Albacete, Puente de la Olmilla (Albadalejo, Ciudad Real), Gárgoles en la provincia de Guadalajara, etc. En cuanto a la musivaria de la zona, además de los trabajos específicos publicados, cabe resaltar la obra del *Corpus Mosaicos de España*, que ha dedicado algunos números a conjuntos de mosaicos pertenecientes a provincias manchegas, y en donde no solamente se aborda con absoluto rigor cuestiones de cronología e iconografía, sino también la determinación de los distintos talleres, influencias, etc.

Por otra parte, el desarrollo experimentado en los últimos años por los estudios de carácter regional o provincial, ha favorecido la elaboración de algunas síntesis, como es el caso de la *Historia de la provincia de Ciudad Real* (1992), que dedica algunos apartados a la Edad Antigua, o la *Arqueología de Castilla-La Mancha* (1989), publicación realizada con motivo de la exposición del mismo nombre, y que incluye un amplio repertorio bibliográfico más un índice de los principales asentamientos. A estas obras hay que añadir la actualmente en prensa, *Enciclopedia Temática de Castilla-La Mancha* como última aportación de conjunto para este ámbito del interior peninsular, que presenta, sin duda, un panorama cada vez más alentador, a pesar de los vacíos de la investigación aún por cubrir, de cara a un más profundo y mejor conocimiento de esta parcela de la Historia como es la Antigüedad. ■

BIBLIOGRAFIA DE HISTORIA ANTIGUA

- Toledo y Carpetania en la Edad Antigua, Toledo, 1990.
 F.J. Sánchez-Palencia, M.ª J. Sáinz Pascual: *El Circo romano de Toledo: estratigrafía y arquitectura*, Toledo, 1988.
 S. Palomero Plaza: *Las vías romanas de la provincia de Cuenca*, Cuenca, 1987.
 D. Fernández-Galiano: «La villa de Materno. Carranque, Toledo», *Revista de Arqueología*, 127, 1991, págs. 26-36.
 C. Fernández-Ochoa et alii: *Sisapo I. Excavaciones arqueológicas en La Bienvenida, Almodóvar del Campo (Ciudad Real)*, Toledo, 1994, 1994.
 J. Sánchez Lafuente: *Comercio de cerámicas romanas en Valeria*, Cuenca, 1985.
 D. Fernández-Galiano: «Villa romana de Gárgoles, Cifuentes», *Arqueología en Guadalajara*, Toledo, 1995, págs. 151-161.
 L. Roldán: «La investigación arqueológica de época romana en Albacete», *Al-Basit*, 20, 1987, págs. 37-66.
 L. Abad et alii: *Jornadas de Arqueología Albacetense en la Universidad Autónoma de Madrid*, 1993, págs. 147-176.
 M.ª P. González-Conde: *Romanidad e Indigenismo en Carpetania*, Alicante, 1987.
 G. Carrasco Serrano: «Antigüedad: Indigenismo y Romanización», en *Historia. La provincia de Ciudad Real. II*, Ciudad Real, 1992.
 G. Carrasco Serrano: «Aportación al análisis del poblamiento romano de la provincia de Albacete», *Caesaraugusta*, 71, 1995, págs. 241-255.



La Historia Medieval: balance de los últimos diez años (1985-95)

Francisco Ruiz Gómez

Transcurridos diez años desde la celebración del Primer Congreso de Historia de Castilla-La Mancha cabe preguntarse por la importancia que dicho encuentro tuvo para el progreso del conocimiento del pasado de nuestra región durante la Edad Media y la repercusión que haya podido tener sobre las nuevas investigaciones aparecidas con posterioridad al simposio.

A este respecto, es evidente que la publicación de las Actas constituye una referencia obligada para cualquier medievalista en la actualidad. No obstante, y aunque los organizadores del Congreso pretendieron revisar todos los aspectos de la Historia Regional durante la Edad Media (desde los visigodos hasta el siglo xv, sin olvidar la dominación musulmana), hubo un grave error de planteamiento que dejó fuera de los debates al principal conocedor de nuestro medievo. Me refiero a don Julio González, autor de una monumental obra en dos volúmenes titulada *Repoblación de Castilla la Nueva*, publicada el año 1975, verdadero hito de la historiografía regional. Don Julio González fue galardonado con el Premio Nacional de Historia el año 1992 y, lamentablemente, desapareció pocos meses después. Su ausencia durante las sesiones del Congreso dejó una amplia laguna, perceptible en las actas publicadas, que difícilmente podía ser cubierta por los demás participantes. En este apartado, también es de lamentar la muerte, en 1990, del profesor Abilio Barbero, ponente en la sección de Visigodos, que deja una huella imborrable en la historiografía de este período. Por otra parte, la Historia Medieval de base regional experimentó un importante cambio en sus planteamientos metodológicos con la publicación del libro coordinado por J. A. García de Cortázar, *Organización social del espacio en la España Medieval*. El trabajo apareció el mismo año 1985, aunque unos meses después de la celebración del Congreso, por lo que sus aportaciones tampoco pudieron ser recogidas por los participantes en el mismo. Recientemente, el mismo profesor ha publicado un breve pero sugerente trabajo sobre la organización social del espacio en La Mancha Medieval (1995), en el que vuelve a exponer su tesis y estudia los problemas que surgen al aplicarla al caso de

nuestra región. En definitiva puede afirmarse que, si bien el Congreso supuso un notable esfuerzo para la revisión y el impulso de la Historia Medieval de la región, su importancia real como referencia historiográfica diez años después queda disminuía, como puede apreciarse en los informes preparados por E. Cabrera sobre la investigación histórica en Castilla-La Mancha, publicados en 1990 y 1991.

Por lo demás, el conocimiento de nuestra Historia Medieval ha experimentado un importante avance en los últimos diez años, como lo demuestra la existencia de un número considerable de publicaciones de solvencia equiparable a las de cualquier otra región española. Las *investigaciones arqueológicas*, financiadas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se han centrado en las excavaciones de Alarcos, Calatrava la Vieja y Calatrava la Nueva, en la provincia de Ciudad Real, y las del despoblado hispano-musulmán de Vascos, en la de Toledo. Los trabajos de prospección quedan recogidos en la Carta Arqueológica Regional, realizada con la colaboración del Departamento de Historia de la Universidad de Castilla-La Mancha. Las publicaciones sobre *fuentes y archivos* tienen preferentemente un carácter local, como las colecciones de Privilegios de Albacete, publicada por García Moratalla (1993), la de Toledo, por Izquierdo Benito (1990), y la colección de Actas Municipales del Ayuntamiento de Cuenca en el siglo xv, por Jiménez Monteserín (1994). Además se han publicado los fondos de Instituciones como la Santa Hermandad, por Sánchez Benito (1990), y el del priorato de la Orden de San Juan en Consuegra, por C. Ayala y colaboradores (1995). Con carácter general, se ha publicado un informe sobre la documentación medieval en los archivos municipales de la región, coordinado por Rodríguez Clavel (1995). Por último, la reciente creación de la Sección de Nobleza del Archivo Histórico Nacional en Toledo, que contiene los fondos de Osuna, Haro y Medinaceli, entre otras importantes casas nobiliarias, promete facilitar e impulsar el trabajo de otros muchos investigadores en nuestra región.

Para el *período islámico* destaca el estudio de la tierra de Toledo dentro del conjunto del sistema fronterizo de los

Omeyas, por Manzano Moreno (1991), la monografía dedicada al Toledo Islámico, de Delgado Valero (1987) y el estudio sobre poblamiento musulmán en la zona de los Montes de Toledo, de Molenat, del cual tuvimos unos breves anticipos en 1987 y 1995, como anuncio de una obra monumental de inminente aparición. La época de la **Reconquista y la Primera Repoblación** cuenta con el importante estudio de Reilly sobre el reinado de Alfonso VI (1989), y las publicaciones colectivas aparecidas con motivo de los aniversarios de la conquista de Toledo (1989), y de la Batalla de Alarcos (1995), además de otros estudios de carácter más restringido, entre los que cabría mencionar el de Pretel Marín sobre el territorio albacetense (1986), o los míos propios sobre la provincia de Ciudad Real (1986 y 1992). Los trabajos sobre **Ordenes Militares** han recibido un importante impulso por parte del grupo Encomienda, que dirige Carlos Ayala. Dentro del mismo, merece una mención especial la obra de Rodríguez Picavea sobre la Orden de Calatrava (1995), con notables aportaciones metodológicas. También resulta de interés la obra de conjunto sobre las Ordenes Militares y el Mediterráneo Occidental (1989). Los **aspectos jurídicos** de la repoblación han sido analizados en la obra colectiva sobre Espacios y Fueros en Castilla-La Mancha, publicada a raíz de un simposio organizado por la UNED de Valdepeñas (1995). La **Baja Edad Media**, por último, ha sido objeto de estudio desde distintos puntos de vista. La **Historia de la Iglesia** se aborda en su dimensión social en trabajos relativos a la Devoción Mariana (1988), o el estudio de la Religiosidad Popular en el Campo de Calatrava, de Torres Jiménez (1989). La **Historia Económica** cuenta con los trabajos de Izquierdo Benito sobre la industria textil en Toledo (1988), continuación de otro anterior sobre precios y salarios en la misma ciudad, o los dedicados a Cuenca y Huete por Guerrero Navarro y Sánchez Benito (1994). La **Historia Social** se trata en trabajos como los de Sánchez Benito sobre la Santa Hermandad Vieja (1987), y el estudio de conflictos urbanos como el de Chinchilla, por Pretel Marín (1989), y otros prometedores trabajos sobre señoríos, de Lop Otin (1992). Un apartado especial, dentro de esta sección, merecen los estudios sobre historia de los judíos y otras minorías, fomentado por diferentes simposios sobre el Toledo Judaico y el reciente libro de Cardillac (1992) sobre Toledo como ciudad para la convivencia y la tolerancia.

En conjunto, nos encontramos en un momento crucial para el despegue de la historiografía regional, pues a la labor meritoria de instituciones locales y provinciales, se ha sumado en los últimos diez años la actividad del Departamento de Historia de la Universidad de Castilla-La Mancha, que ha canalizado nuevos trabajos de investigación cuyos resultados empiezan a salir a la luz. ■

BIBLIOGRAFIA CITADA EN MEDIEVAL

- Cabrera, E.: «La investigación histórica sobre Castilla-La Mancha referida al período medieval», en *Presente y futuro de la Historia Medieval en España*, ed. preparada por C. SEGURA. Madrid, 1990, pp. 285-311.
- Cabrera, E.: «Conquista cristiana y repoblación de Extremadura y Castilla la Nueva. Estado de la cuestión». *Actas del Coloquio de la V Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales. (La Reconquista y Repoblación de los Reinos Hispánicos. Estado de la cuestión de los últimos Cuarenta Años)*. Diputación General de Aragón. Zaragoza, 1991, pp. 101-120.
- Cardillac, L. Dir.: *Tolède XIIIe-XIIIe. Musulmans, chrétiens et juifs: le savoir et la tolérance*. París, 1991.
- Delgado Valero, C.: *Toledo Islámico: ciudad, arte e historia*. Toledo, 1987.
- García de Cortazar y Ruiz de Aguirre, J.A.: «La organización social del espacio en La Mancha Medieval: Propuesta metodológica y sugerencias de aplicación», en *Espacios y Fueros en Castilla-La Mancha (siglos XI-XV)*. pp. 17-44, Madrid, 1995.
- García de Cortazar y Ruiz de Aguirre, J.A.: dir. *Organización social del espacio en la España Medieval. La Corona de Castilla en los siglos VIII al XV*. Barcelona 1985.
- García Moratalla, P.J.: «Privilegios y confirmación de privilegios reales de la Edad Media en el A.H.P. de Albacete: consideraciones paleográfico-diplomáticas», en *Al-Basit*, 33 (1993), 37-114.
- González, J.: *La Repoblación de Castilla la Nueva*. Madrid 1975.
- Guerrero Navarrete, Y. y Sánchez Benito, J.M.: *Cuenca en la Baja Edad Media: un sistema de poder*. Cuenca, 1994.
- Izquierdo Benito, R.: *La industria textil de Toledo en el siglo XV*. Toledo, 1989.
- Izquierdo Benito, R.: *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*. Toledo, 1990.
- Izquierdo Benito, R.: *Ciudad hispano musulmana de Vascos. Navalmoralejo 1983-1988*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo, 1994.
- Jiménez Montesión, M. dir.: *Actas Municipales del ayuntamiento de Cuenca. 1417, 1419, 1420*, vol I. Cuenca 1994.
- Juan, A. de, Fernández, M., y Caballero, A.: «El yacimiento ibero-medieval de Alarcos», en *Arqueología en Ciudad Real. Patrimonio Histórico-Arqueología Castilla-La Mancha*, 8 (1994), 143-166.
- Lop Otin, M.J.: «Organización señorial», en *Historia de la Provincia de Ciudad Real*. Ciudad Real, 1992, pp. 199-220.
- Manzano Moreno, E.: *La frontera del Al-Andalus en la época de los omeyas*. Madrid, 1991.
- Molenat, J.P.: «L'organisation du territoire entre Cordillère Centrale et Sierra Morena du XIIème au XIVème siècle», en *Génesis medieval del estado moderno. Castilla y Navarra 1250-1370*. Valladolid, 1987.
- Pretel Marín, A.: *La «Comunidad y república» de Chinchilla (1488-1520). Evolución de un modelo de organización de la oposición popular al poder patricio*. Albacete, 1989.
- Pretel Marín, A.: *Conquista y primeros intentos de repoblación del territorio albacetense (del período islámico a la crisis del siglo XIII)*. Albacete, 1986.
- Reilly, B.F.: *El reino de León y Castilla bajo el Rey Alfonso VI (1065-1109)*. Toledo, 1989.
- Retuerce, M.: «Calatrava la Vieja. Diez años de investigación arqueológica», en *Arqueología en Ciudad Real. Patrimonio Histórico-Arqueología Castilla-La Mancha*, 8 (1994), 211-241.
- Rodríguez Clavel, J.R.: «Documentación medieval en los archivos municipales de Castilla-La Mancha», en *Espacios y Fueros en Castilla-La Mancha (siglos XI-XV)*. Madrid, 1995, pp. 509-618.
- Rodríguez-Picavea Matilla, E.: *La formación del feudalismo en Castilla-La Mancha*. Madrid, 1995.

Ruiz Gómez, F.: «La repoblación de Ciudad Real en los siglos XII y XIII», en *La Provincia de Ciudad Real - II Historia*. Ciudad Real 1992, pp. 149-180.

Sánchez Benito, J.M.: *Santa Hermandad Vieja de Toledo, Talavera y Ciudad Real (siglos XIII-XV)*. Toledo, 1987.

Sánchez Benito, J.M.: *Las tierras de Cuenca y Huete en el siglo XIV. Historia económica*. Murcia, 1994.

Sánchez Benito, J.M.: *Colección de documentos de la Santa Hermandad (1300-1500)*. Toledo, 1990.

Torres Jiménez, M.R. *Religiosidad popular en el Campo de Calatrava. Cofradías y hospitales al final de la Edad Media*. Ciudad Real, 1989.

VVAA: *Simposio Toledo Judaico*. Toledo 1986.

VVAA: *Encuentro de las tres culturas*. Toledo 1988.

VVAA: *Tolède (1085-1985). Des traductions médiévales au mythe littéraire*. Actes du colloque de Mulhouse. Décembre 1985, organisé par Jacques Huré, 1989.

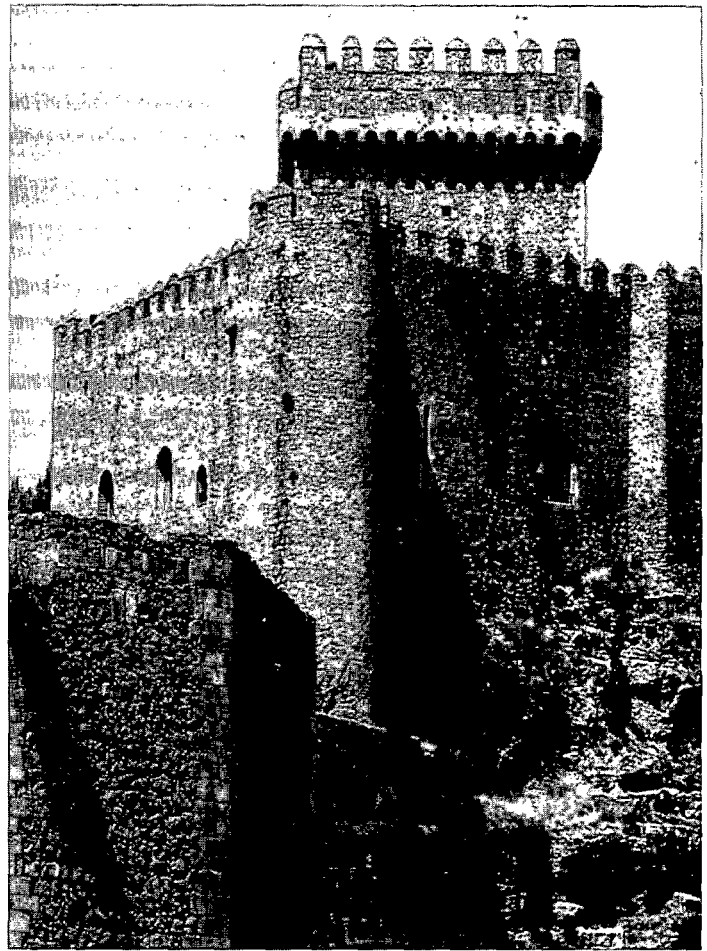
VVAA: *Estudios sobre Alfonso VI y la reconquista de Toledo*. Toledo, 1989.

VVAA: *Las Ordenes Militares en el Mediterráneo Occidental. Siglos XIII-XVIII*. Madrid, 1989.

VVAA: *Devoción Mariana y sociedad medieval. Actas del Simposio*. Ciudad Real, 1988.

VVAA: *Espacios y fueros en Castilla-La Mancha (siglos XI-XV). Una perspectiva metodológica*. Madrid, 1995.

Zozaya, J. ed.: *Alarcos '95. El fiel de la balanza*. Toledo, 1995.



Castilla-La Mancha y la Historiografía de la Edad Moderna (1986-1995)

Francisco García González

Sobre el sendero trazado ya en el I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha (1985), se puede afirmar que a lo largo de estos diez años el número de trabajos relativos a la historia moderna de nuestra Región se ha multiplicado tanto cuantitativa como cualitativamente abarcando muy distintos frentes de investigación. Aquí intentaremos presentar someramente un descriptivo balance de dicha producción historiográfica.

Conjunto desigual y heterogéneo, tremendamente marcado por su dispersión (sólo contamos con una breve

síntesis para Ciudad Real), gran parte de la atención de los historiadores se ha centrado en el estudio de aspectos socioeconómicos, aunque en este punto hay una notable desproporción entre el interés suscitado por los temas demográficos o agrarios (López-Salazar, Donézar, Martín Galán, Reher, Lemeunier, Sánchez González, García Ruipérez, Santolaya o García González entre otros, junto a algunos geógrafos como Cebrián Abellán, Sánchez Ortega o Rodríguez Espinosa) y los referidos a la industria o al comercio (García Ruipérez, García Gómez, Ortego Gil), donde las minas de Almadén han capitalizado

tradicionalmente la atención (Matilla Tascón, Dobado González o Menéndez Navarro).

Otro de los aspectos más desarrollados atañe a las fuentes. Así contamos con la edición de interrogatorios como los ordenados por Felipe II (López Gómez-López Gómez; Cebrián Abellán-Cano Valero), el Marqués de la Ensenada (publicados por Tabapress), el Cardenal Lorenzana (Porres-Rodríguez-Sánchez González) o Tomás López (Rodríguez de la Torre-Cano Valero). Igualmente, un interés especial han recibido las ordenanzas concejiles (Rhan Phillips, Carrilero, Almendros, Sánchez González), destacando, por otro lado, las importantes aportaciones documentales realizadas por García Ruipérez o Carretero Zamora.

Poco sabemos sobre la estructural social en nuestra región. Al margen de aproximaciones globales para espacios concretos (López-Salazar; Sánchez González o García González, por ejemplo) hay muy pocos estudios monográficos sobre grupos sociales determinados. Entre ellos cabe señalar los de Aranda Pérez sobre la oligarquía y los mercaderes toledanos; Vizuete Mendoza sobre el clero; Gómez Vozmediano, Menéndez Navarro, Santos Vaquero o Hernández Lanchas sobre la suerte de las clases populares y la actividad asistencial; Puentes Quesada, García López o Sánchez González sobre minorías étnicas y religiosas, y en relación a ello, los estudios sobre la Inquisición de Dedieu, Blázquez Miguel, Carrasco, Cordente Martínez o Galende Díaz. Por último, recientemente la historia social empieza a abrirse camino en aspectos como la familia o la vida de relación (García González, Aranda Pérez, Dedieu, Sáez).

Por lo que respecta a la realidad institucional se ha estudiado también el mundo señorial (Losa Serrano, Cano Valero, Blázquez Garbajosa, Congreso sobre el Marquesado de Villena), las Ordenes Militares (Fernández Izquierdo, Ruiz Rodríguez o López-Salazar), el poder municipal (Aranda Pérez, Marina Barba) o la Iglesia (Escamilla Cid). Por su parte, las coyunturas críticas han preocupado especialmente en Toledo, donde Martínez Gil ha estudiado las Comunidades y la crisis de 1677-1686; García Ruipérez la crisis de principios del siglo XIX, y Lorente la guerra de Independencia y en general la crisis del Antiguo Régimen.

Por último, los aspectos culturales (Labrador Herraiz, Sánchez González, Romero Saiz, Prieto Bernabé, Sanz Serrulla, Leblic, Menéndez Navarro, Fernández Madrid, Cuenca-Olmo, García Gómez) y de mentalidad (Campos Fernández, Martínez Gil, Vegas González o Díaz-Pintado), junto con la especial relación de nuestra región con América (Gaulín et alii, Cuenca-Ilmo o los textos recopilados por Ibáñez Martínez sobre el Quinto Centenario), cierran esta brevísima síntesis que difícilmente puede recoger el esfuerzo historiográfico realizado. ■

BIBLIOGRAFIA

- Aranda Pérez, Francisco José: *Poder municipal y oligarquías urbanas en Toledo en el siglo XVII*. Madrid: Universidad Complutense, 1991.
- Aranda Pérez, F. J.: *Poder municipal y cabildo de jurados en Toledo en la Edad Moderna*. Toledo: Ayuntamiento de Toledo, 1992. 233 pág.
- Blázquez Garbajosa, Adrian: *El señorío episcopal de Sigüenza: (1123-1805)*. Guadalajara: Diputación Provincial, 1988.
- Blázquez Miguel, Juan: *La Inquisición en Castilla-La Mancha*. Madrid: Librería Anticuaria Jerez, 1986.
- Campos y Fernández de Sevilla, F. Javier: *La mentalidad en Castilla-La Nueva en el siglo XVI (Religión, Economía y Sociedad según las Relaciones Topográficas de Felipe II)*. El Escorial: Ediciones Escorialenses, 1986, pág. 478.
- Cuenca, E. y Olmo, M. de: *Cristóbal Colón, los Mendoza y el humanismo castellano*. Guadalajara: Nueva Alcarria, 1990.
- Dedieu, Jean-Pierre: *L'Administration de la foi. L'Inquisition de Toléde (XVI-XVIII siècle)*. Madrid: Casa de Velázquez, 1989.
- Díaz-Pintado, Juan: *Conflicto social, marginación y mentalidades en La Mancha (siglo XVIII)*. Ciudad Real: BAM, 1987.
- Donezar, Javier María: «Las agriculturas españolas en el siglo XVIII. Castilla-La Mancha», en *Estructuras Agrarias y Reformismo Ilustrado en la España del siglo XVIII*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1989, pág. 165-188.
- Fernández Izquierdo, Francisco: *La Orden Militar de Calatrava en el siglo XVI*. Madrid: CSIC, 1992, pág. 428.
- García González, Francisco: *Familia, propiedad y reproducción social en el Antiguo Régimen. La comarca de la Sierra de Alcaraz en el siglo XVIII*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 1995.
- García Ruipérez, M.: *Revueltas sociales, hambre y epidemia en Toledo y su provincia. La crisis de subsistencias de 1802-1805*. Madrid: Universidad Complutense, 1992.
- López-Salazar Pérez, Jerónimo: *Estructuras agrarias y sociedad rural en La Mancha (siglos XVI-XVII)*. Ciudad Real: IEM, 1986; pág. 743.
- López-Salazar Pérez, Jerónimo: *Mesta, pastos y conflictos en el Campo de Calatrava (siglo XVI)*. Madrid: CSIC, 1987; pág. 211.
- López-Salazar Pérez, Jerónimo: *Valdepeñas 1752. Según las respuestas Generales del Catastro de Ensenada*. Madrid: Tabapress, 1994.
- López-Salazar Pérez, Jerónimo, y Carretero Zamora, Juan Manuel: «Ciudad Real en la Edad Moderna», en: *Historia de Ciudad Real*. Ciudad Real: Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, 1994, págs. 155-258.
- Losa Serrano, Pedro: *El señorío de las Cinco Villas de la Sierra de Alcaraz. Siglos XV-XIX*. Albacete: Diputación Provincial-Caja de Ahorros de Valencia-Caja Rural de Albacete, 1988, pág. 303.
- Losa Serrano, P.: *El condado de Balazote*. Albacete: Diputación Provincial-Ayuntamiento de Balazote, 1993.
- Martínez Gil, Fernando: *La ciudad inquieta: Toledo comunera, 1520-1522*. Toledo: IPIET (Diputación Provincial), 1993, pág. 343.
- Martínez Gil, Fernando: *Muerte y sociedad en la España de los Austrias*. Madrid: Siglo XXI, 1993.
- Matilla Tascón, A.: *Historia de las minas de Almadén*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, 1987.
- Reher, David S.: *Town and country in Pre-industrial Spain. Cuenca, 1550-1870*. Cambridge: Cambridge University Press, 1990.
- Sánchez González, Ramón: *Economía y sociedad en el Antiguo Régimen. La comarca de la Sagra en el siglo XVIII*. Toledo: IPIET, 1991.
- Sánchez González, Ramón: *Moriscos granadinos en La Sagra toledana, 1570-1610*. Toledo, 1993.
- Vegas González, S.: *Historia del pensamiento castellano-manchego (Siglos XI-XVII)*. Toledo: Servicio de Publicaciones de la Junta de Castilla-La Mancha, 1988.
- Vizuete Mendoza, Carlos: *Los jerónimos hacia su ocaso: Santa Catalina de Talavera*. Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha-Ayuntamiento de Talavera, 1994.



Producción historiográfica sobre la época contemporánea (1985-1995)

Manuel Ortiz Heras

El número de trabajos publicados sobre la historia de las cinco provincias que componen la Región castellano-manchega a lo largo de los siglos XIX y XX ha aumentado considerablemente en los últimos diez años. A ello han contribuido dos hechos fundamentales: la aparición de la Universidad Regional y, previamente, la creación de la propia Comunidad Autónoma. La persistencia de los antiguos canales de publicación, básicamente Institutos de Estudios Locales, y la colaboración de nuevos instrumentos editoriales se han visto favorecidos por la creciente sensibilidad cultural que se ha consolidado a lo largo del período. Además, el propio hecho de la implantación democrática en el país ha contribuido a olvidar algunos ancestrales temores que obstaculizaban el análisis histórico contemporáneo. Sin embargo, no podemos sino esbozar una esperanzadora satisfacción de cara al futuro ya que por ahora sigue siendo poco bagaje historiográfico comparado con otras regiones y detectadas las importantes lagunas temáticas, cronológicas y sobre todo regionales en general.

Un balance de estos dos lustros nos plantea algunos problemas para englobar siguiendo algún criterio la totalidad de obras editadas. Lo más sencillo es apelar al método de la cronología histórica. En principio, el siglo XX ha merecido más la atención de los historiadores, casi el doble que el XIX. La centuria pasada presenta los vacíos más sobresalientes. La crisis del Antiguo Régimen sólo ha sido estudiada en Toledo y desde una perspectiva eminentemente económica. El régimen liberal se nos muestra de una forma más satisfactoria pero con desequilibrios importantes. El carlismo sólo ha sido tratado en Ciudad Real. La desamortización eclesiástica en Toledo y Ciudad Real. Más general es la publicación que cubre los comienzos de la revolución liberal en Albacete y la creación de la propia provincia comparada con la que versa sobre la beneficencia en Toledo.

En el Sexenio apenas encontramos dos eslabones que representan hitos aislados en el tratamiento del período a lo largo de su historia. Mientras que en Talavera se estudia la burguesía local y el orden público, en Ciudad Real se expone el papel de la Diputación Provincial. Si nos

detenemos en la Restauración comprobamos la existencia de dos excelentes trabajos generales para Ciudad Real, más político y social, y en Albacete, social y económico, sobre todo. Junto a éstos, la primera de las dos también ha conocido otro trabajo destacado con la perspectiva agraria fundamentalmente y cubriendo un período que nos deja a las puertas de la II República.

El siglo XX se inicia con un período a caballo de las dos centurias que hemos englobado en el anterior. La Dictadura de Primo de Rivera, al igual que para el resto del país, sigue siendo un régimen desconocido que sólo ha merecido la atención de un historiador que se ha ocupado de lo ocurrido en Ciudad Real. Todo lo contrario sucede con el tema estrella de cuantos se dan en la historiografía contemporánea: la II República. Salvo Cuenca y Toledo, las demás provincias han descubierto publicaciones que cubren el comportamiento electoral republicano. En Albacete, además, se ha tratado la revolución de octubre de 1934 y los problemas agrarios en general, al igual que en Ciudad Real, donde también se han dado estudios sobre la prensa, la radio y el cine y la vertebración de la sociedad. Este período nos ha brindado la primera muestra de un trabajo de carácter regional, en concreto, el que ha estudiado las colectividades agrarias.

La Guerra Civil abre una fase de la historia regional sobre la que no se han podido levantar, todavía, los prejuicios y los miedos ancestrales. La provincia de Ciudad Real ha sido la más beneficiada en estos años a juzgar por el número de trabajos aparecidos. Al completo estudio sobre el período 1936-1939 que incluso aborda la represión franquista, se han incorporado otros dos enfoques locales, Tomelloso y Manzanares. Por lo demás, sólo ha visto la luz otra investigación sobre el controvertido tema del Alcazar toledano con el objetivo de rectificar la mitología que la dictadura había hecho de él.

La Dictadura del General Franco y la transición a la democracia siguen siendo dos parámetros a destacar en la producción científica regional. Este «virus permanente», como han calificado algunos desde estas mismas páginas, ha propiciado un dominio de la descripción sobre el análisis cuando se han tratado, sobre todo en las

publicaciones de ámbito general. El franquismo se ha empezado a conocer mejor en la provincia de Albacete gracias a los trabajos sobre las instituciones políticas y sindicales, así como los que tratan el entramado de la violencia política. En Guadalajara se ha intentado, con escasa fortuna, una aproximación a las dos primeras décadas del régimen, la autarquía, y también se ha publicado un libro sobre el papel de la escuela a lo largo del mismo con una perspectiva general que editó el Servicio de Publicaciones de la Universidad Regional. Es de esperar que la celebración de los recientes fastos con motivo de los veinte años de la muerte de Franco aliente a los estudiosos sobre la región a trabajar sobre la transición. Por ahora sólo se conocen dos libros, ambos ambientados en la provincia de Albacete.

Después de esta panorámica cronológica, podemos hacer balance siguiendo un criterio más temático. Desde diferentes instancias se ha hecho un esfuerzo por tratar de escribir una historia de cada provincia. Ciudad Real, con dos libros, presenta una situación más satisfactoria. El resto, salvo Albacete que cuenta con una buena obra de estas características, sigue siendo paupérrimo. Destaca, en todo caso, la publicación del primer y único libro, hasta el momento, que trata toda la región, aunque se detenga en la guerra civil.

Un tema que parece cobrar vigor, siguiendo la tónica general del país, es el de las memorias y biografías. A través de ellas podemos hacer una breve pasada por los dos siglos, empezando por el Brigadier Chaleco, Torres Mena o José Prat. A ellas podemos añadir la de algún obispo ilustre, los primados de Toledo y la que recrea la clandestinidad contra el franquismo. De temática más general, aunque sin cubrir toda la época contemporánea, han sido otros trabajos de signo heterogéneo pero, en general, muy positivos para la historia castellano-manchega. En este sentido la minería de Puertollano, la masonería de Albacete, las agitaciones sociales y políticas según los trabajos de la Audiencia Territorial de Albacete, la instrucción pública y la agricultura y ganadería en Ciudad Real son los hitos más destacados. Siendo estas provincias eminentemente agrarias a lo largo de la contemporaneidad, esta última referencia cobra mayor dimensión en el vacío general.

Un aspecto de la historia regional que empieza a ser mejor conocido gracias a las últimas investigaciones es el de las elecciones y parlamentarios. Es uno de los pocos temas que permiten un seguimiento desde sus orígenes hasta la actualidad. Peor suerte ha corrido la evolución de los partidos políticos ya que sólo se ha publicado una relación de aportaciones sobre los comunistas en Albacete.

El tratamiento de las instituciones posibilita el conocimiento de otra perspectiva de nuestra historia que a penas ha empezado a dejar ver sus posibilidades. Sólo se han publicado los estudios sobre las diputaciones de

Toledo y Albacete y el Ateneo de esta última. Para terminar, queremos cerrar esta breve panorámica con los estudios sobre la prensa por ser uno de los pocos asuntos que se han analizado con mayor profusión y en todas las provincias. Además de los monográficos sobre Ciudad Real, Talavera y Albacete, junto al de La Roda, también aquí contamos con otro estudio de ámbito regional. ■

HISTORIA CONTEMPORANEA

Francisco Alía Miranda: *La Guerra Civil en retaguardia. Conflicto y revolución en la provincia de Ciudad Real 1936-1939*. BAM, Ciudad Real, 1994.

José María Barreda Fontes: *Caciques y electores. Ciudad Real durante la Restauración 1876-1923*. IEM, Ciudad Real, 1986.

Luis Enrique Esteban Barahona: *Agricultura y Ganadería en Ciudad Real Siglos XIX y XX*. BAM, Ciudad Real, 1991.

José María Gómez Herráez: *Instituciones, perspectivas económicas y problemas sociales durante el franquismo. Albacete del silencio al éxodo (1939-1962)*. IEA, Albacete, 1993.

Eduardo González Calleja y Javier Moreno Luzón: *Elecciones y parlamentarios: dos siglos de historia en Castilla-La Mancha*. Servicio de Publicaciones de la Junta de Castilla-La Mancha, Toledo, 1993.

Ana M.ª Guerra Martínez: *El Nacimiento del Albacete contemporáneo (1834-1839)*. Universidad de Murcia, Murcia, 1987.

M.ª Paz Ladrón de Guevara Flores: *La esperanza republicana. Reforma agraria y conflicto campesino en la provincia de Ciudad Real (1931-1969)*. BAM, Ciudad Real, 1993.

Luis Llorente Toledo: *Agitación urbana y crisis económica durante la Guerra de la independencia. Toledo, 1808-1814*. Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 1993.

Luis Llorente Toledo: *Revolución liberal y municipalidad, Toledo 1820-1823*. IPIET, Toledo, 1993.

Jose Prat: *Memorias*. Ediciones de la Diputación, Albacete, 1994.

Manuel Requena Gallego: *Partidos, elecciones y élite política en la provincia de Albacete (1931-1933)*. IEA, Albacete, 1991.

Isidro Sánchez Sánchez: *Castilla-La Mancha en la época contemporánea 1808-1939*. Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo, 1986.

Isidro Sánchez Sánchez: *La Prensa en Castilla-La Mancha. Características y estructura (1811-1939)*. Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 1991.

Angel Ramón del Valle Calzado: *La Desamortización eclesiástica en la provincia de Ciudad Real (1836-1854)*. Universidad de Castilla-La Mancha, Murcia, 1995.

Varios Autores: *Historia de Albacete 1833-1985 y su Caja de Ahorros*. Caja de Ahorros de Albacete, Albacete, 1985.

Varios Autores: *Historia de la Diputación de Albacete*. Ediciones de la Diputación de Albacete, Albacete, 1993.



Reflexiones sobre historias locales castellano-manchegas

Luis E. Esteban Barahona

Los últimos años, siguiendo una política editorial de años anteriores, nos han traído la publicación de algunas historias de pueblos de la Comunidad de Castilla-La Mancha¹. Sin entrar en ninguno en particular, intentaremos exponer algunas ideas sobre la evolución de la historia local regional y ofrecer algunas sugerencias de futuro.

A los diez años, no parecen asumidas las palabras pronunciadas por el profesor Artola en la lección inaugural del Congreso de Historia de Castilla-La Mancha, sobre el nuevo tipo de historia local y regional:

...como balance final, insistiré en un hecho felizmente hoy corroborado en este Congreso... Se ha superado la erudición local. Hoy se hace historia regional y local para conocer los grandes procesos históricos, rescatando fuentes, exhumando documentos, profundizando en la historia de esos miles de hombres que día a día van realizando esa Historia, con mayúscula, que tanto nos preocupa (Actas, I, p. 14).

Queremos señalar el interés de cualquier libro que se refiera a nuestras tierras. No excesivamente conocidas, ni estudiadas. A partir de ahí pocas más aportaciones podemos reconocer. Por usar una palabra no excesivamente lesiva, diremos que son *historias desfasadas*. No aportan nada, no conocido, al devenir histórico de estas tierras.

Los postulados historiográficos de las obras están más cercanos a las escuelas de los primeros años del siglo xx, que a las nuevas corrientes. No son obras concebidas para estudiar una zona geográfica específica, sino para destacar la idiosincrasia del pueblo tratado, señalar todo aquello que lo diferencia del vecino y del resto del país. Sus introducciones reúnen frases suficientes demostrativas de estas aseveraciones. Tras esta postura historiográfica hay una ideología que rezuma sabor localista y pequeña historia patria.

Al partir de esa concepción ideológica, la metodología utilizada es trasnochada. La historia del pueblo son

acontecimientos específicos, o se intenta demostrar que lo son. Resulta que no dejan de ser idénticos a los que se desarrollan en otros puntos de la comarca o de la nación. No se señalan estas similitudes, perdería el carácter de *único* que se intenta dar al suceso resaltado. El acontecimiento prima sobre lo cotidiano². Para demostrar su exclusivismo se recurre a la reproducción, más o menos literal, del documento conservado, o de la transcripción realizada, con mayor o menor fortuna, en siglos posteriores. Este enfoque metodológico lleva a que solamente los acontecimientos ocurridos en la historia medieval y moderna sean tratados con detenimiento, pasando por encima la historia contemporánea reciente, que exigiría otros métodos, y la cual se valora negativamente o es productora de conflictos³.

La nueva metodología histórica (con algunos años encima ya, apoyada en los aportes teóricos y metodológicos de la escuela francesa de los *Annales*, del materialismo histórico y del estructuralismo) ofrece una cantidad de exploraciones —muchas veces sólo pueden concretarse en la historia local— que harían su relación interminable: las estructuras demográficas, económicas, sociales; las relaciones entre las diversas clases y grupos sociales; las luchas por el poder local y señorial; la posesión de riqueza; las mentalidades...⁴ Muchas posibilidades abiertas, que no se encuentran en los libros reseñados y que, sin duda, retratan mejor la vida de los antiguos habitantes permanentes de nuestros pueblos y villas. El estudio de estos temas nos llevaría a la conclusión de que este pueblo o aquel otro no es diferente entre sí, sufren las mismas penurias y alegrías, a unos ritmos diferentes, o en unas circunstancias específicas. Hay que buscar en el interior las similitudes de la historia particular.

Un tema siempre recurrente son las fuentes. No puede hacerse una historia completa e innovadora sin la existencia de una riqueza documental. He aquí una gran contradicción: los libros reseñados usan fuentes justo de las épocas que con menos testimonios contamos, la medieval, pasando por alto toda la rica documentación

existente sobre las edades moderna y contemporánea⁵ ¿Por qué? La respuesta vuelve a estar en el enfoque historiográfico positivista. Conocen el valor de las fuentes, pero sólo consideran aquellas que resaltan los valores de su pueblo o cuentan con la pátina del tiempo. Los autores de estas obras presentan dos problemas en su acercamiento a las fuentes: uno de originalidad y otro de lectura⁶.

Las fuentes consultadas por los autores de estos libros son, salvo escasas excepciones, conocidas de antemano. En sus escritos sólo confirma su existencia, ofrecen la transcripción completa y, si es factible, nueva. El acercamiento técnico a estas fuentes es descriptivo. Sólo sirven para una historia diacrónica del pueblo. Algunos autores realizan un recuento sucinto de los fondos existentes en los archivos locales, de gran utilidad para futuros estudiosos. En la actualidad existe una metodología que permite un acercamiento riguroso a estos documentos y encontrar en ellos nuevas preguntas y respuestas, muy lejanas a los empiristas de los primeros años del siglo XX, y que permite estudiar otra serie de documentación.

Muchos problemas señalados en los puntos anteriores tienen su origen en la bibliografía consultada. Si los libros reseñados pecan de un enfoque localista, no menos lo tiene la bibliografía utilizada, donde priman las repeticiones de libros conocidos, con el único interés de hacer alguna referencia al pueblo estudiado. Utilizan la producción editorial anterior sin someterla a un análisis de contenidos. Algunos libros publicados recientemente, con un enfoque historiográfico sugerente o una metodología moderna, están ausentes de sus citas.

La mayoría de estos libros, junto a la historia de la localidad, ofrecen otra serie de informaciones: canciones, costumbres, fiestas, etc., en un intento de hacer un retrato global del pueblo. Esta idea de *globalidad* es un tanto ficticia. Se quedan en su reseña o transcripción, sin obtener de ellas toda la riqueza informativa que contienen, una vez sometidas al cedazo de un buen análisis. Infinidad de trabajos publicados, sin ir más lejos en la *Revista de Etnología de Guadalajara*, reflejan el tratamiento a darles. De esta manera, algo en trance de desaparecer adquiriría vida y sentido histórico, mientras que así aparece muerto, o sólo de interés para sus conocedores. Con otro tratamiento se superaría

*no ya el concepto anticuado de folclore como mera cosecha de curiosidades, sino incluso la postura de quienes no veían en las ideas, creencias y configuraciones del mundo de las clases subalternas más que un acerbo desordenado de ideas, creencias y visiones del mundo elaboradas por las clases dominantes quizás siglos atrás*⁷.

Lo anterior no quiere decir abandonar un sentido de *totalidad*, es en la historia local donde el enfoque de

historia total adquiere su verdadero sentido. Tampoco debemos rechazar una historia de los acontecimientos, pero situados en su trasfondo histórico y paisajístico. El profesor Julio Valdeón resume muy acertadamente el concepto de la nueva visión local:

*...la historia local... no debe en modo alguno abandonar su interés por los acontecimientos específicos del núcleo objeto de su análisis, pero al mismo tiempo tiene que tener como meta principal la construcción de una historia integradora, en la que estén articulados los diferentes niveles de la praxis de las sociedades humanas*⁸.

Y relacionarlo, con el devenir de la sociedad nacional en su conjunto.

Cuando criticamos este enfoque historiográfico lo hacemos desde unas coordenadas puramente intelectuales, con el convencimiento que existen unas alternativas más sugerentes para conocer la vida de nuestros pueblos. Debemos dejar el determinismo de la historia externa, para adentrarnos en la vida interna de nuestros antepasados, de aquellos que forjaron con su sudor y trabajo las realidades que dieron al pueblo su forma actual. En el mismo artículo el profesor Valdeón refiere algunos de los problemas a estudiar en historia medieval, sin duda la de menor *corpus* documental: la familia y las relaciones de parentesco, el mercado local y su desarrollo, las instituciones locales de gobierno, las manifestaciones de cultura popular, la vida cotidiana...⁹

Para la edad moderna existen estos temas y muchos otros. La documentación se enriquece. En ella podemos encontrar el sentir popular, la estructura económica y social del pueblo, las enfermedades, la mortalidad, las alegrías, las formas de extraer la riqueza de los pueblos, la oposición y el respeto al poder, y muchos otros temas. Sin lugar a dudas, en muchos pueblos no existirá una documentación, sí otra, y entre todos podremos conocer más completamente la historia pasada en colectividad. Y, desde luego, encontrar personajes dignos de ser rescatados —tanto o más, que los hijos ilustres locales que marcharon a tierras lejanas—, pues ellos sí son los representantes genuinos de la cultura popular de sus lugares de origen.

La historia contemporánea ha desaparecido de estos libros. Doscientos años pasan por embrujo por sus páginas. En el período que la historia de la Humanidad ha efectuado más cambios que en los dos mil anteriores, los autores reseñados los citan con lugares comunes, postura contradictoria con la detallada historia episódica anterior¹⁰. ¿Existe documentación? Los Archivos Históricos provinciales reúnen fuentes para realizar de cada pueblo de nuestra región unas obras tan gruesas como las comentadas. Hacer su relación haría estas líneas interminables. Existen muchos supervivientes que aportan valiosos testimonios orales.

¿No sucedió nada digno de ser destacado? Este es el verdadero problema, y de nuevo nos volvemos a encontrar con las limitaciones que a estos autores les impone la filosofía historiográfica empleada. Desde nuestro punto de vista de historiador contemporáneo señalaremos: la desamortización, la evolución de los cultivos, la introducción del capitalismo agrario, las nuevas ideologías sociales, los adelantos técnicos y de comunicación, el caciquismo, el papel social de la Iglesia, los resultados electorales, los impuestos, la distribución de la riqueza, la guerra civil, las colectividades agrarias, los primeros años del franquismo, la represión física e ideológica, la emigración masiva, la concentración parcelaria, las organizaciones campesinas, la historia reciente... ¿Ninguno de estos temas se pueden estudiar en nuestros pequeños pueblos? No solamente no lo creemos, sino que es el ámbito ideal para su estudio siempre que se sepan relacionar con otros comarcales, provinciales y nacionales.

Una última reflexión: no he querido hacer mención particular a ningún libro en concreto. No interesa el particularismo, sí por contra, el sentir colectivo que existe en muchos investigadores sobre esta manera desfasada de acercarse a la historia local y que, por otra parte, goza de gran predicamento editorial. Quisiera acabar parafraseando unas palabras del antropólogo C. Geertz, adaptadas a nuestros estudios locales: *los historiadores no estudian pueblos, estudian en ellos*¹¹; y desde este punto de vista, hacer una historia local digna y moderna, tal como la define Pedro Ruiz Torres,

*que se propusiera, como mínimo, relacionar los individuos y los grupos con las estructuras y los procesos sociales. Un tipo de historia local que, de este modo, no se apartaría del marco histórico general de las teorías y de los procesos sociales, sino simplemente de la historia nacional como punto de referencia —lo que determina el tipo de análisis— sin convertirse a cambio en una suma de historias particulares contrapuestas a una historia nacional*¹². ■

NOTAS

¹ Utilizamos libros publicados durante los años 1993 y 1994: Espadas Burgos, Manuel (dirección y coordinación) y colaboradores: *Historia de Ciudad Real*. CCM-Caja Castilla-La Mancha y Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, 1993, 339 páginas y diversas ilustraciones en color.

Espinar, Virgilio: *Villarrobledo entre las dos Repúblicas, 1873-1936*, Excmo. Ayuntamiento de Villarrobledo. Biblioteca de Autores y Temas de Villarrobledo, 1993, 209 págs.

García Escribano, Francisco: *Carrascosa de Tajo. Historia, fiestas, costumbres, canciones populares*. Guadalajara, edición del autor, 1993. 231 págs; Herrera Casado, Antonio: *Cifuentes, villa condal*. Guadalajara, AACHE Ediciones, 1993, 141 págs.

Losada Azorín, Alfredo Antonio: *Hellín en su historia. Un municipio en Castilla-La Mancha*. Asociación Cultural «Amigos de Hellín», 1994, 312 págs.

Martínez Gómez, José: *Historia de Ontur*. Hellín, edición del autor, 1993, 222 págs.

Miguel Hernández, José María: *Milmarcos, Crónica de la Villa*. Getafe, edición del autor, 1993, 128 págs.

Pitarte Ferre, Juan: *Boniches y su demarcación histórica*. Diputación de Cuenca, 1994, 253 págs.

En 1995 ha seguido la misma pauta de edición y de características, salvo excepciones.

² No se puede escribir un relato histórico de un pueblo «por falta de acontecimientos relevantes en unas ocasiones, y por la ausencia de pruebas documentales en otras» (Miguel, p. 5). «La documentación manejada condicionó en gran medida los temas y los métodos... las fuentes determinan» (Losada, p. 10).

³ La guerra civil en Cifuentes es expuesta como «destrucciones y muertes que hoy forman parte ya del remoto recuerdo, y que entre todos tratan de olvidar para llegar a la óptima convivencia de unos ciudadanos civilizados» (Herrera, pág. 30), marcando un carácter contradictorio con el planteamiento de la exposición de siglos pasados.

⁴ Losada, en su libro sobre Hellín, intenta cubrir estos aspectos, en la introducción lo sugiere, al final se queda en una historia descriptiva.

⁵ El libro sobre Ontur puede ser ejemplarizador. Se limita, en una bella y costosa edición, a recolectar fuentes donde se menciona el pueblo. Sin ningún análisis que justifique su inclusión.

⁶ «No olvidemos que nuestro suelo es un territorio virgen arqueológicamente hablando, y los descubrimientos que sin duda se producirán en el futuro nos aportarán datos para conseguir lo que pretendemos» (Miguel, pág. 5), sobre Milmarcos. «Todos los documentos de sus archivos municipales y parroquial fueron analizados por este autor (Layna) (Herrera, pág. 10), con respecto a Cifuentes. Un resumen sobre la actitud ante las fuentes las podemos encontrar en las palabras de Manuel Serrano Sanz, reproducidas en la introducción al libro sobre Carrascosa de Tajo: «Al historiador no hay que creerle por sus palabras, sino por los documentos y testimonios en que se apoya» (García, pág. 12), ¿en qué año están escritas estas palabras?, en la respuesta encontraremos la explicación y lectura que se efectúa de las fuentes en esta concepción de la investigación histórica.

⁷ *El queso y los gusanos*, Barcelona, Muchnik Editores, S.A., 1982, p. 14.

⁸ *Fuentes y métodos de la historia local*, Zamora, 1991, p. 45.

⁹ Estos postulados se siguen en el libro sobre Ciudad Real que mencionamos. Puede ser un buen modelo para otras historias locales.

¹⁰ «Como refleja el gráfico [se refiere al de evolución de la población], entre mitad del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX, es cuando mayor esplendor, en este sentido, presenta la villa, alcanzando su mayor número de almas, con un millar aproximadamente». (Miguel, pág. 30). Unas ligeras referencias al comercio y a las fiestas (pág. 77) durante los dos últimos siglos nos ponen en relación con los posibles motivos del incremento de población, pero nada más. Si el esplendor de una población no está en relación con su número de habitantes, ¿de qué esplendor hablamos? Sin embargo, a la heráldica del pueblo (no ponemos en duda su valor histórico) se le dedican 17 páginas (83-99), con gran riqueza de ilustraciones. Parecido es el tratamiento de la historia de Boniches: de 253 páginas, sólo 16 son dedicadas a los siglos XIX y XX. Entre la Tercera Guerra Carlista y el Alzamiento Nacional no sucede nada en el pueblo, y desde los maquis no hay más historia.

¹¹ Citado por Giovanni Levi: «Sobre microhistoria», *Taller d'Historia*, núm. 1 (1993), pág. 4.

¹² «Algunas reflexiones sobre el análisis local y la historia», en *Actes del I Congrés Internacional d'Historia Local de Catalunya*, Barcelona, 1993, p. 60.



En la muerte de Angel Crespo: la región sumergida

Francisco Gómez Porro

Tal vez latía en él la misma emoción furtiva de aquel bendito Francis Thomson, para el que, más importante que haber sido durante toda su vida el poeta de la vuelta a la naturaleza, era ser, en la muerte, el poeta de la vuelta a Dios. Por eso, de la mano de Dante y de Fabre, de Hermes y Pessoa, Angel Crespo (Ciudad Real, 1926-1995), hizo hablar a las piedras y consideró a los árboles como gente seria.

Le faltó poco para cumplir el último tramo de ese recorrido. O, acaso, secretamente, ya lo había iniciado desde su primer libro: aquella lengua emergida de los vallejitos de la finca materna de Alcolea de Calatrava, en Ciudad Real. Y lo que hizo después, no fue sin llevar a cabo la sustitución del Dios jesuítico de los ejercicios espirituales de su infancia por el lenguaje oculto de la materia inerte, desprovisto de significaciones cazurras y de la visión plana del mancheguismo militante, pero sutilmente penetrado de esa conciencia de pertenencia a un espacio irrevocablemente ligado al origen.

Angel Crespo fue un hijo esquivo de esa burguesía provinciana que hizo la guerra del lado bueno. Tuvo niñera y un pasar noble entre abogados de pobres, bachilleres y párrocos de aldea, de los que extrajo los rudimentos de sus muchos saberes filológicos. Ciudad Real era entonces «un pueblo grande, destartado de por sí y empobrecido por la guerra, la mitad de cuyos habitantes se dedicaba a perseguir a la otra mitad». El tuvo, en cambio, la Cuesta del jaral, el corralón de Alcolea, los

libros del tío Luis y el tío Gerardo (Pérez de Madrid), la metafísica de las jaras y toda aquella savia armoniosa de la soledad primera.

En su devocionario no encontramos la besana ni la espiga zurrón y tradicionalista que embargó a sus coterráneos. Renegó del localismo del valdepeñero Alcaide sin renunciar a concederle el mérito vitalista de su poesía esteparia. Cofundador del movimiento postista, junto a Gabino Alejandro Carriedo y Carlos Edmundo de Ory, en una España editorialmente asolada, la Diputación Provincial de Ciudad Real financió su revista *Deucalión* (1951), en la que colaboraron los más destacados representantes de la vanguardia cultural española de los años cincuenta.

Lo sustancial de Angel Crespo, lo que sin duda va a permanecer, no será tanto su pirotecnia florentina, que tantos estragos y mala poesía produjo entre los novísimos; ni su veta postista, asordinada; ni su aspiración de absorber las culturas desde la raíz, sino el diálogo luminoso, mestizo, que estableció con la vida muerta. Esa región sumergida que brotó de ésta, de su infancia, de su tierra, igualmente anegada en lo histórico y en lo político.

Para Angel Crespo el mundo, tal vez, se llamó siempre Alcolea, o la Cuesta de la Jara. Pero esto no podía descubrirlo hasta el final, cuando la dulce transacción entre el olvido de la experiencia y el sentido de la vida se hubieran operado definitivamente en su conciencia de poeta sin conciencia de patria.

No cometió el error de afinarse en su tierra. Venía de una sociedad y una

época en la que entonces como ahora un libro de poesía significa poco, muy poco. Pero no dejó nunca de mantener su refrescante presencia al lado de otros poetas (Carlos de la Rica, Federico Muelas, y los más jóvenes). Prefirió la noble Barcelona, al calor de la burguesía culta, de la rima vernácula y occitana que tan calladas y serenas influencias le proporcionaron en su última etapa.

Si una poesía presenta en lo mejor de sí misma la dinámica del esfuerzo, todo el acopio de materiales que el poeta ha puesto en juego con el objeto de articular su poema, esa que hace que el ojo del lector, en palabras de Baudelaire, beba sudor, la poesía de Angel Crespo presenta esa concentración sublimada que a base de sudor se hace cristal. Y no por acumulación ripiosa o simbólica de elementos decorativos, sino a fuerza de desnudez y despojamiento. Contra toda apariencia, ese esfuerzo parecía declinar en sus últimos libros. No es así. Su poesía radicalmente nueva es aquella que opera en el ámbito de los casi impronunciados. En el final.

Ahora llega el invierno blanco de las yemas y de los sisones. La tierra cambia de silencio; lo que oscurece blanquea otro cielo, lo que corre está quieto, lo que murmura silencia una lengua más alta. Llama contra llama, luz contra luz, espacio contra espacio, la tierra calcárea habla, y su lengua, como Angel nos enseñó, es el tema de una vida más larga. Sólo revelada al poeta como la invisible llama que «prende otra vez en la ceniza fría/para perpetuarse sin quemarla».



MUSICA

La música degenerada: una anécdota

Anastasio de Juan García

Dentro de los conciertos programados por el Festival de Otoño de Madrid del año 1994, se encuadraron una serie de ellos que, bajo el epígrafe de Preludio del Tercer Milenio, recogía música de compositores que fueron tildados de degenerados y prohibida su música en la Alemania del Tercer Reich, siendo sus autores, en el mejor de los casos, exiliados de su país.

En este grupo se inscriben músicos de la talla de Goldschmidt (1903), Krenek, Hindemith, Korngold (autor de partituras para el cine, amén de óperas tan geniales como *Die Tote Stadt*, de la que se recomienda grandemente su escucha en la versión de Erich Leinsdorf), Eisisler o Weill entre muchos otros, famosa y dolorosa en la anécdota de Berthold Goldschmidt, cuando en el año 1935 fue llamado al cuartel general de la Gestapo en el número 8 de la Prima-Albrecht Strasse, en Berlín, al llegar se acercó a los oficiales y les dijo:

«Buenos días. Ellos se pusieron de pie como si llevaran un resorte, dieron un taconazo tremendo (Goldschmidt acompaña esta descripción con una fuerte patada en el suelo) y, brazo en alto, me gritaron casi en la cara —Heil Hitler! Yo les miré y empecé a decirles: —Yo no soy de su partido, por eso he dicho buenos días... Uno de ellos, que se había quedado mirando la cédula que llevaba en la mano, me interrumpió y volvió a gritarme: —¡Pase ahí dentro! Bien así lo hice; era un despacho grande, con varias mesas, una sala de interrogatorios, con personas de uniforme, pero a mí me llamó, con un gesto en la mano, un oficial que iba de paisano. El estaba sentado y, como no me hizo ademán alguno de que me sentara, me que-

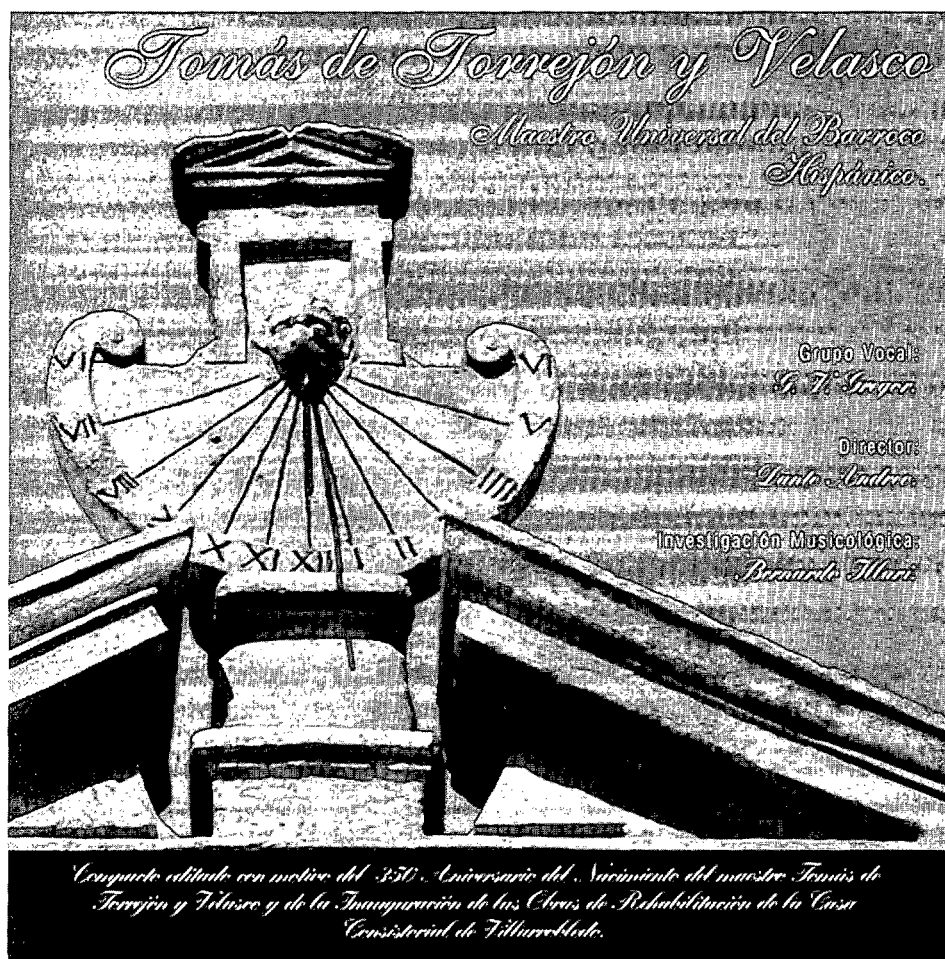
dé de pie ante su mesa. Sacó un expediente que llevaba mi nombre, y en donde vi mi foto, y se puso a analizarlo. Al cabo de un rato le dije —¿Puedo sentarme? El me miró como a un marcialino y me hizo un gesto afirmativo. Ya sentado frente a él me dijo —Aquí se dice que usted ha visitado Rusia, ¿es eso cierto? —Sí, he ido invitado a dirigir la Filarmónica de Leningrado. —Luego usted es un comunista, me dijo elevando su voz. —No, claro que no. —Nadie va a Rusia si no es comunista, debería saberlo. Su tono era casi triunfal. Yo le replique que, en los mismos días de mi viaje, también había estado en Rusia el escritor inglés George Bernard Shaw, y que no pensaba que él fuera un comunista. — Esa es su opinión, la realidad puede ser otra, me contestó. Todavía me quedaba un argumento: —Mire, le dije, en esos mismos días también estuvo en Rusia el equipo de pilotos de la flota de dirigibles alemanes, y no creo que ellos sean comunistas. Mi razonamiento no le hizo gracia: tomó un libro enorme de la mesa, no sé si era el directorio telefónico, y dio un fuerte golpe sobre la madera, mientras decía: —Sobre ese tema ya basta. Hubo unos segundos que se hicieron interminables, yo empecé a pensar con terror que mi suerte estaba echada. De pronto volvió a preguntarme: —¿De qué vive? —Soy músico, ahí lo dice. —Sí, pero tiene prohibido dirigir, y sus obras han sido retiradas, luego tampoco gana dinero como compositor; ¿de qué vive? —Doy clases privadas de música. —Sólo a los judíos... Esto último no era cierto, porque la mayor parte de mis alumnos eran arios sin sangre judía. —¿Cuánto cobra por cada clase? —Tres marcos. El me miró con cierto desprecio y me dijo. —Mi

hija paga cinco marcos por sus clases de piano. No sé por qué, nunca lo he sabido, en ese momento yo le hice una pregunta a él, algo inconcebible porque yo era el interrogado; le dije: —¿Qué música toca su hija? El me miró atónito, sorprendido de que, en tales circunstancias, yo tuviera la ocurrencia de hablarle tan familiarmente; luego, vacilando un poco, me contestó: —Schumann... las *Kinderszenen*... y Schubert, *Impromptus*, las primeras Sonatas. —Schubert, comenté yo, qué música tan hermosa ¿verdad? El asintió y luego se me quedó mirando, después se inclinó hacia mí y dijo, a media voz: —Márchese de este país lo antes posible. Luego cogió el expediente, lo cerró y lo guardó en un cajón de la mesa. —Puede irse, me dijo. Yo salí de aquel edificio, llamé a mis amigos, y aquella misma tarde organicé la partida con mi mujer. Dos días después nos íbamos de Alemania». Lo anterior está contado por el mismo a la revista *Scherzo*, en el número 83 de 1994.

Sirva la anécdota anterior como muestra de lo sucedido en aquellos años en Berlín, Viena, etc..., y siendo ese el destino de muchos compositores, siendo su música defenestrada de forma brutal, en una época de gran brillantez compositiva e interpretativa, pero donde se impuso, desgraciadamente, la fuerza del momento a la razón, el ruido de las botas a los acordes de la música de estos grandísimos compositores «degenerados».

Tomás de Torrejón y Velasco

La música viene ocupando un lugar más importante cada día, es un hecho evidente, así como el interés «in cres-



ciendo» que se produce, casi podríamos decir diariamente.

En España, si hace muchos años la vida musical se concentraba en cuatro o cinco capitales, para grupos reducidos, hoy día puede hablarse de actividad musical, casi diaria, en gran parte de la población española, y no sólo en capitales; una buena prueba de ello es la aparición de estos dos compactos, tan dispares entre sí como interesantes, de autores manchegos para todo el mundo.

El primero de ellos, por antigüedad en el tiempo de sus compositores, es el protagonizado por el Grupo Vocal Gregor, creado y dirigido por Dante Andreo en el año 1970, con un repertorio que abarca el Renacimiento Europeo y el Siglo de Oro Español, dedicándose especialmente en estos últimos años a investigar e interpretar las obras existentes en los archivos musicales de las catedrales y conventos de Hispanoamérica.

Fruto de esta investigación es el disco que nos ocupa, se trata de obras com-

puestas por *Tomás de Torrejón y Velasco*, músico nacido en Villarrobleto en 1644, pasando después a «hacer las américas», concretamente a Perú en 1667, siendo en esta ciudad, así como en Bolivia y Guatemala, donde desarrolló la mayor parte de su obra. Dicha obra se circunscribe dentro de lo que podríamos denominar barroco colonial.

Este disco nos desvela el tipo de música compuesto por Tomás de Torrejón: música vocal, en su gran mayoría religiosa, villancicos y canciones de diversa índole que nos hace descubrir a un compositor con grandes virtudes y que merecían haber tenido mejor suerte en nuestros días, extremo éste que en gran medida paliará este disco. El disco se escucha con gran agrado, siendo temas escritos en castellano y latín, castellano para las canciones y latín para las composiciones religiosas.

Por lo tanto disco recomendable, con una interpretación sólida, debida a un grupo que sabe y conoce lo que está interpretando (que ya es decir muchí-

simo), dándole a cada una de las obras su signo distintivo, no resaltando ninguna de las voces solista, dada su estu-penda labor de conjunto, añadiéndose el gran conocimiento de este gran músico barroco manchego.

Julio Sanz

El otro disco del que hablamos se trata de una música muy de hoy día, debida al músico *Julio Sanz*, compositor, fundador y coordinador de los Seminarios Internacionales sobre Música y Ordenadores de la UIMP de Cuenca, así como de las Muestras de Música Electrónica de Cuenca, amén de otros cargos.

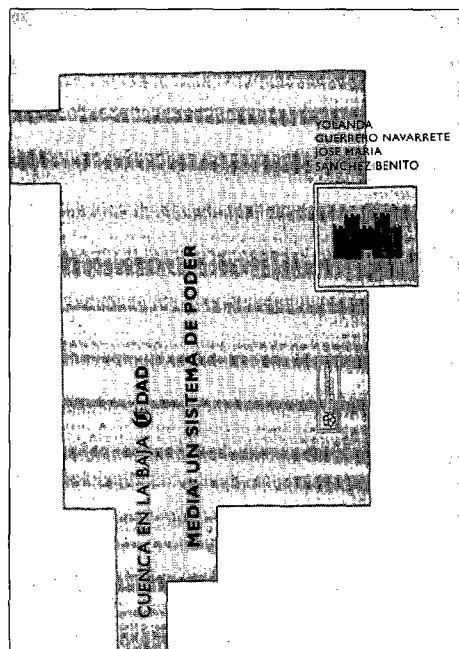
El disco se inscribe dentro de la llamada música electroacústica, siendo en principio de difícil escucha para el oyente neófito en este tipo de lenguaje musical, pero interesante por todo lo que ello conlleva. Es de todo punto de vista elogiable que una ciudad como Cuenca, que tiene una Semana de Música Religiosa de reconocido prestigio, cuente también en su Conservatorio con un Gabinete de Música Electroacústica.

El disco «*Mandóme callar*» del compositor *Julio Sanz Vázquez* ha recibido el premio de la Tribuna Internacional de Música Electroacústica de la UNESCO.





Oligarquías medievales



Cuenca en la Baja Edad Media: un sistema de poder

Guerrero Navarrete, Yolanda y Sánchez Benito, José María.

Excma. Diputación de Cuenca, Cuenca 1994, 286 páginas, 1.900 pts.

El presente estudio sobre la Cuenca bajomedieval, y más concretamente sobre el siglo xv, surgió de la iniciativa de dos jóvenes profesores que iniciaban su docencia en el Colegio Universitario Gil de Albornoz allá por los primeros años de la década de los '80. El estudio trataba de cubrir el hueco existente en la historiografía de Cuenca a lo largo de la Edad Media. La idea surgió, siendo la financiación avalada por las becas a la investigación que anualmente convoca la Excma. Diputación de Cuenca, financiación sin la cual el presente estudio habría tardado mucho más en aparecer.

El estudio, como ya hemos dicho vino provocado por la carencia de escritos al respecto del medievalismo con- quense, pues las obras que abarcan este período se reducían a ciertos artículos en revistas especializadas y a «estudios» diversos de eruditos locales. Basta con abrir el libro por el índice para saber que el trabajo es ambicioso por su contenido, es un índice muy completo, el cual abarca todos los aspectos relacionados

con el concejo de Cuenca y con la tierra dependiente de él. La utilización de fuentes es magnífica; en fuentes impresas se aprecia un sobresaliente control de todo lo publicado, tanto antiguo como moderno; sobresaliente es, también, el uso de las fuentes de los archivos, en los cuales se han hecho una meritoria labor de investigación centrada en el Archivo Municipal y en el Archivo de la Catedral.

El libro se enmarca en los estudios que sobre la organización municipal de la Edad Media se están llevando a cabo en los últimos años en todo el territorio nacional, siguiendo las líneas marcadas por J. Heers e Y. Barel. Se estudia al concejo/regimiento como un ente con personalidad propia, con sus peculiaridades, sus formas propias de administración, etc. El caso de Cuenca es encuadrado en el tipo de concejos de frontera, los cuales se extienden desde el Duero hasta Andalucía. Estos concejos tienen una función defensiva y de repoblación, con exenciones y autonomía suficiente como para poder atraer población a una tierra escasamente poblada.

El análisis lo inician con una descripción del espacio, tanto urbano como rural, las relaciones entre estos dos sectores, así como su forma de organización política y administrativa, las agresiones sufridas por otras fuerzas políticas (señoríos, obispado, órdenes militares, etc...). También nos muestran las injerencias de la monarquía en aspectos pertenecientes a la ciudad, injerencias cada vez más graves y que cada vez restan más autonomía al concejo para concluir con la imposición del regimiento y el control monárquico. A continuación pasan a analizar el sistema de poder ejercido en Cuenca, analizando a la oligarquía conquense (de la cual dan una enumeración bastante buena y útil) como ejecutora del poder ciudadano, hablarán del otro sector de población, de ese grupo de personas que no pasarán a la Historia pero sin los cuales no sería posible ésta, del común, así como de los conflictos surgidos de entre los dos grupos. Admirable es la descripción que

hacen de los tan complicados oficios concejiles, así como de la forma de ejercerlos y la toma de decisiones.

El último punto a tratar es el de todos los asuntos relacionados con las competencias del poder concejil, es decir, la economía, con especial atención a la agricultura, la artesanía y la ganadería, así como una muy buena descripción y explicación del problemático mundo fiscal medieval. Serán explicados, de igual modo, todos los asuntos competentes a la administración de justicia, los oficiales encargados de ejecutarla, las fórmulas en que aquella se aplica, etc....

Concluyendo, diremos, que en el aspecto formal, que el texto se salpica con unos cuadros y mapas explicativos, los cuales son de gran utilidad pues están extensamente comentados. El libro finaliza con apéndices que sirven de ejemplo a lo expuesto a lo largo del trabajo. Como guinda, la edición, presenta una amplísima bibliografía comentada, la cual pasará a ser imprescindible para cualquier estudio que se desee realizar sobre la Cuenca bajomedieval. Del mismo modo diremos que el escrito está plagado de interesantísimas notas a pié de página que completan la información, notas que en algún momento se traspapelan a la hora de la impresión, lo que hace que en algunos momentos sea difícil su seguimiento.

El ensayo se convertirá, por su novedad como por su calidad, en libro de referencia para todo estudio que se pretenda realizar sobre Cuenca en la Edad Media, pues es un estudio serio, con una admirable vocación crítica. El trabajo viene a darle a la investigación histórica conquense un aire nuevo, cargado de erudición, en un mundo lleno de «estudios» de eruditos sin ningún valor historiográfico, en el cual sólo valen los «conquensismos», como diría del Prof. Ibáñez, consistentes en la copia sistemática de unos autores a otros desde tiempos de Mateo López allá por el xvii.

Ramón Pérez Tornero.
Universidad de Castilla-La Mancha
(Cuenca)

Investigación y movilización



La quimera del agua. Presente y futuro de Daimiel y La Mancha Occidental.

Juan Serna/Mario Gaviria.
Siglo XXI. Daimiel (Ciudad Real) 1995.

Los estudios de planificación territorial tienen, pese a su relativa juventud, un amplio desarrollo que se traduce en una bibliografía que empieza a ser inabarcable. El trabajo que ahora se comenta, encargado por el Ayuntamiento de Daimiel, inaugura, en cierta medida, una nueva e interesante variante dentro de los diferentes modelos de análisis territorial que se han venido aplicando en nuestro país y conviene tenerlo muy en cuenta como experiencia ejemplar para otros muchos ámbitos.

Frente a un «profesionalismo» cada vez más estéril que está conduciendo a una despersonalización preocupante de este tipo de estudios y una concepción meramente técnica del desarrollo, los autores de «La quimera del agua» reivindican la necesidad de una interpretación comprometida del entorno y la combinación de la investigación con un trabajo de sensibilización y movilización. El estudio dirigido por Juan Serna y Mario Gaviria realiza en primera instancia un análisis detallado de la situa-

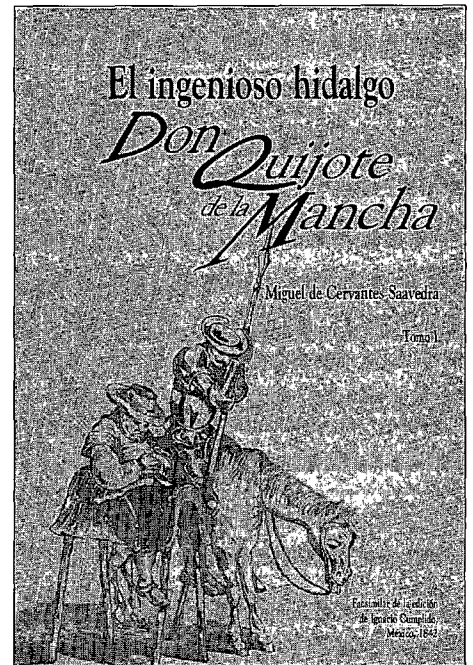
ción de la comarca daimieleña, estudiando la sociedad, los sectores económicos y el medio físico, urbano y rural. Su diagnóstico señala como auténtico factor limitante del desarrollo comarcal a la escasez del agua, debido fundamentalmente a que un uso descontrolado y despilfarrador de este recurso ha provocado, o está a punto de provocar, una situación de auténtica catástrofe. El uso del agua en la comarca puede verse como una metáfora de un modelo de desarrollo insolidario y caótico, cuyos efectos más o menos llamativos, pueden llevar, como ocurre también en la situación analizada, a una dramática quiebra del modelo.

De todas formas, el interés máximo del libro reside precisamente en que, aparte de proporcionar una información rigurosa y completa de la situación de esta comarca, ofrece toda una serie de «Propuestas de Acción para el Desarrollo Sostenible de Daimiel» que son, en cierta medida, expresión de los sectores implicados (y sensibilizados) por la propia dinámica de la investigación. En ese sentido, los responsables del trabajo han huido conscientemente de un proyecto de investigación «al uso», escondido detrás de una aséptica y supuestamente más objetiva posición no comprometida con la realidad, y han optado por una implicación explícita que les conduce a una toma de posición clara frente a los problemas del entorno.

«Este libro comienza al día siguiente de su publicación» nos dicen los autores al concluir su introducción. Esperemos que efectivamente éste pueda ser un primer paso concreto en el avance hacia una concepción más activa de lo que debe ser el ya tan manido término del desarrollo sostenible y que, como conclusión, las palabras puedan ser rescatadas del universo de los técnicos y vuelvan a la vida de las personas corrientes que, después de todo, son quienes sufren o se benefician de lo que ellas significan.

Héctor Sainz

Una digna recuperación



El Quijote de don Ignacio Cumplido (México, 1842). 2 volúmenes.

Universidad y Cortes de CLM,
M. A. Porrua, editor.

Todos los países hispánicos se han esforzado en publicar con la debida dignidad la obra maestra de Cervantes, pieza cenital de nuestra común cultura. Entre las ediciones mejicanas ocupa un lugar preeminente la promovida por el impresor Ignacio Cumplido, que vio la luz en 1842. Se publicó por entregas y se encuadernó en dos volúmenes.

Es una de las primeras que usó la litografía para ilustrar la obra cervantina. Según reza en la portada, las láminas salieron de los talleres de Mafse y Decaen, los más prestigiosos del momento; pero el examen detenido de cada estampa nos revela que fue el mismo Cumplido quien imprimió muchas de ellas'.

Es original y novedoso el uso de la litografía para ilustrar el Quijote; pero tanto el texto como los grabados de Cumplido tienen una genealogía clara y perfectamente conocida por los cervantistas. En 1836-37 se publicó en París la traducción debida a Louis Viardot (J. J. Dubochet et Cie. Editeurs), enriquecida con ochocientos dibujo de Tony

Johannot, grabados en boj para diversos artistas y artesanos franceses. Los preliminares y notas de Viardot y las adiciones plásticas de Johannot tuvieron singular éxito y se reprodujeron en otros países. En España fue el editor barcelonés Antonio Bergnes el que en 1839 tradujo la nota biográfica de Viardot y reprodujo con razonable fidelidad las ilustraciones de la edición parisina. El texto y notas del Quijote proceden, en cambio, de otra estampa en seis volúmenes que él mismo había publicado en 1832.

Es muy probable que don Ignacio Cumplido conociera del impreso de J.J. Dubochet, pero su fuente inmediata fue la edición barcelonesa de Bergnes, de la que tomó el texto y presumiblemente los grabados que sirvieron de original para las litografías. Con razón Leopoldo Rius² reivindicó la florja para su paisano y antecesor en la pasión cervantina: «hízose [la edición de Cumplido] según la edición de Barcelona, 1839, y lleva, como ella, la noticia sobre la vida de Cervantes y las notas».

Como en sus predecesoras (la edición parisina y la barcelonesa), el texto va enmarcado en un doble filite y, al menos en los ejemplares que he manejado, los márgenes y el tamaño del volumen son algo menores que los de sus ascendientes.

De los dibujos originales de Johannot, Cumplido seleccionó los ciento veinticinco más significativos y de mayor relieve. Los copiaron sobre la piedra litográfica tres artistas mejicanos: J. Heredia, E. Iriarte y Blanco. En ocasiones nos encontramos con una reproducción especular, de modo que lo que Johannot dibujó a la derecha aparece a la izquierda, y viceversa. Por lo demás son rigurosamente fieles a los originales, incluso en la inverosímil postura de don Quijote en la lámina que ilustra el capítulo V de la I parte. Sin embargo, la litografía permite un realismo más detallista y mayores matices en el dibujo, por lo que Heredia, Iriarte y Blanco hubieron de completar lo que en Johannot estaba apenas sugerido.

El trabajo de estos grabadores no

siempre ha sido adecuadamente valorado. Así, Rojas Garcidueñas³ afirma:

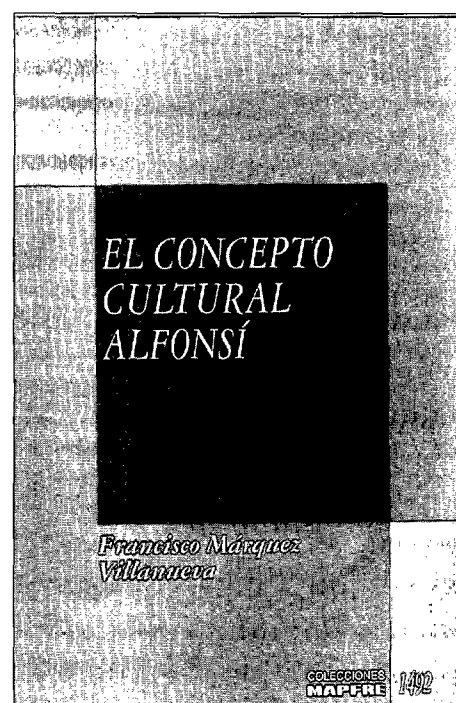
Los litógrafos de ésta sólo fueron copistas, a veces muy buenos, a veces un tanto y hasta un mucho descuidados. Las altas cualidades del original quedaron más o menos menguadas, como siempre en tales casos, al ser copiadas por hábiles artífices, pero no artistas.

Es obvio que no perseguían la originalidad, pero, además de desempeñar su trabajo de copistas con pulcritud y fidelidad, consiguieron mayor homogeneidad en el tratamiento de los motivos cervantinos y ofrecieron al lector una profundidad de campo que no existía en su frente.

Por ello y por la pulcra impresión, esta edición mejicana figura entre las notables de la obra cervantina.

Felipe B. Pedraza

La obra alfonsí y el modelo cultural toledano



El concepto cultural alfonsí

Francisco Márquez Villanueva

Editorial MAPFRE, Colecciones MAPFRE 1492, Madrid, 1994. 284 págs.

«Non podría dezir ningún omne cuánto bien este noble rey fizo sennalada mente en acresçentar et alunbrar el saber».

(Don Juan Manuel, Libro de la caza)

El profesor Márquez Villanueva es un experto y acreditado conocedor de la literatura medieval hispánica. En su nuevo libro, dedicado significativamente a Juan Goytisolo, restaurador del mudejarismo literario, y que será considerado, sin duda, eje básico de una nueva reformulación del mundo alfonsí, trata de explicar, con gran apoyatura bibliográfica y a lo largo de 26 apretados capítulos, las circunstancias históricas y socio-culturales que hicieron posible el nacimiento de la magna obra del rey Alfonso X el Sabio. Partiendo del convencimiento (no siempre unánime) de que dicha obra no responde al sueño de un iluminado medieval, ni a la ciega casualidad histórica, ni a un fenómeno de imitación libresca, el autor declara en el prólogo su intención de analizar el cómo, por qué y para qué pudo surgir una empresa cultural de tal

1 Vid. José Rojas Garcidueñas: Presencias de don Quijote en las artes de México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1965, págs. 75-98.

2 Vid. Leopoldo Rius: Bibliografía crítica de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra, Madrid, 1895- Villanueva y Geltrú, 1904 (3 vols.), tomo I, n° 105.

3 Presencias de don Quijote..., págs. 98-99.

volumen, sin paralelo alguno en el Occidente cristiano (p. 11). El proyecto alfonsí se convierte así en una solución intelectual nítidamente hispánica (mudejarismo) ante la ausencia de alternativas realistas en el ámbito cultural castellano del siglo XIII.

El concepto cultural alfonsí descansa, según Márquez Villanueva, sobre cuatro pilares fundamentales: el constante y activo uso de modelos y fuentes originales; un concepto político y educativo de la cultura; la consagración del vernáculo castellano (con el consiguiente arrinconamiento del latín) como lengua culta; y por último, el inconfundible sello racionalista y aristotélico de su visión del conocimiento como meta suprema de perfección humano. Era, en suma, la respuesta del monarca a la mediocre herencia cultural de sus reinos, caracterizada por el decaimiento del latín, la comprobada decadencia de la cultura latino-eclesiástica y la debilidad de las escuelas monacales.

Toledo, la ciudad natal del monarca, ocupa naturalmente un lugar de honor en el proyecto cultural alfonsí. Así lo reconoce F. Márquez Villanueva con sus constantes referencias al papel capital desempeñado por la urbe castellana en la gran empresa regia. El autor no deja de subrayar cómo Alfonso X intentará transformar ese «ideal toledano» que le precedía, con ingredientes tan originales como el precoz despertar del castellano como lengua culta a través de las traducciones, la fructífera colaboración intelectual entre gentes de las tres religiones o el gran prestigio internacional e hispánico de su saber árabe, en una verdadera política cultural para todos sus súbditos. El libro constata asimismo la conexión y dependencia inicial de la labor alfonsí respecto a la experiencia toledana, cuyo núcleo básico era aquel continuo romanar del árabe y del hebreo. Toledo había reunido espléndidas bibliotecas bajo los Banū-Dū-I-Nūn, se sentía depositaria y transmisora a la vez de la ciencia árabe, rendía tributo intelectual al saber no cristiano, a veces incluso rozando la heterodoxia, y contaba con la sólida tradición de su

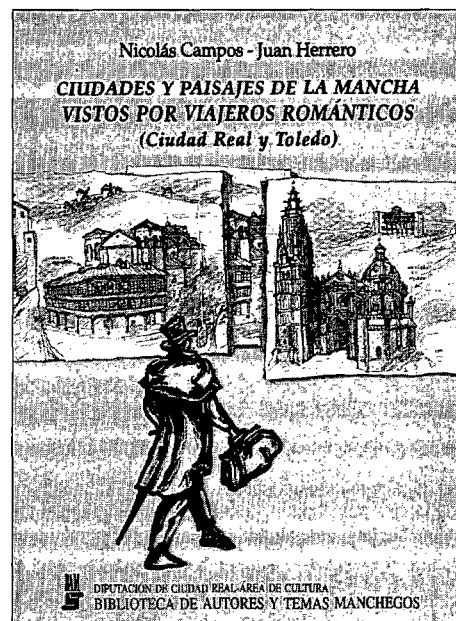
loda «escuela de traductores», nacida al margen de declarados patronazgos oficiales. El modelo toledano que inspiró al rey Sabio no encendió hogueras ni para personas ni para libros. Emociona pensar, como muy oportunamente nos recuerda Márquez Villanueva, como ciertas tareas, traducciones de Averroes, sin ir más lejos, se realizaron bajo el mismo techo de la catedral.

Este «mudejarismo» cultural toledano, de ambiente multiconfesional y esencialmente mixto, que permitió a Alfonso X contar con el ejercicio más o menos prolongado de la docencia árabe y entrar en contacto con los textos básicos de Aristóteles teñidos de averroísmo, sólo encontraba su paralelo en dos marcos geográficos también peculiares, la Sicilia de Federico II y la Mallorca de Ramón Llull.

La expansión de este «espíritu toledano» arraigó con fuerza en el proyecto de la obra alfonsí. La ciudad, vital para la política cultural del monarca, se convirtió así en un imán del saber para Occidente y en meta de estudio y peregrinación intelectual durante los siglos XII y XIII. Allí se pensaba, traducían y enseñaba: ... *se estudiaban autores básicos como Platón y Aristóteles y no a los oscuros y apolillados expositores de la cultura latino-eclesiástica* (p. 175). El estudio de Márquez Villanueva repasa, en fin, de forma novedosa y amena, otros tantos aspectos alfonsíes relacionados con Toledo: la deuda toledana de ese gran monumento astronómico que son las Tablas Alfonsíes, la nómina de colaboradores toledanos (árabes, mozárabes y judíos) en la traducción de libros árabes al romance castellano, o la función de la «magia» (*Ars toletana*) como un área más de la ciencia físico-natural, faceta ésta precisamente muchas veces negada o incomprendida por la crítica.

Juan A. Chavarría Vargas

Visiones ideales



Ciudades y paisajes de La Mancha vistos por viajeros románticos. (Ciudad Real y Toledo)

Campos, Nicolás; Herrero, Juan
Ciudad Real, Diputación Provincial, 1994,
334 págs. 37 ilustraciones.

La Diputación Provincial de Ciudad Real, a través de su Servicio de Publicaciones, ha publicado dentro de la colección Biblioteca de Autores y Temas Manchegos, en su entrega número ochenta y ocho la obra *Ciudades y paisajes de La Mancha vistos por viajeros románticos*. (Ciudad Real y Toledo), de Nicolás Campos, y Juan Herrero profesores del Departamento de Filología Moderna de la Universidad de Castilla-La Mancha.

El libro *Ciudades y paisajes de La Mancha...* se presenta con un inteligente prólogo del profesor Jesús Cantera, que mediante unas breves pero muy sugerentes pinceladas, nos introduce en la historia de los relatos de viajes desde la antigüedad a nuestros días. Tras esto, nos encontramos con un estudio introductorio sobre la España «mítica» del romanticismo a la luz de las imágenes recogidas por los numerosísimos viajeros de Europa y América que nos visitaron en aquella época, que venían a la búsqueda de vivencias entroncadas en el concepto romántico de la España

del siglo XIX anclada en su antigua hegemonía imperial, o persiguiendo los tópicos más conocidos de España en el mundo.

La obra está estructurada en cuatro capítulos que responden cada uno de ellos a un «viajero» que nos narra su viaje por La Mancha. Los capítulos constan de una introducción sobre el autor y su obra, seguidos luego de la traducción del texto del relato del viajero referido al espacio geográfico manchego.

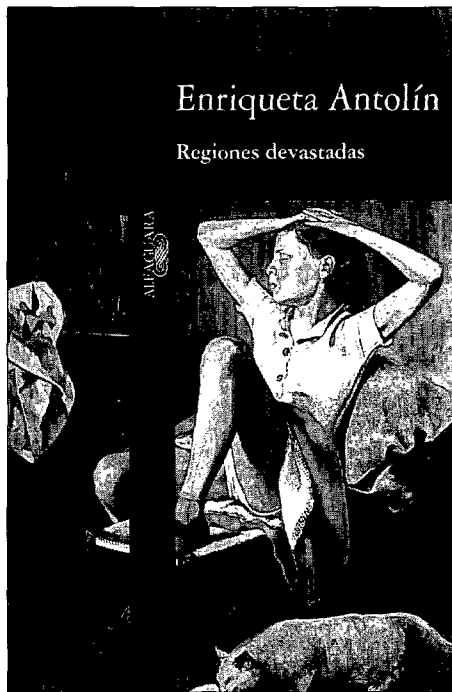
Los autores y textos elegidos por los compiladores son Theophile Gautier, *Voyage en Espagne*, París, 1843; Alejandro Dumas, *De París à Cádiz*, París, 1846-1847; August F. Jaccaci, *On the trail of D. Qichotte*, Londres, 1897; Maurice Barrés, *Greco ou le secret du Tolède*, París, 1912 y 1923.

En los textos presentados existe una dicotomía muy fuerte, porque presenta los dos primeros viajeros, Gautier y Dumas, como retratistas de lo más prosaico y nos deja el recorrido intelectual de la mano de Jaccaci y Barrés, que buscan en La Mancha los caminos del Quijote y la visión del Greco y Toledo.

El libro puede incluirse en la nómina de las publicaciones que están saliendo a la luz en los últimos años de textos de viajeros extranjeros por España, analizados desde puntos de vista muy amplios debido a las múltiples posibilidades de estudio que ofrecen; el que nos ocupa hoy presenta cuatro visiones muy conocidas que esperamos susciten un mayor interés por este tipo de literatura.

Esther Almarcha
Universidad de Castilla-La Mancha

La voz de la memoria



Regiones Devastadas

Enrique Antolín
Madrid, Alfaguara, 1995, 237 págs.

La forma y el contenido ayudan a considerar como autobiográfica (no como autobiografía, que exige una disposición histórica en quien escribe y en quien lee) esta novela de Enriqueta Antolín, que continúa desarrollando el mundo narrativo de su obra anterior *La gata con alas* (1992). Y me atrevo a decir que tendrá continuación oportuna, pues hay dos hechos a favor de nuestra afirmación: la autora gusta de sacar provecho a algunos motivos que aparecían en la primera novela antescitada, y, en esta segunda deja abierta la posibilidad de utilizar algunos otros, v.g.: el padre ausente, la madurez joven de la protagonista, el que hay más vida que contar...

Regiones devastadas (un nombre de la burocracia administrativa de la época) tal vez haga referencia a las regiones interiores de ciertos personajes, tomados como ejemplo de la verdadera historia interior, de la verdadera devastación intrahistórica de las personas, no aparente, pero real.

Regiones devastadas consta de dos partes. En la primera encontramos cua-

tro capítulos, que se corresponden, cronológicamente ordenados, con los cuatro cursos de bachillerato Elemental de entonces, más la reválida de cuarto. Después, en quinto y sexto, más la reválida de sexto, se diferenciaban en las llamadas “ciencias” y “letras”. (Se recogen en la novela las protestas de algunos por la alegre afición de “tirar lastre” en los estudios de Bachiller hasta convertirlo poco menos que en una especie académica en extinción, en pág. 53-55).

La segunda parte sucede en el verano de 1954, cuando la protagonista ha aprobado la reválida y ha decidido en parte su futuro, a los catorce años de su edad. Además hay un apartado final a modo de colofón o epílogo, en que se relata un acontecimiento extraordinario: el trágico final de D. Rodrigo, profesor de Dibujo en el Instituto, el guía en el Museo del Prado. Cuatro años y un verano de vida, 1950-54, en un toledo evocado por una protagonista joven, naciente, consciente, inteligente, observadora, y su mundo familiar inmediato y el mediato de la vida social e histórica.

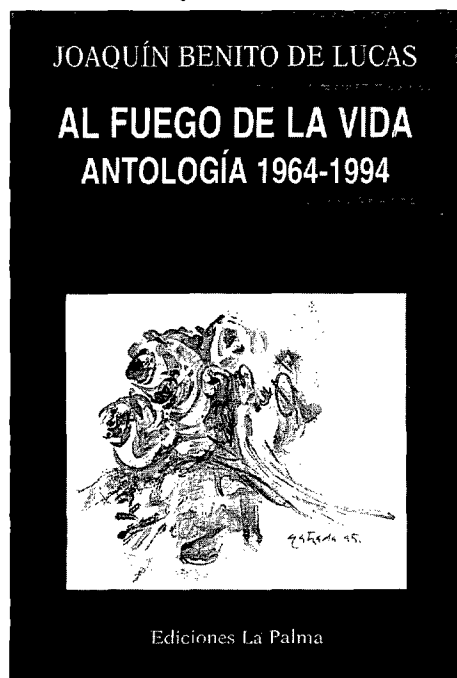
La voz de la memoria de entonces le habla a la voz de la narradora de ahora. La reproducción literal de conversaciones y de pensamientos de la persona que recuerda y de otros personajes, pasados por su tamiz narrativo, da al relato un carácter fresco, como si manase vivo, como si el cuento de las cosas estuviera muy cerca de lo que sucedió y esté todavía horneado con el aliento de lo vital. Nos parece que hay aquí un gran hallazgo narrativo y lingüístico.

Unos cuantos motivos de interés menudean en las acciones: los profesores, el arte, el padre ausente, la enfermedad y la muerte, la madurez femenina, que descubre en el cuerpo una entidad dialogante, el abuelo y la vecina, el niño violinista, la idea de saber más, la ciudad de Toledo, etc.

Una experiencia, en suma, de observación y evocación sabia, sutil, diversa, que puede alcanzar fácilmente la categoría superior de lo simbólico.

Jesús Fernández Montes

La orilla sedienta



Al fuego de la vida Antología 1964-1994

Joaquín Benito de Lucas
Madrid, Ediciones La Palma, 1995

El poeta nos sitúa ante un recorrido vital de treinta años, que se desea, ante todo, sincero: de palabras “dichas sinceramente”. En su caso “vital” equivale a decir “poético” en su sentido cabal. A este “recorrido” podríamos adjudicarle el principio machadiano de “arte largo”, depurado, reposado. Lo que se escribe no es más que un “resto” de lo que se vive y se arroja al “tribunal de la sedienta orilla”; es decir, nosotros, el lector. El lector de poesía. El lector de vida, el vividor de poesía.

Tres datos espigados entre muchos de la cronología que sirve de pórtico al libro: que la casa de su infancia en Talavera se levantaba “sobre el rumor del río”; que sus padres fueron hosteleros -pobres-, en “la pequeña ciudad que junto al Tajo me va sonando por la sangre”; que comienza a trabajar tempranamente, con el “martillo de la aurora”, que su vocación poética aparece a lo largo de una enfermedad y que en 1956 conoce a Claudio Rodríguez -el castellano de la “cepa madre”- y a Eladio Cabañero -el castellano-mancheño-, decisivos ambos para

entender a Joaquín Benito de Lucas (Talavera de la Reina, Toledo, 1934), y de paso, reflexionar sobre la existencia de una poesía castellana, de las Castillas de abajo, sean estas toledanas o gentiles, serranas o esteparias. (No es la única poesía, claro: está la de las algarabías líricas, la del mestizaje de relumbrón, la que se hace con el paso del nómada que mira a los lados para no mirarse en el espejo de las huellas.)

Y otros datos: que regresa. Que vuelve siempre: de Berlín, de Damasco, o de cualquier otra lugar a donde le ha llevado la docencia. Imantado por el rincón natal, arrastrado como un sedimento de fiebre hacia el pacífico lecho ribereño.

Pero ese es otro cantar...

O, a lo mejor, no; a lo mejor estamos en el mismo cantar de siempre. Porque si la poesía de Benito de Lucas, a la que ya le han hecho la cata con cuchillo de melonero Rafael Morales, José Hierro, Leopoldo de Luis, y que ha merecido la atención de la crítica nacional, y de la que se ha dicho todo lo que de sustancial hay que decir y a la que no vamos a añadir un punto en estas líneas, suena, de verdad, *sinceramente* es porque el poeta nos ha entregado concentrado el material más puro: su memoria. Y en esta memoria resultan cruciales el Tajo, “río de nombres”, el paisaje talaverano, sus vivencias intrahistóricas de niño perdido entre el fragor ético de las posguerras (las de antes y las de ahora), la infancia irrecuperable. Es decir, que su memoria suena en clave castellano-mancheña, o nueva, o toledana, o central peninsular, o como quiera llamársele. Y es la memoria de un alejamiento, de una huida. Y ese es el cantar.

No podemos sustituir sinceridad por verdad, es cierto. Ni en él ni en ningún otro. A la poesía le da lo mismo la verdad que la mentira. Lo que le interesa es la sinceridad. Y en este caso, el compromiso del poeta talaverano con una de esas imágenes de largo aliento que fecundan una obra a despecho de sus hallazgos verbales, es claro: el Tajo está ahí, es un sonido rotundo, constante, a lo largo de todo el libro. En realidad, sólo es un poema lo que se nos

ofrece, pautado por el aliento de un cantor de lo íntimo.

Y aquí viene otra vez el cantar, ese cantar nuestro, que resuena en Joaquín Benito de Lucas -castellano de Toledo-, como en Eladio Cabañero (1930) y Nicolás del Hierro (1934), castellanos de la Mancha-, tres poetas nacidos por los mismos años, implicados culturalmente en el mismo mundo, emigrados de sus tierras natales a las zonas industrializadas, resueltos, cada uno a su modo, a verter su experiencia ética de transterrados.

Poemas como *La casa testigo*, dedicado a Eladio Cabañero, que cuatro años antes había publicado su *Recordatorio*, uno de los testimonios literarios más contundentes en favor de esa poesía castellano-mancheña, avalarían esta mirada distinta sobre lo que nos es propio.

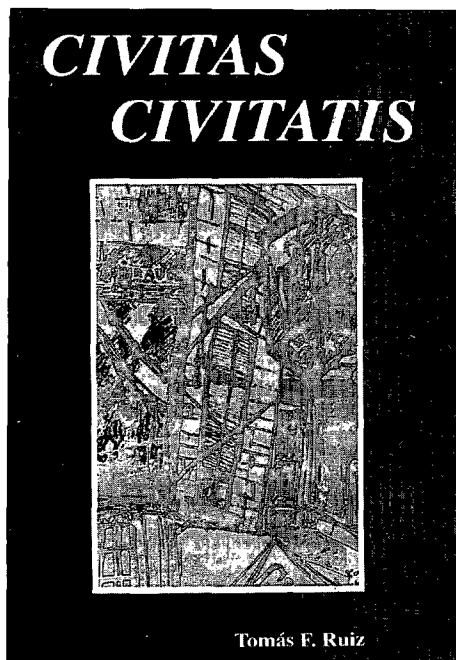
No voy a hablarles de sus obras. Quien quiera darse el gusto de hacer bueno aquello que el autor hace bueno para sí, siga ese precepto suyo de “vivir es recordar” y se asome al fresco ribereño de estos versos.

Hay un hiato; en toda obra poética hay siempre un hiato. A veces es lo que salva mucha poesía encumbrada por el modisto perruno de la época. No es este el caso; se trata, simplemente, de inocentadas, pequeños resquicios de esparcimiento por donde el poeta asoma el gañote sin el peso de la conciencia, un Apollinaire visual que se tapa con la venda el ojo de la razón: *Noces d'argent (divertimentos poéticos)* (1989).

Buen cantar este de J.B. de Lucas. Buen maestro en el “decir” íntimo, en la escuela de esa experiencia, que anticipa algunas de las voces nacionales que patean los mismos linderos: García Montero, Javier Salvago, Miguel D'Ors, etc. Con menos recámara, con menos decorativismo sentimental y libresco. Testimonio de emoción y conciencia. También de remordimiento. El del que pudo estar ahí para contarle todo y tuvo que abandonar para ser testigo de lejanías. Desde la otra orilla, claro; no menos sedienta que esta nuestra, la de los lectores.

Francisco Gómez Porro

Una vetusta castellana



Civitas, civitatis.

F. Ruiz, Tomás
Cuenca, autor-editor, 1995,
278 págs. (1.900 pts.)

El periodista Tomás Fernández Ruiz se ha decidido a publicar su primera novela y ha levantado un gran revuelo en su ciudad. Civitas (nombre imaginario de Cuenca pero que pudiera aplicarse a cualquier pequeña capital de provincias) es el único hilo conductor de diez relatos diferentes e independientes mediante los cuales el autor intenta efectuar una sátira del poder —del humano y del divino— y lanza un desesperado mensaje ecologista. A lo largo de sus páginas, esboza una descripción sociológica de una ciudad conservadora, cerrada, demasiado sórdida.

En esta especie de «Vetusta» del siglo XX se mezclan realidad y ficción, lo cómico y lo trágico, lo humano y lo divino, en un explosivo cóctel donde el autor combina el lenguaje soez con el pulcro. Sucesos escabrosos, escándalos y anécdotas de ciertos personajes públicos con quenses sirven de base para elaborar, a modo de crónicas periodísticas, diez historias cuyos rasgos principales suelen estar basados en la realidad, pero a las que el autor dota de nombres, diálogos, detalles y, en ocasiones, desenlaces ficticios. Estructurados en torno a otros tan-

tos arcanos del tarot, entre sus protagonistas aparecen prostitutas (Perica, «La Emperatriz»), falangistas (Gabriel María, «El ahorcado»), sacerdotes lascivos (D. Octavio, «El enamorado») y violadores (D. Acracio, «El Diablo»), jóvenes enamorados (Tito, «La Estrella»), suicidas (El Fani, «La luna») y alcaldes corruptos (Iginio, «El Emperador» y Mella, «La Rueda de la Fortuna») o sumisos (Chema, «El mago»). La conservadora sociedad de posguerra, esbozada en el capítulo de «La Torre», perdura en los años finales del «tirano» Franco —según lo califica el autor— y durante la transición, pero es destruida al final por los errores de «Chema», el primer alcalde «progresista».

Muestra, en definitiva, toda una galería de personajes a los que intenta desnudar para desmitificarlos y, la mayoría de las veces, zaherirlos. Desde la jerarquía eclesiástica a los gobernantes políticos, desde la policía a los comerciantes e industriales, desde los bajos fondos a la alta sociedad, Tomás F. Ruiz no deja «títere con cabeza». Como es lógico, muchas voces se han levantado para criticarlo y afirmar que Cuenca no es tan mezquina como «Civitas». En realidad, ninguna ciudad del mundo puede ser así pero el autor advierte que el relato y los personajes son de ficción y que nadie debe sentirse aludido. Como creador de este microcosmos, es comprensible que invente lo que quiera, pero la verdad es que pueden reconocerse en sus personajes toda una serie de con quenses, con nombres y apellidos, que no pueden quedarse impasibles. Y desde luego, tampoco es una novela que deje indiferente al lector.

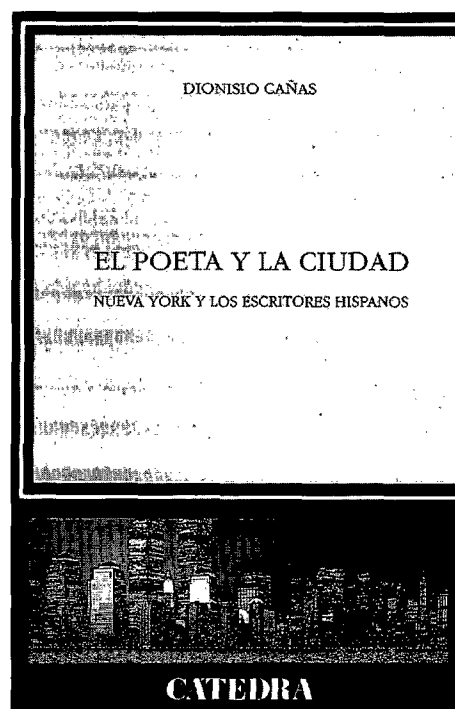
En cuanto a los aspectos formales, se aprecia un relato desigual, con capítulos geniales (en especial los de «El enamorado» y «El Emperador») que alternan con otros de mal gusto. Describe con maestría los aspectos sociales y cómicos, pero deja mucho que desear cuando desciende a los detalles más escabrosos. Se detectan frecuentes fallos en la acentuación y aparecen determinados errores tipográficos o de redacción —como, por ejemplo, llamar al mismo periódico de

dos formas distintas, El Ataque y Alerta—. Además, suele abusar de las reiteraciones —unas veces como licencia literaria, pero otras por descuido— y sus largos párrafos, aunque correctos generalmente, provocan que el texto sea, en ocasiones, demasiado denso y farragoso.

En resumen, estamos ante una novela valiente y atrevida, aunque maniquea, muy útil para acercarse a la «intra-historia» —en el sentido unamuniano del término— de Cuenca y que posee el valor añadido de haber sido publicada en la misma ciudad en la que transcurre la acción —aunque lleve otro nombre—, donde todo el mundo se conoce, con el riesgo que eso conlleva.

Angel Luis López Villaverde
Universidad de Castilla-La Mancha

La armonía perdida



El poeta y la ciudad: Nueva York y los poetas hispanos

Cañas, Dionisio
Ediciones Cátedra, Madrid, 1994.

Dionisio Cañas (Tomelloso, 1949), desde unos presupuestos críticos que provienen de la Estilística, trabaja con la intuición y la entrega al autor que comenta: «la obsesión y la fascinación son dos elementos que

me parecen imprescindibles para hacer del ejercicio de la crítica una vivencia, una forma de conocimiento». Se entiende que es una adivinación interna, verdadera, de la intención del poeta; es como ponerse en su lugar, pero, además, con la lucidez del crítico, del analista. En el caso del libro que comentamos, *El poeta y la ciudad*, es necesario también incorporar la vida personal del autor analizado, con lo cual el resultado crítico se convierte en una visión («mirada poética») de la vida y de la poesía que, como consecuencia de aquélla, y superándola, tienen determinados autores hispánicos que en los siglos XIX y XX han pasado por Nueva York. Esta es la ciudad: Nueva York. Y éstas son los poetas: José Martí, Federico García Lorca y Manuel Ramos Otero, principalmente; y otros: Rubén Darío, Juan Ramón Jiménez, Moreno Villa, J. J. Tablada, Julia de Burgos, Eugenio Florit, E. Cardenal y Enrique Lihn. Martí, García Lorca y Ramos Otero son estudiados, respectivamente, como los modelos del Modernismo, de la Modernidad y de la Posmodernidad.

La ciudad se les revela a los poetas en el Romanticismo; en el Modernismo se pierde la armonía del hombre con la ciudad; y ya en la Modernidad el poeta constata el caos metafísico que su mirada acumula en el ámbito del espacio urbano. Llegados a este punto no hay posibilidad de redención de la ciudad. Y en la Posmodernidad la urbe se convierte en el espacio central desde el que se escribe casi toda la poesía. Si, como ya señalaba Platón en su República, el poeta es un destabilizador del orden social, el vate de Nueva York, símbolo urbano por excelencia en Occidente, cabalga irremediabilmente a lomos de la palabra por la ciudad sin espíritu.

José Martí, que residió de 1880 a 1895 en la ciudad de los rascacielos, es el primer poeta hispánico que se enfrentó a una ciudad industrial y masiva. (Hasta entonces, todavía en Lorca, parecía que los poetas vinieran de las idílicas campiñas amenas de la Arcadia. Después del Romanticismo inglés, Whitman, Baudelaire y otros resulta

más difícil sostenerlo). La metrópoli del Hudson se le respresentó como un lugar mecanizado, generador de hastío y «mal du siècle». Pero, tras una experiencia de conocimiento, Martí halló en la poesía urbana que él escribía una posibilidad de superación personal y social: la angustia íntima de este prometeo urbano le lleva a una exposición trascendente, liberadora, de sus problemas existenciales y metafísicos. La idea vence a la ciudad.

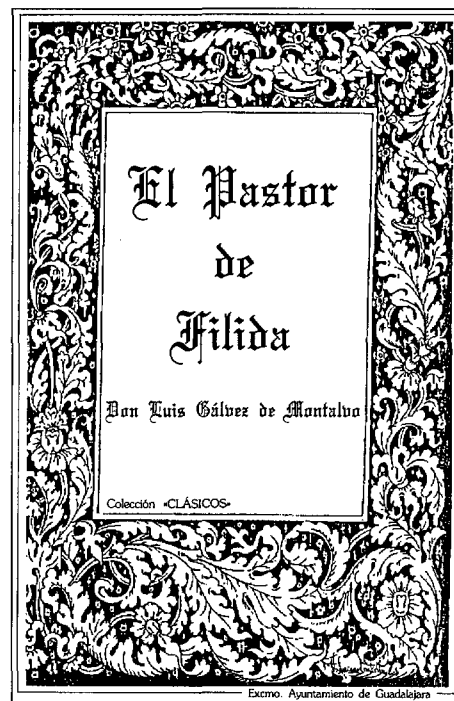
García Lorca paseó en Nueva York unos meses de 1929-30 su viva imagen de «skeepy boy» que no acababa de despertar de su sueño de poeta agrario. Nueva York era para Lorca un paisaje de «forma y angustia», un paraíso mecánico, inhumano, un templo donde los sacerdotes han sido sustituidos por contables, y el misterio por el número. En los negros encontró lo que no hallaba en los otros: sensualidad, inocencia. La ciudad-matadero extirpa la potencia primaria de la dicha, y el poeta en Nueva York se transfigura en un redentor a su manera, predicador de una inocencia emocional. Lorca percibe con claridad que la Modernidad es un progreso de ingentes cantidades de cosas y un abandono de la vena salvadora de lo sagrado.

Ramos Otero (1948-1990), puertorriqueño de origen, residió la mitad de su vida en la Gran Manzana. Ramos Otero es el lúcido cantor de la marginalidad consciente. Es el narrador de una autobiografía de alguien que no se reconoce ni en la palabra. Extranjero en la ciudad, sólo se reconcilia con lo ajeno, con lo condenado, con lo perverso y lo estéril. Amor y suerte de SIDA se funden en un acto transgresor y gratuito, de donde le viene esa especie de condena invisible, como la humareda pestilente de un crimen religioso y sublime.

El libro, panorámico y completo, nos presenta un friso de la poesía urbana moderna según la han vivido y escrito los poetas hispanos más importantes que han pasado por Nueva York.

Jesus Fernández Montes

Clasicos necesarios



El pastor de Filida
Luis Gálvez de Montalvo

El molino de Guadalajara
José Zorrilla

Superchería
Leopoldo Alas "Clarín"
Guadalajara, Colección "Clásicos"
Patronato Municipal de Cultural
Ayuntamiento de Guadalajara, 1995

Clásicos se bautiza llanamente esta colección. En este caso, autores que han tenido Guadalajara o su provincia como escenario de sus obras.

El pastor de Filida (1582), de Luis Gálvez de Montalvo (Guadalajara, 1549, Palermo, Italia, 1591), es el primer rescate. Digo bien: rescate. Porque toda nuestra cultura regional es un naufragio y es ahora cuando tímidamente comienza a lanzarse la sonda editorial para reunir los pecios dispersos. No sólo se trata de un autor y una obra que justifica su inclusión en cualquier manual o diccionario al uso sobre literatura española, sino que, además, sentimentaliza *pastorilmente* un paisaje que nos pertenece, ecos y pinceladas de lo que su autor vio y oyó, que es lo de aquí, en un momento concreto. O sea que, como ocurre siempre, las pellicas líricas encu-

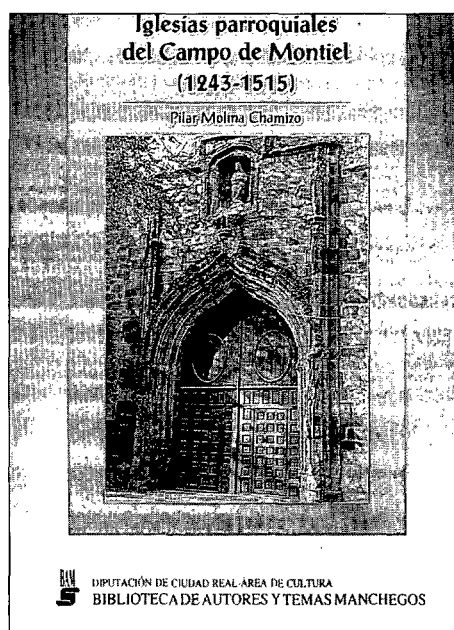
bren las históricas, y, por ende, las políticas, las sociológicas y las del pensamiento; vida, en suma, para quien sabe separar la gramilla viciosa del adorno, del pétalo sustantivo.

Luis Gálvez de Montalvo, luchador en Las Alpujarras, vivió al socaire de la corte mendocina del cuarto duque del Infantado, Don Iñigo López de Mendoza. A él dedica este libro "humilde y pequeño" que, bien mirado, ni es humilde ni pequeño. No es humilde porque, al decir de Rodríguez Marín, esta obra no sería más que un trasunto de la verdadera vida del "gentil-hombre cortesano" que fuera su autor. Ni "pequeño" porque si no le bastara con ser uno de los escasos testimonios de la lírica pastoril, en la línea del colorín descriptivista de *La Arcadia*, de Sannazaro, tiene entre sus defensores a Cervantes, que, en su segunda parte de *El Quijote*, lo salva de las furias inquisitoriales del cura y el barbero: "Guárdese como joya preciosa". Existe biografía de Gálvez de Montalvo, a cargo del poeta alcarreño José María Alonso Gamo, *Luis Gálvez de Montalvo. Vida y obra de ese gran ignorado* (Guadalajara, 1987).

Buen comienzo, pues, el de esta colección, al que ha seguido *El molino de Guadalajara* (1857), del provector don José Zorrilla. Es otra cosa, claro. Es romanticismo de velón de esperma, desjarrete de camisola y declamación de *luxe*. Es, sobre todo, el consabido casticismo del honor y de la hacienda por encima de la vida. Y a lo que nos importa lo mismo da que la acción se desarrolle en Guadalajara que en la Isla de las Tormentas. Pero vale como rescate. De prosperar la iniciativa editorial, sería deseable que las obras fueran acompañadas de algún tipo de estudio explicativo que facilitara su lectura a todo tipo de públicos y las situara en el marco cultural y social de la época. Es insuficiente en las dos primeras. Sobre todo, en la primera. Esto entra en vías de subsanarse en la tercera entrega. Se trata de *Superchería*, de Leopoldo Alas "Clarín". La familia Clarín vivió durante un año en Guadalajara. El padre, don Genaro, fue gobernador civil de la

provincia, en 1865, cuando el futuro escritor contaba trece años de edad. No es la única obra de Clarín donde aparece la ciudad alcarreña. Está presente en mayor o menor medida en los cuentos *Pipá*, *Zurita* y *Speraindeo*. El estudio introductorio corre a cargo del profesor Fernández Jordán y es suficiente y esclarecedor a propósito de las influencias de la ciudad en la obra del autor de *La Regenta*.

Iglesias medievales



Iglesias parroquiales del Campo de Montiel (1243-1515)

Molina Chamizo, Pilar
Ciudad Real, Diputación Provincial, 1994,
145 pág.

Como muy bien se señala por parte de Elena Sainz Magaña en el prólogo, este estudio llena uno de los innumerables vacíos que presenta la historiografía artística ciudarraña y además consideramos que debemos felicitarnos por la aparición de este trabajo científico.

Dentro de ese acertado criterio científico que anima el estudio sobre las iglesias parroquiales del Campo de Montiel en el período comprendido entre el 1243 y 1515, se analiza los contextos históricos, económico, demográfico y social del espacio geográfico del Campo de Montiel.

En su análisis sobre las manifestaciones artísticas, la autora divide el período en dos fases constructivas; la primera que abarca desde el 1243 a 1493 en directa relación con la reconquista, y la segunda mucho más breve, desde 1494 al 1515 que corresponde al reinado de los Reyes Católicos.

Dentro de esta periodización, se estudia la evolución de la tipología de las iglesias del Campo de Montiel, así como el seguimiento, dentro de las posibilidades de la documentación llegada hasta nuestros días, de los maestros de obras, canteros y carpinteros que trabajaron en la zona.

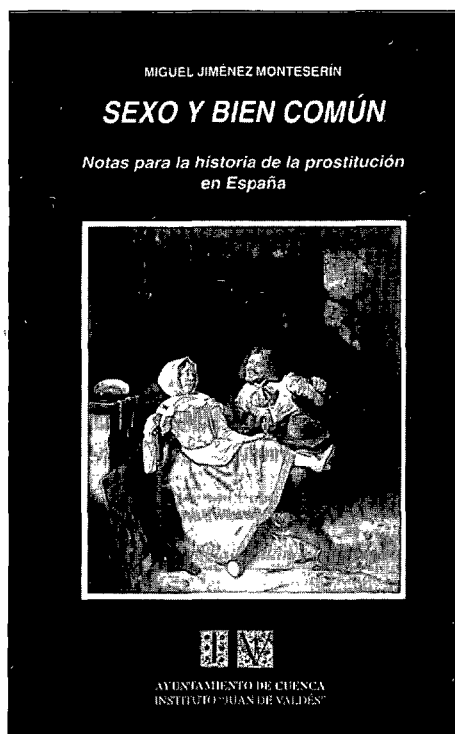
La lectura de la obra va perfectamente enlazada con las fuentes documentales utilizadas en el estudio, especialmente los Libros de Visita de la Orden de Santiago que permiten no sólo constatar las reflexiones de la autora sino que también presentan una imagen vibrante del período y acontecimientos estudiados.

También queremos destacar el importante aporte bibliográfico y documental de la obra que permite conocer fuentes originales y bibliografía concreta sobre la época.

Esperamos que este estudio y su conocimiento sirvan para que el patrimonio histórico-artístico local reciba un tratamiento y conservación adecuado, y además sirva de pauta para estudios de otras zonas y épocas.

Esther Almarcha

Ese sexo que no es de uno...



Sexo y bien común. Notas para la historia de la prostitución en España. Ayto. de Cuenca/Instituto Juan de Valdés, Col. Almenara, 1. 248 págs.

Sobre el sexo se suele hablar y escribir mucho y mal. No es este el caso del autor de este libro que, si bien peca de modesto al titularlo como "Notas", escribe mucho y bien de un fenómeno —la prostitución— al que se ha calificado eufemísticamente como el "oficio más antiguo del mundo".

A través de sus páginas y mediante una exhaustiva documentación y selecta bibliografía Jiménez Monteserín nos muestra el fundamento jurídico y doctrinal que tenían en la España Moderna las mancebías públicas.

En la Contrarreforma, Moral y Derecho se daban la mano a la hora de controlar preceptivamente la vida social. De ahí que —como se señala atinadamente en la obra— no sea de extrañar que incluso a alguna autoridad le pareciese conveniente, como mal menor, el admitir legalmente, pese a su carácter pecaminoso, las relaciones sexuales venales con mujeres públicas, en su pretensión de conseguir una correcta gestión social del sexo, que redundaría en

la santidad del matrimonio y prevendría una peligrosa difusión de las prácticas homosexuales entre los jóvenes varones solteros.

En esa época de bisagra que es el alborar del siglo XV, a una porción de mujeres se les asignaba la penosa tarea de coadyuvar a la paz social al custodiar la honra de *las otras*, configurándose de esta manera el nuevo discurso ideológico dominante con las características de "urbano, letrado y masculino" como señala acertadamente Monteserín, notas que desgraciadamente siguen caracterizando la aproximación al tema en nuestros días.

Otros libros recibidos

Muñoz Fernández, Angela: **Beatas y santas neocastellanas.** Ambivalencia de la Religión, Correctoras del poder (Siglos XIV a XVII). Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense y Dirección General de la Mujer de la C. A. de Madrid, 1974, 174 págs.

De Grandes Pascual, Lorenzo: **El libro de la caza.** Compendio de experiencias de un cazador en CLM. Servicio de Publicaciones de la Junta de CLM, Toledo, 1994, 158 págs.

Colegios de Abogados de CLM: **I Congreso de la Abogacía castellano-manchega.** Nuestra profesión a debate. Editan: Consejo Superior de los Colegios de Abogados de CLM y Cortes de CLM, Ciudad Real, 1995, 296 págs.

Sánchez Sánchez, Juan: **Soy un hombre libre.** Confesiones de un espectador con Toledo al fondo. Ed. Zocodover. Toledo, 1995, 306 págs.

Jiménez García-Herrera, José: **Aves de Cabañeros y su entorno.** Fotografías de Vicente García Canseco. Ed. Ecohabitat. Madrid, 1995, 144 págs.

Cortes Arrese, Miguel: **Por las sendas que conducen al sepulcro del patrón**

Santiago. Universidad de CLM, Colec. Humanidades. Murcia, 1994, 120 págs.

García Rayego, José Luis: **Mapa geomorfológico de la Comarca de Los Montes-Campo de Calatrava.** Universidad de CLM, Colec. Ciencia y Técnica. Madrid, 1994, 72 págs + mapa.

Vizueté Mendoza, José Carlos: **Los jerónimos hacia su ocaso: Santa Catalina, de Talavera.** Universidad de CLM y Ayto. de Talavera, Ciudad Real, 1994, 126 págs.

Pérez Garzón, J. S. y otros: **José Bono de cerca.** Ediciones B, Barcelona, 1995. 208 págs + fotografías.

Ortega, Luis (editor): **Estudios sobre el Estatuto de Autonomía de CLM.** Cortes de CLM, Toledo, 1995, 456 págs.

Barredo de Valenzuela, Fernando (coordinador): **Alberto. Encuentro en Toledo, 1895/1995.** Edita: Ayuntamiento de Toledo, Toledo, 1995, 320 págs.

Vaquero, Antonio (coordinador): **Informática educativa.** Universidad de CLM.

Cerrillo, Pedro y García, Jaime: **El niño, la literatura y la cultura de la imagen.** Universidad de CLM.

Asociación de Geógrafos Españoles: **Las ciudades españolas a finales del siglo XX.** Universidad de CLM.

García Cuenca, Tomás: **Cifras y práctica de la Administración y cobranza de la renta de lanas (1749-1789).** Universidad de CLM.

Ramos Salavert, Isidro, y otros: **Vida artificial.** Universidad de CLM. Colec. Ciencia y Técnica.

Añil

CUADERNOS DE CASTILLA-LA MANCHA

En próximos números de Añil

N.º 9 (Primavera 96): Innovación tecnológica y Desarrollo en CLM

Escriben profesores universitarios, expertos en I+D, gestores públicos y empresarios de CLM que desarrollan programas avanzados tecnológicamente en nuestra Región.

N.º 10 (Verano 96): La industrialización de CLM

Análisis de los dos últimos procesos electorales en CLM (autonómicas de 1995 y generales de 1996)

Cooperación al desarrollo en CLM

El viajero en su centro: La ruta de los gancheros por el alto Tajo

Perfil de una ciudad: Puertollano

Museo de Cerámica de Ruiz de Luna en Talavera.

REVISTA AÑIL se encuentra en las siguientes librerías de Castilla-La Mancha:

ALBACETE	Lib. Popular
CUENCA.....	Toro Ibérico
GUADALAJARA	E. Cobos
TOLEDO	Hoja Blanca
ALC. DE HENARES (Madrid)....	Diógenes
TAL. DE LA REINA.....	Miguel Hernández
MANZANARES.....	Díaz Pinés
PUERTOLLANO.....	La Mancha
CIUDAD REAL	Litec

Boletín de suscripción

Añil

CUADERNOS DE CASTILLA-LA MANCHA

Nombre

Apellidos

Dirección

Código Postal Ciudad

Provincia País

Telf:

Deseo suscribirme por un año (4 números) a la revista Añil a partir del número El precio de la suscripción, 3.000 Pts. lo abonaré mediante:

Talón nominativo adjunto, a nombre de:

Celeste Ediciones, S. A.

Giro postal

Domiciliación bancaria

Banco/Caja.....

Sucursal N.º Cta.

Dirección

Población

Ruego atiendan el recibo a mi nombre de 3.000 Pts. para Celeste Ediciones, S. A.

Fecha Firma

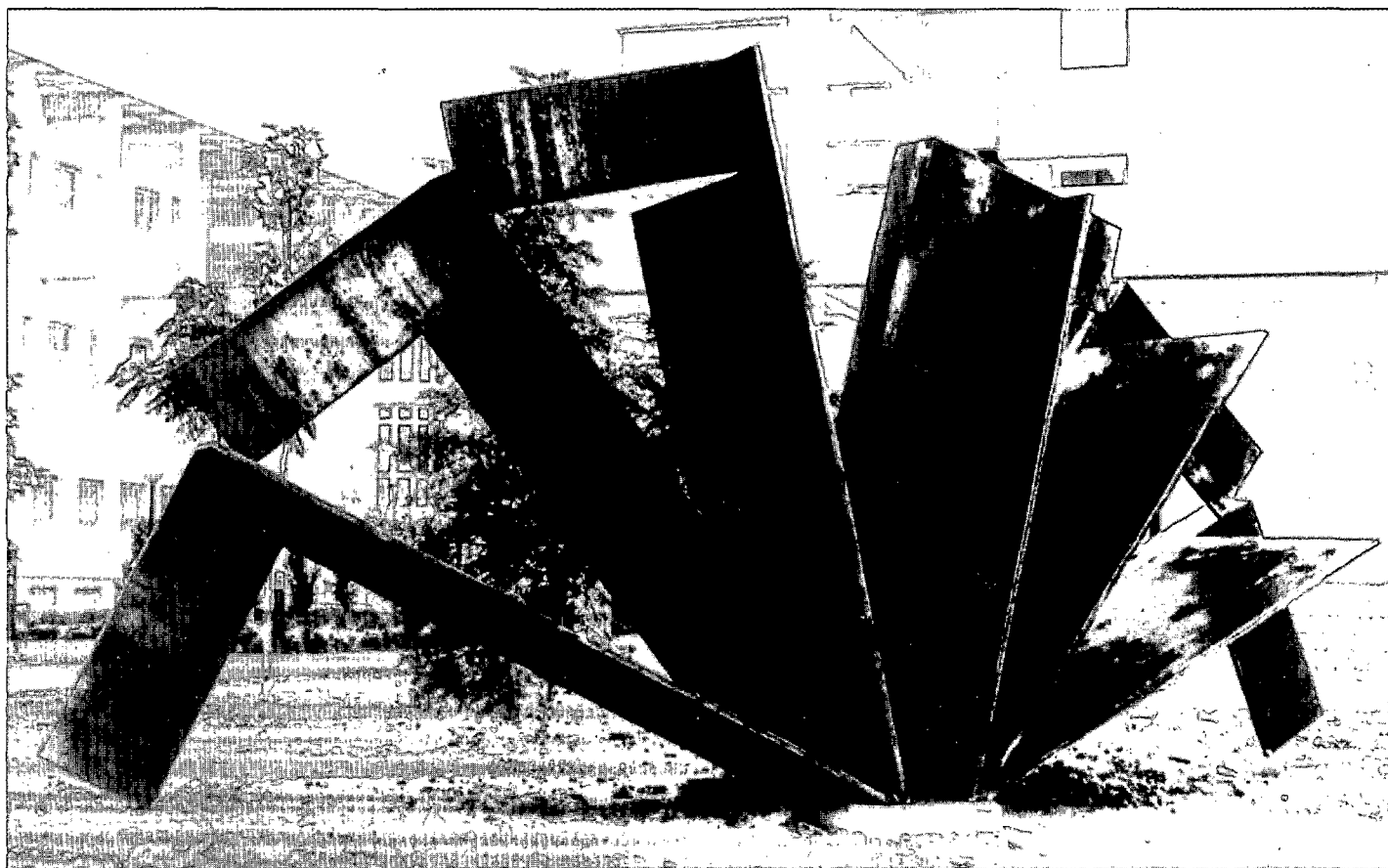
Enviar a Añil C/ Fernando VI, 8-1º. 28004 Madrid

Telf.: 91-310 05 99. Fax: 91-310 04 59



**CEX**

CENTRO DE EXPOSICIONES

DIPUTACION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL
CONSERVACION DE BIENES CULTURALES

Francisco Antolín. EL CURSO DEL SOL. 1995. Acero. 300 x 650 x 170 cms. Universidad de Castilla-La Mancha, Campus de Ciudad Real.

**Francisco
Antolín****rojo y
acero****Centro de Exposiciones (CEX)**

Ronda de Granada, 2.

13004 Ciudad Real

12 de Enero a 11 de Febrero de 1996

Horario: Martes a Viernes de 10 a 14 y de 17 a 20 horas.

Sábados y Domingos de 11 a 14 horas.

el gramo

- 1 9 9 6
- Ayuda a domicilio.
 - Atención a personas mayores.
 - Atención a personas discapacitadas.
 - Ayudas extraordinarias.
 - Integración de menores.
 - Programas para transeúntes, desplazados, refugiados, inmigrantes, ...
 - Tarjeta Naranja.
 - Mantenimiento de Asociaciones, Centros y Programas de Servicios Sociales.
 - Subvenciones para inversiones de Bienestar Social.
 - Ayudas para apoyar el Asociacionismo femenino.
 - Ayudas para la organización de Actividades Deportivas para mujeres de Castilla - La Mancha.
 - Subvenciones para las Casas y Centros Regionales de Castilla - La Mancha.
 - Programa "Reencuentros en Castilla - La Mancha".
 - Cooperación al Desarrollo.
 - Programa de Acción Social en las zonas PRAS.

